LA NACION

Año XIV—Núm. 3787
Buenos Aires, Viérnes 20 de Abril de 1883
Imprenta y Redaccion, San Martin 208

LA NACION

La enseñanza superior y los certificados de la secundaria

La Facultad de Derecho ha rechazado ú[illegible]namente los certificados de estudios, exp[illegible]dos por el Rector del Colegio Nacional de [illegible] Capital en favor de alumnos salidos de las aulas del Salvador, por ser su admision contraria á la ley de 1878 sobre libertad de enseñanza.

Con este motivo se ha suscitado un interesante debate, y el Rector mencionado ha ocurrido á la prensa, en defensa de sus actos, haciendo otro tanto el Décano de la Facultad de Derecho que se opuso á la aceptacion de los espresados certificados.

Examinaremos brevemente esta cuestion.

En materia de enseñanza hay tres sistemas: el de la libertad absoluta, en cuya virtud la enseñanza es del resorte exclusivo de la iniciativa privada, sin que el Gobierno tenga en ella otra intervencion que la que se refiere á la represion de los abusos contrarios al órden público, á la moral y buenas costumbres; el sistema del Estado docente, esto es, aquel en el cual la enseñanza es un monopolio del Gobierno, que se constituye en el único dispensador de ella, y en la cual interviene ilimitadamente, reglamentándola hasta en sus menores detalles; y el sistema llamado mixto, porque participa de los dos anteriores, sin confundirse con ellos, segun se ha dicho y establecido en nuestros debates parlamentarios, ántes de ahora.

Este último sistema es el implantado entre nosotros, puesto que el Estado, sin hacer de la enseñanza un monopolio, interviene en ella, dicta planes de educacion, fomenta ciertos estudios, subvenciona y costea establecimientos donde ella se suministra á la juventud con arreglo á los textos y catedráticos que designa.

Entre tanto, el artículo 14 de la Constitucion establece que todos los habitantes de la Nacion gozan del derecho de enseñar y aprender; pero el 167, inciso 16, agrega que es deber del Congreso proveer al progreso de la ilustracion, dictando planes de instruccion general y universitaria; de modo que establece el sistema llamado mixto, para fomentar el progreso de la ilustracion en el país.

Entra, pues, entónces en el sistema educacional, implantado por la Constitucion, la accion privada para la difusion de las luces, y por lo tanto, los particulares tienen el derecho de enseñar á sus semejantes.

Pero para que esta enseñanza sea fecunda en resultados provechosos, es necesario que los establecimientos privados sean colocados en las mismas condiciones de igualdad que los de la Nacion, porque aquellos no tendrian objeto si los alumnos que allí se educasen no pudieran seguir los cursos superiores.

La enseñanza oficial habilita para las carreras profesionales, mientras que con la particular no sucede tal cosa, si no se llenan debidamente condiciones prévias que la ley establece.

Así "los alumnos de los institutos particulares de enseñanza secundaria, podrán incorporarse en las facultades universitarias en el curso que les corresponde, sin otra formalidad que la presentacion de los certificados de exámen.

¿A qué certificados de exámen se refiere la ley, y quién debe expedirlos, segun ella?

Dice su artículo 1° que los alumnos de los colegios particulares tendrán derecho de presentarse á exámen parcial ó general de las materias que comprende la enseñanza secundaria de los Colegios Nacionales, con tal que acrediten con certificados de sus directores, haber seguido sus cursos regulares y siempre en los colegios de que proceden.

Y el artículo 3° dice que "á los mencionados alumnos, aprobados que sean, se les expedirán los certificados correspondientes en igual forma que los que se dan á los de los Colegios Nacionales, y dichos certificados serán respetados en todos ellos y en las Universidades Nacionales, para los efectos legales."

Entónces, pues, los certificados de exámen á que se refiere el artículo 5° son los que debe espedir el Rector del Colegio Nacional, donde debe rendir su prueba el alumno del instituto particular, y es á ella á la que se refiere la ley, y no á ninguna otra; de modo que éste no puede ingresar á los cursos universitarios, sin dar los exámenes requeridos en el Colegio Nacional respectivo.

Estas prescripciones de la ley no son restricciones, ni entrañan dificultades para los alumnos y Colegios particulares; por el contrario, contribuyen eficazmente al fomento de estos y al aprovechamiento de aquellos.

En efecto, el alumno particular está habilitado para dar exámen parcial ó general de las materias que comprende el programa de estudios de los Colegios Nacionales; de modo que nada pierde, y más bien se le facilitan todos los caminos para poder seguir una carrera profesional en las Facultades del Estado.

Supongamos que el alumno que desea ingresar á una Facultad no haya dado exámen parcial en el Colegio Nacional respectivo, y que, sin embargo, haya hecho debidamente los cursos preparatorios en el colegio particular: ¿qué sucederá?

¿Podrá obtener legalmente certificados de exámen del Colegio Nacional, cuando no ha rendido ninguno ante él?

Es de simple buen sentido la contestacion.

No puede el alumno en este caso ser favorecido con el certificado, y si se le expide, se viola la ley, y seria compadrazgo.

Por eso, si el Rector del Colegio Nacional de esta capital ha expedido certificados de exámen á los alumnos de San José y del Salvador, sin haberlo rendido en las condiciones que la ley establece, ha procedido arbitrariamente, y el rechazo de la Facultad entónces no puede con justicia objetarse, porque es correcto y legal.

En este caso, el alumno está obligado á rendir el exámen general que prescribe el artículo 1° de la ley, para ser admitido en los cursos superiores, con la condicion de presentar certificados de los colegios particulares de que procede, de haber seguido cursos regulares, y á la vez, de haber desempeñado exámenes parciales de las mismas materias que comprenden los planes de enseñanza.

Se exige, pues, el exámen general al alumno particular para pasar á las Facultades, en el caso que no haya rendido los parciales en los Colegios Nacionales; de modo que si los alumnos del Salvador y de San José han pretendido cursar estudios superiores sin los exámenes parciales y sin rendir el general, en defecto de estos, no han podido legal, racional, ni honorablemente hacerlo, y los certificados expedidos por el Rector del Colegio Nacional de esta capital no pueden tener eficacia: son nulos.

Solo los alumnos de los institutos de enseñanza secundaria y profesional establecidos por autoridad de los Gobiernos de Provincia, podrán incorporarse en los Colegios y Universidades de la Nacion en el curso que les corresponda, sin mas requisito que la presentacion de certificados de exámen, segun lo establece el artículo 4° de la ley invocada.

Como se vé, el solo texto de la ley resuelve la cuestion, que es importante, por los principios y los intereses morales que compromete.

Es preciso tener presente que la ley hace una distincion bien clara entre los Colegios de Provincia y los particulares, siendo los primeros equiparados á los mismos Colegios Nacionales en cuanto á la eficacia y validez de sus cursos y exámenes, como terminantemente lo establece el artículo 4° ya citado.

Entre tanto, el Rector del Colegio Nacional de esta Capital, al espedir los certificados de que se trata, ha faltado á la ley, y por lo tanto es justo su rechazo por parte de la Facultad de Derecho.

Fraudes

Los padrones municipales han sido falsificados groseramente por los elementos oficiales.

A los fraudes de la inscripcion, corregidos en parte por los jurados de apelacion, siguen ahora las falsificaciones del padron segun el cual debe verificarse la eleccion en cada parroquia.

Los connaturalizados con el fraude no pueden proceder con legalidad: seria pedir peras al olmo.

Se han visto solos, aislados, á pesar del cosmopolitismo que han pretendido explotar para hacerse de número, y han apelado á la falsificacion, creyéndose impunes para cometer ese atentado, por tener de su parte á los que mandan.

Entre tanto, los fraudes cometidos indignan y escandalizan y revelan el grado de corrupcion y de inmoralidad que reina en el reducido círculo oficial.

Cuando la poblacion aspira á tener una buena Municipalidad que esté arriba de los intereses efímeros de los partidos y de las pequeñas pasiones que tanto estorban el ámplio desenvolvimiento de la comunidad; cuando el partido de oposicion declara que no hace de la eleccion municipal cuestion política, y así lo prueba, concurriendo á la proclamacion de extranjeros respetables, como candidatos municipales, es altamente impolítico, inmoral y odioso falsificar el padron para defraudar el voto público y constituir el gobierno local con instrumentos inconscientes, en su mayoria, destinados, á no dudarlo, á reproducir los famosos escándalos de la Municipalidad de Nueva York, en vez de ocuparse de los grandes y legítimos intereses de la comunidad.

El escándalo de San Telmo indigna. El Jury de reclamos habia borrado del padron 83 individuos mal inscritos, siendo estos en su totalidad casi, partidarios del centro conocido con el nombre de Cosmopolita, presidido por un Senador nacional por la Capital.

De esos 83 borrados, únicos elementos de ese farsáico centro, aparecen ahora 30 nombres en el padron que la Municipalidad hizo imprimir y segun el cual deberá hacerse la eleccion el domingo.

Esos nombres suprimidos legítima y legalmente han sido introducidos allí, mediante la más torpe y audaz adulteracion, bastando el mas ligero exámen para evidenciar el fraude.

Otro tanto sucede en el Socorro, donde el fraude en la inscripcion ha asumido proporciones enormes.

El Jurado habia suprimido cerca de doscientos inscritos fraudulentamente. Entre tanto, en el padron de esa parroquia, segun el cual debe verificarse la eleccion, aparecen casi todos los suprimidos por sentencia del Jurado, y adulterados los nombres, apellidos, edad, profesion y domicilio de los que no están inscritos en las listas en blanco del Club Cosmopolita.

Nos consta además que algunos elementos de la Policía de la Capital se preparan á agregar al fraude la coaccion, la violencia, la fuerza.

A nadie tomará de sorpresa esta actitud de los que tienen la mision de conservar el órden y garantir la seguridad individual y el libre ejercicio del derecho.

Será un escándalo mas, y los escándalos no consolidan situaciones, ni acreditan á los que mandan, en el porvenir, por mas que el pueblo permanezca en la inaccion, como está ahora.

Es indudable que los fraudes que se cometen y las violencias que se proyectan proceden de órden superior: de modo que puede perfectamente establecerse sobre quién recaerá la responsabilidad de los abusos que se preparan para el dia de la eleccion.

Al fraude y á la fuerza debemos oponer la legalidad y el derecho: este es el deber de todos.

REVISTA DE LA BIBLIOTECA PUBLICA
DE BUENOS AIRES

Apareció ayer el tomo IV (520 pág.) de la publicacion con cuyo nombre encabezamos estas líneas y que se debe á la ejemplar laboriosidad del erudito señor Don Manuel Ricardo Trelles.

Contiene este tomo una reproduccion de catecismos católicos en guaraní (traducciones antíguas) junto con constituciones sinodales de la Asuncion y otros documentos relativos á dichas traduccio[illegible]

Vie[illegible] luego una série de comunicaciones entre el Cabildo de Córdoba al de Santa Fé y vice-versa, sobre [illegible] reduccion y hostilidad de los indios abipones. U[illegible] hec[illegible] documento acreditando una valiosa donacion [illegible]na á la vírgen de las Mercedes por D. Manuel [illegible]pez de Anaya, de esta ciudad. La donacion [illegible]nsistió en un arco de plata labrada que se per[illegible]ó y de que no queda ni noticia en el curato de la [illegible]erced.

Siguen á este los documentos relativos á la fundacion del pueblo de Merlo y luego los únicos que, con referencia al puente de Lujan, ha podido el Sr. Trelles encontrar.

Interesante en alto grado es toda una relacion completa de un viaje al Rio de la Plata y Paraguay del padre franciscano Pedro José de Parras, relacion desconocida aun en España, que ha permanecido inédita mas de un siglo y sale ahora á luz por primera vez, mediante los buenos oficios del Sr. Trelles, que la ha descubierto entre los papeles del canónigo Segurola. El padre Parras es el autor de la famosa obra "Gobierno de los regulares en América", que todos los conocedores en historia saben estimar. La "relacion" del Padre Parras ocupa desde la pág. 166 hasta la 348 del volúmen de que nos venimos ocupando.

Siguen luego otro capítulo sobre catecismos en guaraní, una série de documentos y dibujos del esqueleto de mastodonte ó megatherium de que Cárlos III solicitó un ejemplar vivo, los documentos relativos á la fundacion de un museo de pinturas de la provincia de Buenos Aires y, por fin, la Memoria de la Biblioteca pública correspondiente á 1880 y 1881.

Como se vé, hay en el nuevo tomo de la *Revista* materia tan variada cuanto interesante, así para los entendidos en historia como para los simples aficionados á ese género de estudios.

Este nuevo volúmen es, pues, un nuevo título del Sr. Trelles al respeto de los literatos é historiadores.

CORRESPONDENCIA DE CASTELAR

Las manifestaciones socialistas de Paris

GRAVE ESTADO DE LA REPÚBLICA FRANCESA—ERRORES MONÁRQUICOS Y ERRORES REPUBLICANOS—IMPOSIBILIDAD DE UNA RESTAURACION MONÁRQUICA—PERSPECTIVAS DICTATORIALES—INTRIGAS REACCIONARIAS—LA MANIFESTACION DEL 9 DE MARZO—LUISA MICHEL Y PAULINA MINKH—LA MANIFESTACION DEL 11 DE MARZO—CONFIANZA SOCIALISTA Y ESPERANZAS REACCIONARIAS—LA MANO DE LOS MONÁRQUICOS Y LA MANO DE LOS RADICALES EN LAS AGITACIONES.

MADRID, Marzo 19 de 1883.

Señor Director de LA NACION:

Querido amigo mio: cerraríamos los ojos al resplandor de la verdad evidente si negásemos el gravísimo estado de la Francia republicana. Relampaguea en aquellos cielos asombrados por negras nubes una tormenta preñada de innumerables calamidades.

Agitacion extrema en los ánimos, crísis febril en los talleres, deficiencia extraordinaria en el presupuesto, alardes alarmantes del socialismo, reuniones tumultuarias de los clubs, esperanzas facciosas de la reaccion monárquica, procesiones rayanas en motines, insultos y atentados á la fuerza pública, saqueos de las tahonas, ataques á los coches, desórdenes allí donde se necesita más que por ninguna otra parte la regularidad del órden, una Cámara con propensiones convencionales, un Senado amedrentadísimo, una presidencia indiferente, un municipio revolucionario, un ministerio semi-jacobino, los jornaleros exaltados por esperanzas irrealizables y los pretendientes por errores increibles, el problema constitucional traido inoportunamente á impulsos del insensato radicalismo; todos estos aspectos varios de un mismo intenso mal profundo, muestran que si la política republicana y parlamentaria no toma pronto carácter conservador tan claro como resuelto, se consumirán los franceses en constante anarquía, tras la cual surgirá, como sucede siempre á los pueblos incapacitados de la moderacion indispensable al ejercicio del derecho, violenta y vergonzosa dictadura.

Dos errores gravísimos predominan ahora en Francia y de los dos dimanan cuantos males hoy deploramos y para lo porvenir tememos.

Es un error el carácter monárquico de los partidos conservadores y es otro error el carácter violento de los partidos republicanos.

Los conservadores franceses no comprenden que, combatiendo la República, combaten la base única del órden social presente, y los republicanos franceses, á su vez, no comprenden que violentando la República y conduciéndola más allá de los límites señalados en el tiempo á nuestra generacion, arrójanla en la utopia, provocan y aun justifican la reaccion monárquica, ó por lo ménos la dictadura temporal.

Renuncien á toda ilusion las escuelas monárquicas francesas y á toda esperanza. Las formas del Estado jamás obedecen á las arbitrariedades y caprichos de la casualidad; antes como los organismos en los planetas, resultan de la vida toda entera de las sociedades humanas y son como el continente necesario y como el molde propio de la sustancia social y de su espíritu. Han marrado las formas monárquicas despues de la revolucion universal en país tan adelantado y culto como Francia, por la misma razon que marraron los telégrafos ópticos despues de impuestos los telégrafos eléctricos por los adelantos naturales de la industria y del trabajo, en armonia siempre con los adelantos naturales del pensamiento y del saber. Una monarquía encontraríase frente á frente de las ideas generales y de las nuevas generaciones en discordancia completa con la transformacion radical que ha experimentado Francia, convertida por su historia contemporánea y por sus radicales cambios, opuestos á la fé política secular, en órgano del espíritu moderno y verbo de la idea democrática. Y encontrándose así, toda monarquía está condenada irremisiblemente á vivir en plena guerra y á perecer por la revolucion. De consiguiente, no me parece amar mucho á su patria el francés deseoso de institucion tan opuesta por completo al espíritu de Francia y tan preñada de irreparables catástrofes.

Sin embargo, los pretendientes atizan el incendio en que habian de quedar consumidos antes que nadie sus imprudentísimos partidarios; los periódicos realistas provocan las manifestaciones tumultuarias, aguardando de los excesos del mal un mentiroso remedio; y los oradores del borbonismo y del bonapartismo en ambas Camaras trazan apocalípticas jornadas para ver si viene por algun punto del cielo, sobre los mares de cenizas y bajo las lluvias de pavesas, entre los desquiciamientos del Universo y la estincion de los astros, el libertador coronado, con siniestro cometa por cetro parecido á guadaña, y caballero en caballo cuyas crines destilen gotas de humana sangre.

¡Ah! si por traer la monarquía histórica en cualquiera de sus manifestaciones conocidas los monárquicos franceses corren peligro de hacer zozobrar la libertad indispensable á todos como la luz ó como el aire y cambiarla por pretorianesca dictadura, la cual seria vergüenza y ruina de Francia, los republicanos, á su vez, pecan gravemente contra su patria y nuestra Europa, no comprendiendo cómo la República democrática representa de suyo la conservacion social y cómo dirigirla en proceloso rumbo hácia los falsos ideales de la utopia, extremarla en sus procedimientos, someterla sistemáticamente al socialismo, confundirla con todos los delirios, asestaria como una arma de guerra contra la magistratura y el ejército, convertirla en implacable y tenaz perseguidora del clero, equivale á servir la causa, no diré de la monarquía, imposible de suyo, pero sí diré de la dictadura, tremendo castigo propinado por la lógica inflexible de la Providencia necesariamente á todas las estravagancias democráticas, lo mismo en los antiguos que en los modernos tiempos y lo mismo en las antiguas que en las modernas democracias.

Apenan y adoloran los últimos acontecimientos. A consecuencia de la instabilidad en el gobierno, la penuria en el trabajo; y á consecuencia de la penuria en el trabajo, la inquietud en los trabajadores. Sábenlo muy bien los reaccionarios del partido realista y los exagerados del partido republicano, sábenlo á ciencia cierta; y tratan de aprovecharlo para perder los unos la república y los otros para exagerarla, cómplices ambos mútuamente, sin voluntad ni conciencia, en sus sendas desastrosas maniobras.

Podrán defenderse de tal tacha indeleble los conservadores demagógicos al uso; pero no podrán ocultar que mientras los periódicos republicanos en su mayor parte disuadian á los trabajadores de manifestaciones peligrosas, los periódicos realistas é imperiales en su mayor parte moviánlos y empujábanlos á sabiendas y deliberadamente hácia el extravio y la perdicion, esperanzados de traer con jornadas de Junio dictaduras de Diciembre, como si la historia humana se repitiese con esa monotonia y las generaciones nuevas no escarmentaran alguna vez en cabeza de las generaciones suicidas, á quienes destruyeron ó esclavizaron sus errores y sus excesos.

No creais que mis ideas republicanas me obligan á imputar los motines últimos á los diarios monárquicos.

Yo conozco que hay en las democracias, á las cuales pertenezco, en su extrema izquierda sobre todo, harina bastante para componer y amasar un motin formidable; pero la última levadura, no lo dudeis, ha sido procurada y prevenida por la prensa reaccionaria. Yo he leido estas palabras en órgano de los príncipes y reyes cesantes: "unos cuantos empellones bastan para conseguir que los jornaleros sin trabajo duerman esta noche calentitos en la mullida cama del Presidente Mr. Grévy ó del yerno Mr. Willson."

Lo cierto es que, anunciada con oportunidad la manifestacion, comenzaron á reunirse grupos de manifestantes al mediodia del once de Marzo en la inmensa esplanada de los Inválidos. El gran edificio de Luis XIV con su áurea rotonda, que semeja, por lo correcta y convencional, cortesana peluca de Versalles, destacaba sus frias líneas, de un gusto decadente, sobre sábana de blanca nieve llovida en la glacial madrugada de dia tan triste como nefasto. La concurrencia engrosaba naturalmente á medida que trascurria el tiempo y entraba la tarde; mas componíanla, no tanto trabajadores sin trabajo, pocos en número y aun humildes en actitud, como curiosos de todos los matices políticos, muñidores de todos los clubs teatrales, pilluelos de todos los centros parisienses, locos de esos para quienes la fiebre continua y alta es el estado natural y permanente de las sociedades modernas, entregadas, segun ellos, á una revolucion intensa y poseidas por un sibilino delirio. Cuando ya montaba la suma un suficiente número para intentar algo, diéronse los gritos de: "Al Palacio Borbon" y "Al Eliseo", es decir, á la residencia del poder legislativo y á la residencia del poder ejecutivo de Francia, no tanto para requerirlos á tomar alguna medida ó emprender alguna reforma, como para desacatarlos ante la conciencia pública y perderlos en la opinion europea.

Mas el Palacio de la Presidencia y el Palacio de la Cámara tienen á su entrada fuerza pública y militar como auxilio necesario de sus respectivos poderes y seguro de su autoridad. Y ante la fuerza pública, de uno y otro punto cedieron los amenazadores manifestantes, no sin haber desahogado su impotencia en gritos de rabia y en amenazas de melodrama.

Constreñidos á moverse dentro de dos filas de armas trazadas con prudente antelacion por la prefectura, y obligados á circular sin detenerse por la consigna de los agentes de órden público, no tuvieron medios de perturbar ni el sitio de la manifestacion tumultuaria, ni el trayecto entre la esplanada de los Inválidos y el Palacio de las Córtes y entre el Palacio de las Córtes y el Palacio de la Presidencia, muy cercanos, pues á la simple vista se descubren desde cualquier ventana ó balcon de los alrededores el espacio donde se citaban y el espacio donde iban los ciegos tumultuados.

La policia hizo á derechas su oficio, cumplió con su deber estricto; y, así en las cercanías del Eliseo como en las cercanías del Congreso, redújose á nube de verano la imponente manifestacion, relampagueo contínuo [illegible] rayos y sin truenos, sin lluvia y sin graniz[illegible]

Allí estaban la Luisa Mi[illegible] [illegible]a Paulina Minke desconociendo en sus febri[illegible]ntes el estado de la sociedad moderna, y en su [illegible]evadas personas la delicadeza del sexo femen[illegible] Paulina empuñaba homicida revólver; y Luisa, sobre la escalera de un farolero, despedia las más absurdas proclamas con ánimo de incendiar á todo Paris y con incendio tan solo de su enferma sangre.

Absurda tanto como la arqueologia monárquica la arqueologia revolucionaria. No hay Versalles poblados de reyes, ni Bastillas hinchadas de lágrimas, ni tribunales del Santo Oficio para extinguir el pensamiento, ni castillos en las alturas y siervos en los abismos sociales; por consecuencia no puede haber en la tribuna y en el Estado aquellos titanes que convertian las ideas en manojos de rayos para abrasar los viejos colosales poderes, ni en el pueblo aquellas muchedumbres de mujeres que iban á ceñir el gorro frigio á la cabeza de Luis XVI y á ver, haciendo calceta junto á la guillotina, cómo caian á una las ruinas de los antiguos privilegios y las cabezas de los grandes privilegiados.

Viendo que los esfuerzos para penetrar en el Congreso y para ir del Congreso al Eliseo no habian tenido resultado alguno, las dos Pitonisas rojas, acompañadas por una parte de la multitud sublevada y precedidas de banderas negras en cuyos pliegues se veian sediciosas inscripciones, fuéronse por la orilla izquierda del Sena y por las antiguas calles aristocráticas de San German al barrio de la Universidad en pos de la juventud que asiste á escuelas y liceos, siempre decidida por los movimientos y aventuras.

Pero allí, en la montaña de Santa Genoveva, secular Aventino de las revoluciones del espíritu desde los tiempos genésicos del revelador Abelardo, solo una carcajada histérica de menosprecio contestó á las profanaciones del progreso por las ridículas Euménides. Y no sabiendo estas que hacer para malograr completamente aquel dia, persiguieron á pedradas los coches y entraron á saco en las tahonas concluyendo y rematando tan desdichadamente la tristísima parodia del noventa y tres, solo comparable á la parodia de imperio representada por el príncipe Napoleon Gerónimo en sus desatentados manifiestos y en sus increibles proclamas.

A tales desacatos no habia más remedio que oponer la fuerza, y á los impulsos de la fuerza en el poder no habia más remedio en los sublevados que apelar á la fuga prontamente, y á la fuga tuvo que apelar Luisa Michel perseguida por la policía, ella, la profetisa del nuevo mundo social; ella, la sucesora de los antiguos Gracos; ella, la Sibila del socialismo, como los deshechos calaveras ó los delincuentes vulgares, sin haber conseguido más triunfo en aquel paseo de airadas parisienses que romper los cristales de algun vehículo y devorar el pan de algunas tahonas. ¿No es cierto que la tal Catilina con faldas jamás provocara otras Catilinarias que las risas y las burlas de cuantos la hayan visto y oido en la epilepsia de su demencia?

Despues de todo esto no es maravilla que haya completamente abortado la manifestacion del once de marzo.

Algunos miles de personas se reunieron ante la obra del Hotel de Ville y en el espacio conocido con el nombre de Plaza de la Greve. Todos estos sitios gozaban de renombre por su temperatura tempestuosa cuando nos hallábamos en el período de las revoluciones y el barrio de San Antonio era la residencia de los trabajadores demócratas, soldados de la libertad siempre dispuestos al combate y al martirio. Los tiempos han cambiado mucho y el sufragio ha sustituido al fusil. Por consiguiente las manifestaciones tumultuarias no pueden hallar espacio ni eco en el sitio donde se alza el verdadero santuario de la democracia parisiense y entre artesanos de la libertad que saben cuánto cuesta fundar la República y con qué trabajo se salva y se conserva.

Empleó el gobierno muchas fuerzas, expidió patrullas, apostó retenes, sacó de sus alojamientos los guardias republicanos de caballería, encerró la guarnicion y supo aparejarla hasta para un combate; más todo se redujo á una grande reunion de curiosos y á un millar de manifestantes, cansados los unos de ver y los otros de ser vistos á las tres de la tarde, hora en que todo Paris volvia de nuevo á su profunda calma.

Pero apuntemos las coincidencias entre la desesperacion de los monárquicos y la excesiva esperanza de los radicales, para que se vea cómo son á un tiempo enemigos en ideas políticas y cómplices del mismo crímen social y cooperadores en el mismo desastroso trabajo.

M. Cuneo de Ornano escribe proclamas dignas de Luisa Michel, concitando al pueblo contra el gobierno. El grito de "Al Palacio del Congreso" salió en la manifestacion penúltima del pecho de Mr. Chindrolle, redactor del *Fígaro*. La persona que más llamó la general atencion por sus vociferaciones y que primero cayó en manos de la policía por sus violencias, fué un redactor del *Gaulois*, antiguo secretario del príncipe Morny. Quien más impulsó las muchedumbres hácia el Eliseo fué sin duda el publicista reaccionario Mr. Riviere.

Y al mismo tiempo el radical Joffrin presenta en el municipio de Paris una proposicion para que armen al pueblo y desarmen al ejército los gobernantes; y el radical Clemenceau habla de revisar la Constitucion republicana, lo cual equivale á tener la República en perdurable fiebre; y el radical Ives Guyot insulta con palabras soeces al gobierno; y el radical Clovis-Hugues dice que abofeteó á la Cámara el Senado con sus muletas de inválido.

¡Gran maquiavelismo en los monárquicos y demencia suicida en los republicanos!

EMILIO CASTELAR.

(La segunda parte irá en el número de mañana.)

UNA POBLACION IGNORADA

Viedma y su futuro engrandecimiento

(De un corresponsal oficioso)

VIEDMA—COLONIZACION DEL VALLE DEL RIO NEGRO—CANALIZACION DEL RIO BALCHETA—IRRIGACION DE LOS CAMPOS EN EL PUERTO DE SAN ANTONIO—HABILITACION DE ESTE PUERTO.

VIEDMA, Abril 11 de 1883.

Señor Director: Hace tiempo que, en cumplimiento de compromisos anteriores, deseaba remitirle algunos datos que hicieran conocer á los lectores de LA NACION el movimiento y progreso de este pueblo, así como el de su territorio, que comprende toda la Patagonia; pero inconvenientes que no es del caso mencionar ahora, me lo impidieron hasta hoy. Por otra parte, el olvido en que hasta hace poco tuvieron los gobiernos á esta parte de la República, solo hubiera dado tema para recriminaciones, tarea cansada, cuando no estéril, y siempre ingrata.

Hoy es otra cosa. El Gobierno Nacional comienza á preocuparse de la Patagonia, y atendiendo las indicaciones hechas por el Gobernador interino, Coronel Winter, en breve se llevarán á cabo obras de verdadera importancia y de tiempo atrás reclamadas, las que una vez terminadas propenderán no solo á levantar el espíritu decaido de este vecindario, sino que atraerán la inmigracion que tanta falta nos hace.

Viedma, capital del territorio Patagónico y asiento de su Gobernacion, está situada sobre la márgen derecha del rio Negro, á siete leguas de su desembocadura en el Atlántico. Fué fundada hace más de un siglo y conocíasela hasta hace poco con el nombre de Mercedes de Patagones, para distinguirla del Cármen, que se encuentra sobre la márgen izquierda. El coronel Barros cambióle de nombre en 1879, al hacerse cargo de la Gobernacion y establecer en ella la Capital de este vasto territorio. Este cambio de nombre tuvo por objeto rememorar el de uno de los primeros pobladores de la Patagonia, don Francisco de Viedma.

La poblacion actual de Viedma, dado el abandono en que permaneció hasta fines de 1879, puede considerarse numerosa. Segun el último censo levantado por el secretario de la Gobernacion, Sr. Rómulo Sarmiento, Viedma cuenta con 2,488 habitantes.

Las familias principales, por su franca hospitalidad y costumbres patriarcales, hacen recordar la vida de las provincias del Interior. El viajero que arriba á estas playas se sorprende en verdad, al encontrar una sociedad que fácilmente hace olvidar las mil distracciones que ofrece un centro tan bullicioso como Buenos Aires. En poco tiempo se acostumbra á esta existencia tranquila y libre de zozobras.

Las calles de Viedma están pésimamente delineadas. No contando con una traza regular, los primeros pobladores construyeron sus viviendas sin atenerse á regla alguna de delineacion. Las calles tienen todas sus respectivos nombres, habiéndose escojido para las principales los de las catorce Provincias que componen la República. Viedma tiene dos plazas, una iglesia católica y otra protestante, dos escuelas públicas y una particular de ambos sexos. Asisten á la de niñas 84 alumnas y á la de varones 52.

Cuenta el pueblo con edificios valiosos, construidos últimamente á estilo europeo. La asociacion "Union de Viedma" posee ya local propio y en breve se abrirá en él la Biblioteca, que está en via de formacion.

El comercio es ya bastante considerable. Para darle mayores facilidades sería conveniente la construccion de un muelle de carga y descarga que con poco costo podria construirse. Hoy se hace uso de un terraplen construido por órden del coronel Winter en el deseo de ayudar al comercio.

Dos son las industrias principales en explotacion aquí: la ganadera y la agrícola que ocupan con sus explotaciones, sobre el valle del Rio Negro, una zona de 60 leguas. Del último censo resulta que pacen en ese valle 20.350 vacas, 150.547 ovejas, 6582 yeguas y 2700 cerdos. La tierra cultivada comprende una área de 2457 hectáreas, siendo la mayor parte sembrada de trigo.

Viedma, mirada desde el rio, principalmente en esta época, es sumamente pintoresca. Las casas construidas á tres cuadras de la ribera, sobre la calle de San Juan, tienen sus fondos hasta el rio, ocupados por quintas espléndidas, con árboles cargados de frutas, descollando el guindo, que aquí se produce con exuberancia extraordinaria. Su fruto es exquisito y dá en abundancia tal, que en la quinta del Sr. Juan Iribarne vense árboles que, aunque se me acuse de andaluz, puedo asegurar que cuentan con más frutas que hojas. Verdad es que los hay inmensos. Mister Mulhall, admirado á la vista de uno de ellos, trazó en su tronco, en su último viaje y en letras de gran tamaño, un *Forget me not* que no se borrará mientras el tiempo ó las tempestades no derriben tan espléndido espécimen de la flora patagónica. Con tan exquisita materia prima, no es estraño que Viedma tenga fama de fabricar excelente guindado, como no se hace en otra parte.

Esta descripcion de Viedma á vuelo de pájaro, hará comprender fácilmente su importancia actual, que pocos, muy pocos, sospechan siquiera por allá. Hasta hace escaso tiempo se le consideraba como una tolderia de indios patagoneses.

Pasaré ahora á lo que más nos interesa porque representa nuestro progreso: la fundacion de colonias y la gran obra de irrigar los campos de San Antonio, que importa la resolucion de un problema cuyo estudio tantos sacrificios cuesta hasta el presente.

La colonizacion, como medio rápido de poblar la Patagonia y especialmente el valle de Rio Negro, ha sido desde tiempo atrás la mira de algunos de los gobiernos que se vienen sucediendo en el mando del país; mas al tocar las primeras dificultades de la empresa, la han abandonado para tiempos mejores.

El primer ensayo, la colonia General Conesa, dió pésimos resultados. La culpa túvola el mismo Gobierno. Trajo algunos colonos, agrupó algunos indios; dióles los primeros recursos y luego abandonólos á la piedad divina, aquí, en un desierto, donde era difícil atraerse elementos para batallar con éxito en la lucha por la vida.

Ultimamente el Congreso negó unos cuantos miles de patacones que pedia el Ministerio del Interior para dar de comer á los pocos pobladores que aún quedan en la colonia.

Pero á pesar de las infundadas mezquindades del Congreso, el Gobierno Nacional vuelve á acordarse de este inmenso territorio, desierto casi en su totalidad. El Ministro del Interior, Dr. Irigoyen, secundando los buenos deseos del Gobernador interino, que no ha mucho fundára é hiciera prosperar en poco tiempo el pueblo Roca, situado en la márgen izquierda del rio Negro, y asiento de la Comandancia de las fronteras del Negro y el Neuquen, acaba de mandar trazar algunas colonias.

Tres son las que se están delineando. Ha sido encargado de esa operacion el agrimensor D. Telémaco Gonzalez, persona, segun informes recojidos, perfectamente competente para ese trabajo. La mensura del valle del rio Negro, hasta la orqueta que forman los rios Neuquen y Limay se está efectuando activamente y con prolijidad.

Las tres colonias á fundarse estarán situadas: la primera en el paraje conocido con el nombre de Potrero Cerrado, á 30 kilómetros de Viedma; la segunda en el lugar denominado Rincon de Linares, á 90 kilómetros; y la tercera donde estaba la indígena denominada General Conesa que queda á 150 kilómetros de Viedma.

La instalacion de estos tres planteles de poblacion, tendidos á lo largo del rio Negro, se hace con objeto de iniciar la inmediata poblacion de la mitad sur del valle de este rio que, segun la opinion de las personas que lo conocen, no puede ser mejor para la agricultura y ganaderia. Difícilmente se encontrarian en nuestro territorio terrenos más apropiados á la colonizacion, porque ademas de contar con el agua del rio que les sirve de riego, la tierra es especial para la agricultura y los productos, en toda época, y con pequeño gasto, pueden ser conducidos á Viedma por la via fluvial, haciendo uso de balsas fáciles de construir por los mismos colonos.

Es creencia general aquí que, una vez trazadas las colonias y ofrecida la tierra en propiedad, la inmigracion afluirá á poblarlas y no pasarán muchos años sin que esos terrenos, hoy desiertos, sean la base de muchas fortunas. Aquí en Viedma hay ya varias familias que se preparan á trasladarse á las nuevas colonias y proceder al cultivo de las tierras que se les concedan.

Una obra que indudablemente reportaria muchos beneficios y cuyo solo anuncio ha despertado gran contento es la canalizacion del rio Balcheta y el aprovechamiento de sus aguas, que hoy se pierden en los médanos al sur de San Antonio, en la irrigacion de los campos adyacentes al puerto de este nombre. Esas tierras, perdidas hoy para el trabajo del hombre, podrán ser entónces entregadas á la inmigracion, presentándosele ancho campo en que hacer fructificar su empeñosa actividad.

Como consecuencia de la canalizacion del rio Balcheta vendria la habilitacion del puerto de San Antonio, abandonado hoy, á pesar de sus excelentes condiciones, por la falta de agua potable. La navegacion tomaria entónces mayor incremento, por cuanto no tendria que luchar contra la barra veleidosa del rio Negro, y la comunicacion con la línea militar de la frontera del rio Negro se acortaria en más de cincuenta leguas.

El problema insoluble hasta hoy de encontrar agua potable en el puerto de San Antonio, preocupa desde años atrás al Gobierno argentino. Ya en Noviembre de 1881 el coronel Barros comenzó la construccion de un pozo artesiano. Una expedicion llevó todos los instrumentos necesarios. Despues de un mes de trabajo la perforacion alcanzó hasta 42 metros de profundidad, sin encontrar indicios de las arenas verdes donde se halla la napa del agua surgente. Todos saben el triste fin de la expedicion. Atacada por algunos indios, fueron muertos los operarios y destruidos los instrumentos.

No se han hecho nuevos ensayos por considerarlos inútiles; mas ahora al conocerse las pocas dificultades que ofrece la canalizacion y desviacion del cauce del Balcheta, fácil será conducir el agua hasta el puerto de San Antonio, y una vez dotado de ese elemento indispensable para la vida su habilitacion será consecuencia inmediata.

Se ha hablado tambien, con el objeto de surtir de agua potable á San Antonio, de extraerla del rio Negro por medio de un canal; pero este proyecto no merece ser tomado en consideracion. Es sabido que el rio Negro tiene bajantes extraordinarias en cierta época del año, bajantes que se prolongan dos y más meses, y durante las cuales es tal la disminucion de las aguas, que á construirse ese canal, se haria en igual tiempo imposible ó muy difícil la navegacion en dicho rio, lo que equivaldria á desnudar un santo para vestir á otro.

Mucho tendria que agregar sobre este tan importante asunto, así como sobre otros de vital importancia para el progreso futuro de la Patagonia; pero el tiempo me falta.

Saluda al Sr. Director

AUMARY.

ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA

El 1° de Febrero ppdo. tuvo lugar la solemne apertura de las sesiones legislativas del Congreso de los Estados Unidos de Colombia.

El mensaje leido en ese acto por el Vice-presidente señor Otarola en ejercicio de la presidencia por fallecimiento del señor Zaldúa, dice que no han faltado algunas causas de zozobra por el lado del Sur con motivo de los disturbios en la vecina República del Ecuador, disturbios que obligaron al Gobierno á situar cerca de la frontera un cuerpo de línea con el fin de hacer efectiva la neutralidad de los colombianos en la contienda que surjió en aquella Nacion con el cambio de gobierno que tuvo lugar á la terminacion del período presidencial de Veintemilla.

Por el lado Norte, escepcion hecha de las reclamaciones del Gobierno de Venezuela con motivo del vapor Cántabro, asilado en aguas colombianas y de supuestas violaciones de la neutralidad por la frontera del Táchira, reclamaciones que fueron oportunamente satisfechas, se ha establecido una sincera inteligencia entre ambos gobiernos. El obstáculo que podia comprometer más ó ménos tarde la estabilidad de la paz entre ambas naciones ha desaparecido desde el momento en que las diferencias sobre límites fueron sometidas á la decision del Rey de España, quien debia á esa fecha haber aceptado el encargo de resolver como árbitro dichas diferencias, segun lo dejaba comprender el Ministro de Colombia señor Holguin en nota fecha 1° de Diciembre de 1882.

Una solucion semejante, dice el mensaje, confiada á la misma suprema autoridad ó á la del Excelentísimo Presidente de Buenos Aires (sic), con motivo de haberse escusado el Rey de Bélgica, hará desaparecer en el porvenir todo motivo de desavenencia entre Costa Rica y Colombia.

Despues de recordar que en sus pampas de Oriente tiene la República de Colombia un gran porvenir, que debe desde ahora despejar demarcando allí tambien, con toda claridad, los límites con el Imperio del Brasil, por lo que se hace indispensable y urgente acreditar una Legacion cerca de esa corte, agrega:

"Por lo demás y apartando la vista del perímetro de nuestro disputado territorio, debemos reconocer que el Gobierno de Colombia ha sido objeto de las marcadas consideraciones que le han prodigado los de Chile y la Argentina por medio de sus ilustrados y simpáticos Representantes los Excelentísimos señores José A. Soffia y Martin Garcia Mérou, á los cuales es preciso corresponder como un deber de cortesanía y por el cariño que despierta hácia esas dos adelantadas Naciones el recuerdo de hechos históricos, que nos fueron comunes en la época de la independencia, enviando á sus Gobiernos una Legacion, para lo cual ha sido designado un ciudadano meritorio y competente. Este no irá, debo decirlo con franqueza, como mediador en la guerra que desgraciadamente estalló y aun se sostiene entre Chile, el Perú y Bolivia, porque por mi parte abrigo la esperanza fundada que el Gobierno de la culta y próspera República chilena, sin la presion de intervencion alguna, se colocará á la altura de su actual grandeza y de su señalado americanismo para conceder con noble generosidad una paz honrosa á los vencidos".

Lamenta el Vice-Presidente que el poco tiempo que permaneció en la Presidencia impidiese á su antecesor Dr. Zaldúa ocuparse de los asuntos relacionados con el culto católico, que es el dominante en aquel país, y entrar [illegible] en francas conferencias con el Delegado Apostólico á fin de [illegible] dar el medio de establecer una sincera inteligencia entre aquella y el Estado. Cree que de la solucion de ese delicado problema pende en mucho la conservacion de la paz. Mas recientemente ha sido invitado dicho Delegado por el Ministro de Relaciones Exteriores para abrir dichas conferencias y sentar las bases de un arreglo final, que establezca un *modus vivendi* entre la misma iglesia y el gobierno de la Union y es de esperarse que mediante él, los derechos de esa República sean reconocidos y acatados formalmente por S. S. Leon XIII, dejando al propio tiempo satisfechos los que él tiene como Director del catolicismo.

Con las demás naciones de Europa y América, las relaciones de Colombia son cordiales y amistosas.

Con respecto á la educacion, trae el mensaje los siguientes datos:

En la Universidad nacional de Bogotá se enseña literatura, filosofía, jurisprudencia, medicina y ciencias naturales, que son las fijadas en los respectivos reglamentos. El número de alumnos que á esas clases concurrieron en 1882 fué el de 437.

Este es el plantel de educacion secundaria mas importante que costea la Nacion. Siguen á él 18 escuelas normales, establecidas en los 9 Estados; las de primeras letras, anexas en igual número, y 16 superiores, sostenidas tambien por la República, en Bolívar, Cauca y Magdalena.

En Antioquia funcionaron con regularidad 3 escuelas normales: dos costeadas por la Nacion y una por el Estado. Concurrieron: á las nacionales, 33 alumnos y 41 alumnas; á las del Estado, 22 alumnos y á las escuelas anexas entre unos y otras 375.

La escuelas superiores, por cuenta del Estado, cuentan con 406 alumnos y 578 alumnas.

Para hacer más breve este dato, damos el siguiente resúmen:

Universidad Nacional....	alumnos	437
Antioquía (ambos sexos).	"	18,561
Bolívar..........	"	4,653
Boyacá..........	"	7,957
Cauca..........	"	11,076
Cundinamarca..........	"	14,068
Magdalena..........	"	2,504
Panamá..........	"	2,569
Santander..........	"	8,529
Tolima..........	"	4,827
		75,121

El número de escuelas primarias con que cuenta cada estado es el siguiente:

	Varones	Mujeres	Total
Antioquía	147	113	260
Bolívar	78	23	101
Boyacá	159	44	203
Cauca	139	53	192
Cundinamarca	135	99	234
Magdalena	39	23	62
Panamá	44	14	58
Santander	102	82	184
Tolima	56	32	88
Totales......	899	483	1382

Debe agregarse á la suma de 1382, las diez escuelas primarias del distrito de Bogotá. Resulta, pues, que Colombia cuenta con 1392 escuelas primarias sin contar las 18 normales y 38 superiores.

La Nacion ha gastado en el fomento de la instruccion en los últimos tres años las siguientes sumas:

En 1880..........	$ 77,096
" 1881..........	" 199,886
" 1882..........	" 240,789
	$ 517,771

Los gastos, pues, han venido haciéndose en progresion relativa; pero aún no están en armonia con el deber que tiene el gobierno de dar un impulso mas vigoroso á la propagacion de la enseñanza.

El ejército colombiano contaba en 31 de Diciembre último con 3264 veteranos, sin contar los jefes y oficiales, distribuidos en 10 batallones y 5 medios batallones. En caso de guerra Colombia podrá poner sobre las armas 60.000 hombres, sin dificultad alguna. Esto se comprueba con la práctica, pues durante la contienda civil de 1876-77, el número de combatientes, contados los de ambas partes, alcanzó á 80.000. Los alumnos de la Escuela Militar ascienden á 253.

La renta total de Colombia, en el año económico que terminó el 31 de Agosto, contándose la de Aduana, salinas, ferro-carriles, papel sellado, correos y telégrafos, impuesto fluvial, bienes nacionales, etc., ascendió en 1882 á $ 6.327,540. El producto de la renta de Aduana suma $ 4.304.905.35. El aumento de la tarifa ha dado resultados negativos y la baja es ya considerable en el primer trimestre en que ella entró en vigencia. Se calcula el déficit en $ 760,000.

Las cantidades líquidas que entran anualmente al Tesoro suman apénas $ 2.484.800 con las cuales deben pagarse, sin poder de ningun modo evitarlo, servicios que exijen $ 2.629.871. Déficit $ 145.071.

La deuda total de Colombia asciende á 12.034.372 pesos fuertes, dividida así:

Deuda exterior..........		$ 1.590.596
" interior (consolidada)		" 5.076.820
" " (flotante)		" 5.366.956
		$ 12.034.372

HOSPITAL SAN ROQUE

> "Llenósele la fantasía de todo aquello que leía en los libros así de encantamentos como de pendencias, batallas, desafíos, heridas, requiebros, amores, tormentas y disparates imposibles. Y asentósele de tal manera en la imaginacion que era verdad toda aquella máquina de aquellas soñadas invenciones que leía........
>
> "En efecto, rematado ya su juicio vino á dar en el más estraño pensamiento que jamás dió hombre en el mundo y fué que le pareció conveniente y necesario así para el aumento de su honra como para el servicio de su república, hacerse caballero andante é irse por todo el mundo con sus armas y caballo á buscar las aventuras y á ejercitarse en todo aquello que él habia leído que los caballeros andantes se ejercitaban, etc., etc." (*Don Quijote*, pág. 3).

Al señor Bunge le ha sucedido lo que al pobre y bondadoso Quijano, la más admirable de las creaciones literarias de todos los siglos.

No deja de ser, pues, una satisfaccion íntima para el rival del señor Comellas. Las lecturas de ciertos libros estimulantes, cayendo como pólvora ardiente sobre el pobre cerebro del *Caballero de la Triste Figura*, le produjeron aquella sublime enagenacion filantrópica que lo arrastró por el mundo transformado en el andante guerrero que todos conocemos.

¡Cuán sublime debió ser indudablemente la grandeza de aquella estupenda inteligencia que tuvo el májico poder de hacer de un pobre tonto la mas acabada personificacion del *altruismo* ridículo de su tiempo; y cuán grandes tambien debieron ser los peligros y la difusion de la andante caballería cuando en este siglo y en esta sociedad amasada con la más mercantil y arrastrada prosa, se sienten todavia sus efectos perniciosos! La conquista del imperio de Trapisonda agita á más de una cabeza bonaerense y las apariciones fugitivas del feroz Caraculiambro conmueven con perjudiciales convulsiones la imaginacion cándida y asustadiza de más de un pobre de espíritu. Y decimos esto porque efectivamente el apreciable arquitecto, despues de haber leido algunos manuales de higiene, se ha sentido, como Quijano, arrebatado por deseos desconocidos que no cuadran bien, ni con la seriedad de su profesion y de sus años, ni ménos con su orígen tan francamente germano. Ha revisado algunos capítulos sobre higiene nosocomial, ha visto en otros los efectos, segun dicen, desastrosos que produce en los niños la inobservancia de ciertos preceptos de higiene y tomando la péndola préviamente afilada con el famoso bálsamo de Paracelso, ha salido furioso á romper lanzas con el primero que quiera hacerlo. Por eso hay algo de *Sanbuenaventuresco* en sus arranques de filantropia inoportuna y cuando se le ve salir á la prensa en defensa de su Dulcinea desdeñosa, la ilusion es tan completa que le parece á uno sentir el roce del vaso estropeado del pobre Rocinante, su relincho con notas agudas de gemidos y el ruido que producirian las largas piernas de Quijano acompasadamente contra la costilla de aquella pobre víctima de la eterna dieta.

Indudablemente, las largas noches consagradas á sus veladas científicas tan fructíferas, como ha podido verse en sus opúsculos, encorvado sobre el *Précis d'Hygiène* de Lacasagne, el Amadis de Gaula del señor Arquitecto, han debido producir en él cierta exaltacion voluptuosa en sus sentimientos de caridad equívoca, poniendo en ebulicion y á una temperatura elevada aquel pedacito de cerebro manchego que todos tenemos confundido con el resto de la pulpa. Se ha entregado completamente, segun él mismo nos lo declaraba, al cultivo de la higiene *andante*, y con tan loable, aunque peligroso entusiasmo, que ha llegado á decirnos, que es un ingeniero que cultiva discretamente las ciencias exactas, que estas no son para el arquitecto de tanta importancia como la higiene.

Y decimos peligroso entusiasmo, porque en realidad lo es, pues no creemos posible, sin gran detrimento del intelecto, que una persona simplemente inteligente cultive con igual éxito estas dos ciencias para cuyo estudio completo se requiere un caudal de preparacion y una suma de mentalidad (estilo aleman) tan grande como solo Virchow, el gigante de la medicina moderna, es capaz de desplegarla. Se corre el peligro sério en que cayó por falta de buen consejo "el sobredicho hidalgo, que en los ratos que estaba ocioso se daba á leer libros de caballerías con tanta aficion y gusto que olvidó casi de todo punto el ejercicio de la caza y aun la administracion de su hacienda; y llegó á tanto su curiosidad y desatino en esto, que vendió muchas hanegas de tierra de sembradura para comprar libros de caballerias que leer y así llevó á su casa todos cuantos pudo haber de ellos", produciéndose en su cabeza lo que todos sabemos que se produjo.

La higiene como la medicina curativa, tiene tambien para los que pretenden cultivarla á fondo sin la preparacion indispensable aquellos sabrosos párrafos que hacian las delicias de D. Quijote y que tanto exaltaban su tonteria filantrópica; aquella *razon de la sin razon que á mi razon se hace* con las que perdia el pobre caballero el juicio y desvelábase por entenderlas y desentrañarles el sentido. Tambien tiene su gigante Morgante y su Palmerin de Inglaterra, sus encantamientos, sus pendencias, sus tormentas, y sus disparates imposibles en las teorías fáciles y pueriles que escriben los que, como Le Roy y otros, encuentran cerebros como esponjas que absorben mansa y rápidamente todo cuanto dicen.

Volvamos ahora al *célebre* Gropius, uno de los únicos puntos que trata el Sr. Bunge en su artículo último. Podrá este señor inspirarle el respeto que quiera; esto habla mucho en favor de la gratitud que un discípulo predilecto debe guardar á su maestro; esta misma gratitud que todo los estudiantes conservamos por el célebre Gigena. Pero no quiere decir nada en favor de su celebridad *universal*, del renombre que segun el Sr. Bunge lo hacia acreedor á figurar al lado de Virchow, nada menos. Habrá sido un profesor distinguido, como son en su mayoria los profesores de las Universidades alemanas, pero una gran celebridad, un nombre universal, único en su género no lo creemos, pues á serlo lo encontraríamos en los Diccionarios que hemos consultado y que no lo nombran. Vapereau, *Dictionnaire universel des contemporains*, no lo menciona y sin embargo le dedica una sentida biografía al pobre Pizzutti-Peloni; Boullet, *Dictionnaire d'Histoire et de Géographie*, tampoco; Juan Salá, *Diccionario biográfico universal*, tampoco; verdad es que este autor, como podrá verse, es español y católico; no es estraño, pues, que haya olvidado al hereje de Gropius; Larousse *Dictionnaire*, etc., etc., tampoco habla de él; Dechambre, *Diccionario de ciencias médicas*, que hace apuntes biográficos de hijienistas, médicos, etc., etc., menos, y asi todos los Diccionarios que hemos interrogado y que han enmudecido ante nuestra pregunta.

Veamos ahora los autores que mencionan, segun el Sr. Bunge, al célebre Gropius, ingeniero de Berlin: *Deutsche Bauzeitung*, 1881........ y aquí termina la lista de los libros que mencionan al célebre Gropius, ingeniero de Berlin.

Ya vé, pues, el Sr. Arquitecto que á pesar de su entusiasmo nadie ha recordado á Gropius. Ingratos!

Vamos ahora al segundo punto para resolverlo brevemente; es decir, á la ventilacion instantánea que en los diez puntos que le presentábamos para que nos destruyera es el único á que ha hecho referencia, por supuesto, sin ni siquiera conmoverlo. Lo que le ha llamado la atencion es la aplicacion de la palabra instantánea, haciendo de una cuestion científica una cuestion gramatical puramente. Cuando hemos dicho ventilacion instantánea nos hemos referido á una instantaneidad relativa. Esto salta á la vista de cualquier miope, de cualquier persona que conozca discretamente las reglas del lenguaje. Si el Sr. Arquitecto hubiera tomado lealmente lo que se quiso decir con esa palabra no habria agarrado el sentido por donde ha estado tomando todas las cosas en el curso de esta discusion, tan desgraciada para él.

No he pretendido inventar nada. Eso queda reservado al Sr. Comellas y al arquitecto Bunge, cuyos nombres quedaron desde la época del famoso concurso ligados por un vínculo sagrado: el báculo de San Roque. Declino la paternidad del invento con tanta mayor razon cuanto que el señor Bunge ha inventado ya, segun él lo decia, *una ventana*, lo que quiere decir que en cuanto á inventiva puede competir con el Sr. Comellas, que ideó la maravillosa *maquinita* á que él alude. Invencion por invencion, las dos son buenas. En adelante se les podrá decir, si se quiere, que *no inventaron la pólvora*, pero lo que nadie podrá negarles es que inventaron cosas más útiles que aquel mortífero agente, causa de las desgracias de todos los pueblos. Entre la invencion de la pólvora y la de la ventana, francamente me quedo con la ventana, que al fin [illegible] invencion inocente, siempre que [illegible] es[illegible]radas las rejas y los arcos bi[illegible] bien asegu[illegible] bien calculados.

Nada mas por ahora.

J. M. RAMOS MEJIA.

Abril 19.

EL DESENLACE DE UN DRAMA

Con este título publica *Almaviva* en *El Imparcial* de Madrid la siguiente historia:

La lámpara de la alcoba alumbraba con sus pálidos rayos el rostro desencajado de la moribunda, y en pié, á la cabecera del lecho, espiaba sus movimientos con mirada inquieta un hombre, en cuya faz se advertian los estragos causados por el dolor.

La muerte, que poco á poco se iba apoderando de la enferma, parecia reflejarse, como en un espejo, en el rostro del hombre que la cuidaba.

El doctor habia abandonado la alcoba pocos momentos ántes y pronunciado estas terribles palabras:

—Sólo un milagro puede salvarla.

Poco despues llegó un sacerdote, dijo sus rezos en latin, y salió, dejando en toda la casa ese olor á cera que se confunde hartas veces con el de la muerte.

⁂

¿Quiénes eran esos dos personajes?

Un año antes de tan triste escena la pareja más feliz de la córte de España.

Ella era hermosa, buena, rica y amaba mucho á su marido.

El era honrado, trabajador, apuesto y celoso de su honor, como uno de aquellos maridos del teatro de Calderon.

De un año atrás databa la alteracion de la paz conyugal.

El permanecia largas horas encerrado en su cuarto, negándose á acompañar á su esposa, como siempre hacia antes. Ella salió sola á la calle casi por la primera vez de su vida. Pareció entibiarse su mútuo cariño. Ya no salia ella gozosa, como antes, á recibirle, regañándole dulcemente porque la habia hecho esperar. Ya él no la traia, cuando venia tarde, algun regalo como disculpa á su tardanza.

Sintióse ella indispuesta y no volvió á gozar de completa salud. El doctor—antiguo amigo de la casa—pronunció despues de muchos dias de enfermedad la terrible sentencia.

—No debo ocultarle á Vd.—dijo al marido—que la enferma se halla en peligro de muerte y que debe preparársela.

⁂

Apenas salió el sacerdote de la alcoba, hundió el marido la cara entre sus manos, y comenzó á sollozar.

La moribunda se incorporó, sacó los brazos fuera del embozo, y buscando la mano de su marido, que éste quiso retirar, la llevó respetuosamente á sus labios.

Despues, concentrando todas sus fuerzas, dijo:

—Siento que se acerca mi última hora y quiero que me perdones ántes de morir... Júrame que me perdonarás por lo que te voy á decir y moriré tranquila.

—El marido respondió:

—Lo juro.

Pues oye...

El marido se acercó á la moribunda para no perder una sola palabra de la revelacion que iba á oir.

—Yo estaba ciega—continuó con frase entrecortada la que se moria.—Hubo un momento en que me juzgué abandonada por tí. No me habias dicho que la causa de tu alejamiento era que habias perdido parte de mi fortuna en un negocio y que trabajabas por rehacerla... Yo, miserable criatura, te engañé... á tí... el más generoso... el más bueno de los hombres... Esta enfermedad es un castigo de Dios... Parece que se me abrasan las entrañas... Sufro horriblemente... Pero me has jurado que me perdonarás. No te vuelvas atrás... ¿Me perdonas?... ¿Verdad que me perdonas?... Habla alto... más alto... que lo oiga bien.

—Sí—respondió el marido—ya te he perdonado... Pero á tu vez necesito que tambien me perdones... Tú te vas, pero yo me quedo... Júrame que me perdonas.

—¡Con toda el alma! qué, ¿puedes tú haber hecho algo que no sea justo? Te perdono...

El marido entónces, haciendo un penoso esfuerzo, y tomando aliento, cual si las palabras al salir le abrasaran la boca, dijo:

—Pues bien... ¡Yo sabia que tú me engañabas!...

—¿Qué dices?... ¡Tú lo sabias!...

—Sí, yo lo sabía—añadió aplicando su lábio balbuciente al oido de la moribunda, cuyos ojos parecian querer saltar de sus negras órbitas—yo sabia que pagabas mi inmenso cariño con horrible infamia, yo sabia que manchabas vilmente el lecho conyugal, y... mueres envenenada por mí.

CRÓNICA EUROPEA

Dimos noticia en números anteriores de las discusiones habidas en la Cámara de los Comunes de Inglaterra, con motivo de un proyecto presentado por el diputado liberal Mr. Anderson, prohibiendo el tiro de paloma.

Ahora anuncia un diario francés que el Ministro de Instruccion Pública de Francia ha ordenado á todos los directores de colegios y liceos que consagren una media hora, una vez al mes, por lo ménos, para hablar á sus alumnos de la proteccion que deben á los pájaros.

Se les hará comprender que los pájaros prestan un servicio inestimable á la agricultura, destruyendo en cantidades considerables diversos insectos; que les está prohibido cojer ó destruir nidos de pájaros. Se les leerá una lista de los pájaros perjudiciales, que pueden y deben ser perseguidos.

Ademas, todas estas indicaciones deberán ser fijadas en todos los colegios en sitio visible.

La *Gazzetta Livornese* dá cuenta del siguiente incidente ocurrido momentos ántes del lanzamiento del encorazado italiano Lepanto:

Cuando el carruage real llegó á la calle Victor Manuel, un individuo salió de entre la multitud y se lanzó hácia el carruage gritando y gesticulando.

Un grito inmenso de "Atajen!" salió de la compacta muchedumbre y varios carabineros lograron detenerle antes de que se aproximara el carruage.

La agitacion que produjo este incidente fué grande; pero calmóse pocos momentos despues.

De las averiguaciones practicadas despues, resultó que el individuo en cuestion era un loco que pocos dias ántes habia salido del hospital.

La ciudad de Amsterdam fué sorprendida en las primeras horas de la mañana del 17 de Marzo por fuertes sacudimientos. Al principio se creyó en una explosion, pero esta creencia no pudo confirmarse. Corrió tambien la voz de que habia habido un temblor de tierra.

Dice un diario romano del 18 de Marzo:

"Dícese que para el Domingo de Pascua, el Papa dará su bendicion á la multitud que se hallará reunida en la basílica de San Pedro. El Papa se mostrará á los fieles desde el balcon situado sobre la puerta central."

Una sola vez se ha mostrado en público Leon XIII: el dia de su exaltacion al trono pontificio.

Algunas semanas despues, quiso dar su bendicion; pero los intransigentes y el baron Baude, embajador de Francia ante la Santa Sede, lo disuadieron de su propósito.

La esposa de Ricardo Wagner ha pedido á la Municipalidad de Venecia que le envíe la góndola en que el maestro solía dar sus paseos.

Por su parte, los admiradores de Wagner van á comprar el vagon que sirvió para transportar el cadáver del autor de *Lohengrin*.

Los trabajos de los nuevos barrios de Roma, han dado lugar á descubrimientos de notables objetos antiguos.

En otra ocasion hemos hablado del descubrimiento efectuado el año pasado de un gran número de fragmentos de estátuas, que habian sido empleados como material de construccion. Encontráronse, mezclados á los ladrillos, brazos, piernas, cuerpos y cabezas.

Recojiéronse con cuidado todos estos fragmentos para poder acomodarlos y reconstituir las estátuas tan atrozmente mutiladas.

Varias de estas estátuas han ido á enriquecer el museo del Capitolio; otras, prontas ya, esperan su turno.

Una de las que se hallan ya en el Capitolio representa á Agripa, de tamaño natural, que ha sido reconstituida de cuarenta y cinco pedazos. Otra representa una Musa, con una lira en la mano, y una tercera un Fauno, cuya cabeza es notable.

El escultor Cirulli es el encargado del dificilísimo trabajo de reconstruir las estátuas.

En el hundimiento del piso de la sala de la Audiencia de Pontevedra, de las 200 personas que cayeron envueltas entre los escombros, 50 resultaron con contusiones graves y con fracturas de piernas y brazos.

Segun noticias de Filipinas, quedó arbolado el pabellon español en el punto de Tatsan, sobrecosta de Tawi-Tawi, punto intermedio de Bongao y Siassi en el archipiélago Joló, quedando, por tanto, ocupada por completo aquella isla.

Dice *La Epoca* de Madrid del 19 de Marzo:

"El banquete en honor de Perez Galdós promete ser lucidísimo.

A estas horas pasa de *ciento sesenta* el número de personas inscritas. Veintitantos militares han acudido á prestar el valioso concurso de las armas á las letras.

La medicina estará tambien muy lucidamente representada en el banquete, y todos los elementos vivos, en suma, de la sociedad, concurrirán á rendir homenaje de admiracion al novelista insigne.

Al propio tiempo que se celebre la comida de cinco duros, se celebrará la de tres pesetas, ó sea un modesto festin en que tomarán parte gente jóven y entusiasta de Perez Galdós.

Por último, en Barcelona ha decidido el Ateneo, celebrar una sesion apologética de Perez Galdós el mismo dia y á la misma hora en que aquí se celebre el banquete proyectado."

El Museo del Louvre ha comprado la famosa tela de Fra Angelico *La Crucifixion*.

En momentos en que se celebraba la misa en la iglesia de Biodio (Bajos Pirineos), el pórtico de la iglesia se derrumbó bajo el peso de la nieve.

Murieron tres personas y resultaron heridas veinte.

Un diario de la tarde, de Berlin, asegura que el Príncipe Bismark ha sacado 20,000 marcos de los fondos del Ministerio del Exterior de que dispone para que las casas alemanas puedan tomar parte, en la próxima Exposicion Colonial de Ansterdam.

El dia 19 de Marzo se sublevaron en la Ricamarie, Saint-Etienne, sesenta mineros jóvenes contra la gendarmeria que habia mandado llamar el dueño de un café para que se llevara á un alborotador. Los sesenta mineros querian defender al preso. Precipitándose uno de ellos sobre un gendarme le mordió con tanta fuerza en el brazo que le desgarró la levita y le sacó un pedazo de carne.

Para defenderse segun las prescripciones de los reglamentos militares, los gendarmes tuvieron que hacer uso de sus armas. Dispararon tres tiros de revólver.

Un minero recibió un balazo en el pecho y sucumbió á los pocos momentos en una farmacia adonde le habian trasportado. Se hicieron además tres arrestos.

La conducta del alcalde de la Ricamarie ha sido muy enérgica y muy correcta.

La excitacion de los habitantes de la Ricamarie es muy grande.

Ha disminuido sensiblemente la inmigracion en los Estados Unidos; en Enero y Febrero solo llegaron á 30,000 las personas que entraron del extranjero, mientras que el año pasado en el periodo correspondiente llegaron 46,736.

Monte Carlo es responsable de dos suicidios más.

Un dependiente viajero de Lyon perdió 8,000 francos que habia recibido de su patron. Declaró el caso á los directores del Casino, estos no hicieron nada por sacarle de sus apuros, y el dependiente se suicidó para librarse de toda persecucion.

El conde Martini tambien ha recurrido al suicidio para consolarse del dolor de haber perdido grandes sumas de dinero en las mesas de juego.

TELEGRAMAS

(Servicio especial para LA NACION)

(De la Agencia Havas)

Conato criminal en Inglaterra

LÓNDRES, ABRIL 18—Se ha descubierto una tentativa tramada para hacer volar con dinamita la Catedral de Salisbury.

Opiniones alemanas sobre Francia

BERLIN, ABRIL 18—La "Gaceta de la Alemania del Norte" (*Norddeutsche Allgemeine Zeitung*) en un artículo editorial sobre la situacion política europea, dice que un ataque armado por parte de Francia solo seria de temer en el caso de que se efectuase una restauracion monárquica en este país.

Interrupcion del cable

MONTEVIDEO, ABRIL 19—Se ha inter[illegible]pido el cable submarino entre esta y Rio [illegible] Grande. [illegible]ure la interrupcion todos los te[illegible] legramas irán po[illegible] Mientras du[illegible]r la línea terrestre.

[illegible]e en Chile

El General Mitr[illegible]—Arribo á Santiago
Despedida de Valparaiso

(De nuestro corr[illegible]esponsal)

SANTIAGO DE CHILE, ABRIL 19—Ayer á la noche, víspera de la par[illegible]tida del General Mitre de Valparaiso y con mo[illegible]tivo del cumpleaños del Sr. Sarratea, se dió un banq[illegible]uete en casa de éste, fiesta á que asistieron parte de la numerosa familia del dueño de casa y sus amigos íntimos. Hubo muchos brindis, y se tocaron algunos walses despues, pasando los que estuvimos presentes una noche agradabilísima, debido á la distinguida señora de Sarratea, que con tanto talento y gusto sabe agasajar á sus invitados.

El General llegó hoy á medio dia en un tren expreso á Santiago. Acompañáronlo hasta Llaillai el ex-Ministro D. José F. Vergara, y el Senador D. Luis Pereira hasta Santiago, además de los Sres. Sarratea y Gonzalez.

Fué recibido en la estacion por los Sres. Benjamin Vicuña Mackena, Ambrosio Montt, Adolfo Ibañez, Lastarria, Agustin Arroyo, cónsul general argentino, y otros.

El edecan del Presidente de la República, Coronel Marin, vistiendo gran uniforme, presentóse á saludarlo en nombre del primer magistrado, trayéndole una carta de Santa Maria, al mismo tiempo que á poner á su disposicion un carruaje de gobierno, que lo condujo á la pintoresca mansion del Sr. Benjamin Vicuña Mackena, edificada en terreno regalado por varios señores al laborioso intendente de Santiago.

El Sr. Vicuña, al instalar al General en su escritorio, presentóle un tintero de oro con la siguiente inscripcion grabada:

BARTOLOMÉ MITRE, 19 DE ABRIL DE 1883

El General seguirá su escursion á Maipo mañana, llevando por cicerone al Sr. Vicuña Mackena.

A la llegada á su alojamiento recibió el General varias cartas de Amunátegui, Lillo y otros personages, felicitándolo por su arribo á la capital chilena.

La revolucion ecuatoriana—Noticias del Perú

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, ABRIL 19—El General Veintimilla exijió del Banco del Ecuador un empréstito de doscientos mil pesos. Los gerentes, se negaron á darlos y el Dictador mandó sacarlos de la caja á viva fuerza. Los gerentes en consecuencia, cerraron el Banco, depositando sus llaves en el Consulado Inglés de Guayaquil.

El Cónsul Aleman en la misma ciudad pidió á su Ministro en Lima le enviase un buque de guerra para amparar los intereses de sus connacionales. El Ministro envió inmediatamente la Moltke.

Veintimilla, por su parte, apurado por la necesidad de dinero, pidió al comercio despachase mercaderías en la Aduana, ofreciendo veinte por ciento de rebaja en los derechos con relacion á la tarifa normal. Fué aceptado el ofrecimiento por tener el comercio una existencia sobrada de mercaderias en plaza.

El Gobierno de Quito, entre tanto, ha obtenido una lancha cañonera con los útiles necesarios para lanzar torpedos y con ella cerrará el puerto de Guayaquil, para cortar á Veintimilla sus únicos recursos.

El Congreso peruano de Arequipa se encuentra, segun las últimas noticias, dividido en bandos personales, por lo que nada importante ha hecho, produciéndose en su recinto disensiones ágrias y destempladas.

En Lima y el Callao las autoridades toman medidas para prevenir el incremento de una epidemia de fiebre amarilla, que continuaba desarrollándose.

El Instituto Geografico—La sociedad francesa—La exposicion

(De nuestro enviado especial)

MENDOZA, ABRIL 19—Por iniciativa del capitan Cárlos M. Moyano, que se halla actualmente en esta, con encargo de promover la fundacion aquí de una seccion del Instituto Geográfico Argentino, celebraráse una reunion el 25 del corriente en el alojamiento del que suscribe, con objeto de dar comienzo á los trabajos en el indicado sentido.

Cuéntase ya con la adhesion de varios ciudadanos distinguidos.

La sociedad francesa de socorros mútuos de esta ciudad compró un terreno para levantar su edificio social, con comodidad para alojar y atender á los enfermos y desvalidos de nacionalidad francesa.

Los trabajos de la esposicion siguen adelante activa y satisfactoriamente, empezando ya á recibirse los objetos que han de figurar en ella.

Comentarios sobre el viaje del General Mitre

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, ABRIL 19—*La Razon* publica hoy una correspondencia que le es dirigida de Valparaiso con fecha 4 del corriente.

El primer párrafo de esa carta contiene algunos de los comentarios que se hacían en Chile á la fecha de su expedicion, con motivo del viaje del General Mitre. A título de curiosidad y por no haber para comunicar ningun asunto sério, les transcribo esos comentarios, que dicen así:

"Hoy llegará á esta el General Mitre, y los curiosos así como los que gustan de hacer comentarios de todo, y sobre todo, los que siguen de cerca el movimiento político, así como el internacional, con buenos informes y los que se creen bien informados, comentan esa venida y le atribuyen el mas trascendental de los significados. No importa para el caso que el General haya anunciado que su mision es de historia y no de plenipotenciario sin cartas credenciales y sin los honores de tal.

Mitre es patriota ante todo y ante esta consideracion desaparecen las rivalidades y quimeras que han rodeado los últimos años del justamente aplaudido escritor.

Como patriota se ha apelado á Mitre para que venga á conjurar la borrasca que ruje en la ribera opuesta del Plata sobre las cabezas y la nacion argentina, sin merecerlo ó mereciéndolo demasiado.

No es de letras la mision del General y las letras ocultan mal los graves asuntos que le han arrancado á su cariñoso hogar. Esto lo aseguran políticos de arriba y de abajo y lo confirma la tirantez de relaciones de los argentinos con los gobiernos oriental y brasilero."

Noticias orientales

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, ABRIL 19—Sigue grave el procurador Zúñiga, herido ayer.

Los empleados de la Casa de Gobierno, siguiendo el ejemplo de sus superiores, abandonaron hoy sus respectivos trabajos con motivo del aniversario patrio.

En la fortaleza del Cerro se hacen á menudo ejercicios de fuego, preparándose y aumentándose alli los elementos bélicos.

Sigue el frio intenso que hace dos dias estamos sufriendo.

Noticias comerciales y marítimas

MONTEVIDEO, ABRIL 19—11 a. m.—*Al Agente*—Llegó el vapor *Horrox* de Lóndres y Amberes. El mal tiempo impide se le visite.

MONTEVIDEO, ABRIL 19—3 p. m—*A la Bolsa*—Lóndres, *Horrox*—Deuda Amortizable á 17—Billetes del Tesoro á 48 ¾—Consolidados del 80 para fin de Mayo á 32 ½—500 á 2000 cueros potro salados á 21 ½. Salen *Cosmos* y *Jupiter*.

NOTICIAS

Las alteraciones de los registros electorales—El secretario de la Municipalidad, señor Obarrio, ha espedido un informe sobre la supuesta adulteracion de los registros de inscripcion para las elecciones de municipales.

Resulta de ese documento que lo único habido es un error de cópia, cometido por los empleados encargados de los índices alfabéticos de los registros.

Reconocido el error se ha mandado anular los índices equivocados é imprimir otros nuevos y buenos.

Instituto de sordo-mudos—Redáctase en estos momentos por el Ministerio de Instruccion Pública el decreto nombrando la Comision que debe proyectar la organizacion de un Instituto de enseñanza para sordo-mudos, de acuerdo con los progresos que en Europa ha alcanzado ese ramo especial de la pedagogía.

Se asegura que serán nombrados para formar parte de la espresada Comision los doctores Guillermo Rawson, José A. Terry, Lucio Melendez y N. Gandolfo.

Náufragos salvados—El 16 del corriente zarpó de la Boca del Riachuelo la goleta nacional Bella Adelina núm. 1494, de propiedad de José Capurro y Ca., con destino á San Nicolás, conduciendo 20,000 atados con 50,000 varillas de hierro y 48 barricas de resina, á la consignacion de los señores Zamboni y Ca. de aquella plaza.

Durante el temporal del 17 del corriente á las 11½ de la noche, se fué á pique en la cancha del Globo, abajo de la Isla de Martin Garcia.

Los tripulantes, que eran cinco, José Capurro, patron y Francisco Penco, Luis Mortola, Andrés Drago y Juan Massa, marineros, lograron salvarse trepándose á las jarcias y bauprés.

Allí permanecieron hasta ayer, que acertó á pasar por ese paraje el vapor Silex, y logró salvarlos.

El Silex avistó el buque perdido, que tenia bandera á media hasta en demanda de auxilio, á las 7½ a. m.

Inmediatamente fondeó y desprendió un bote con cinco tripulantes, los cuales, despues de inútiles esfuerzos por vencer la fuerza de la correntada que les impidió atracar, tuvieron que regresar á bordo.

En esta emergencia, el capitan del vapor Silex, antes que abandonar á aquellos infelices á una muerte segura, á pesar del temporal que aún reinaba, hizo proa á la playa, llegó hasta cincuenta metros de distancia del buque perdido, quedando alli varado el Silex.

Volvióse á desprender nuevamente un bote munido de cabos, y despues de innumerables esfuerzos, y cuando ya se desesperaba de poder atracar, uno de los náufragos consiguió alcanzar uno de los cabos que se les arrojaban, con lo cual pudo llegar el bote hasta el costado del buque perdido y operarse el salvataje.

Los náufragos fueron entregados á la Prefectura Marítima, donde despues de dárseles 250 $ m/c al patron y 155 á cada marinero, sumas que les correspondian por el prorateo que se hizo de una suscricion de 870 $ m/c levantada á bordo, se les permitió retirarse.

El acto de humanidad del capitan del vapor Silex es digno de todo encomio, así como el proceder de la tripulacion del espresado vapor.

Elecciones Municipales—Se siente en las parroquias un movimiento importante que debemos aplaudir.

En la parroquia de San Miguel se han realizado reuniones numerosas entre los principales vecinos, y se ha acordado definitivamente sostener la siguiente lista de municipales: Sr. Dr. D. Florencio Garrigos y D. Luis M. Saavedra.

El Club Industrial habia proclamado las candidaturas del Sr. Saavedra y del Sr. D. Ramon Sardá. Mas como este último parte para Europa en el mes próximo, se ha eliminado su nombre reemplazándolo por el del Sr. Garrigós, quedando así armonizadas las tendencias de los dos centros más importantes de la parroquia.

Ya que hablamos de la eleccion de San Miguel, conviene que el Sr. Alvear tenga presente que se hacen trabajos por empleados subalternos en favor de su candidatura, comprometiendo moralmente á varios electores, trabajos que deben ser desautorizados, pues es sabido que el Sr. Alvear será nombrado Presidente de esa corporacion, lo cual dejaria á la parroquia sin representacion.

El General D. Julio de Vedia—Hállase gravemente enfermo el General D. Julio de Vedia. Fué trasladado ayer tarde á casa de su hermano político, el General D. Bartolomé Mitre, donde se asiste actualmente.

La varadura del Maipú—Nuestro corresponsal de Bella-Vista nos escribe con fecha 14 del corriente:

"Ayer partió de este puerto el torpedero Maipú, despues de haber sufrido una baradura de cuatro dias en el paraje llamado Yuruata, dos ó tres leguas de este puerto al Norte.

"Cuando supe positivamente que estaba el barco varado, fuí á la oficina del Telégrafo á trasmitirle la noticia; pero el jefe de la oficina me contestó que tenia órden del ministro de la Guerra de no trasmitir ningun telegrama que se refiriese al Maipú. Supongo que ustedes habrán [illegible]slucido á tiempo tan importante secreto de [illegible]"

Un vapor [illegible] de ultramar en el Diamante—Hoy debe pa[illegible]rtir para Europa el vapor francés Diolibah, que lleva [illegible] un cargamento de frutos del pais principalmente fo[illegible]rmado de 2000 toneladas de trigo en sacos, cargados e[illegible] el puerto del Diamante (costa entre-riana del Paraná)[illegible]tado por una fuerte casa española del comercio de Buenos Aires y ha cargado, atracado á la costa, mediante una simple planchada hecha para el caso. Al bajar del Diamante, el mismo vapor cargó lana en San Nicolás.

Es esta la primera vez que un vapor de ultramar, de gran porte, sube hasta el Diamante á tomar carga, y la importancia de la operacion no puede desconocerse. Esto no obstante, diremos que ella representa una economia de 7 fr. por cada 1000 kilos, sobre los fletes desde el Diamante hasta balizas, con trasbordo de la embarcacion menor al buque mayor.

El Diamante se halla situado á algunas leguas al sud del Paraná, casi arroyo por medio con la colonia Alvear, y suponemos que de ella procedan los trigos á que nos referimos.

Bonos municipales—He aquí el resultado del sorteo de los bonos municipales verificado el 16 de Abril por amortizacion del primer trimestre:

Série A de 1,000 $: números 422, 1952, 1465, 377 y 710. Série B, de 500 $: números 2,543, 987, 2195, 1,956, 1,664, 2,586 y 2,166. Série C, de 200 $: números 942, 1,908, 468, 2,514, 1,159, 1,688, 151, 2,314, 3,682 y 523. Série D, de 50 $: números 4395, 1510, 1,040, 1,665, 5,354, 4,655, 1,612, 1,929, 2,493, 4,213, 4,585, 4,202, 5,352, 4,865, 4,866, 1,241, 4,418, 3,212, 2,002 y 869.

Pro Garibaldi—Los italianos residentes en esta tratan de conmemorar dignamente el primer aniversario—2 de Junio—de la muerte del General Garibaldi.

La Comision del Monumento Garibaldi debe reunirse en breve para discutir sobre el asunto.

Música militar—El domingo á la tarde tocará en el jardin frente á la estacion del ferro-carril del Oeste (11 de Setiembre) la banda del batallon 7° de infantería de línea.

La empresa del tramway Central pondrá un coche expreso para conducir la banda mencionada.

El Dr. Miguel Cané El 5 del corriente salió de Viena con destino á esta ciudad el Dr. Miguel Cané, Ministro Argentino en Austria-Hungría y Alemania.

Trae los planos para el buque destinado á la Escuela de oficiales de mar.

Apelacion—Los jóvenes José María Gamas, Norberto Croto y Claudio Bence se han presentado al Ministerio de Instruccion Pública, apelando de la resolucion del Consejo Universitario que no quiere otorgarles matrícula de primer año de derecho, fundándose en que los certificados de estudios que presentan no reunen á su juicio los requisitos legales y han sido expedidos violando disposiciones vigentes.

Apilamiento de maderas—Por una resolucion dictada ayer, el Ministerio Nacional de Hacienda no ha hecho lugar á la solicitud presentada por varios comerciantes, pidiendo se derogue la disposicion que les prohibe apilar maderas al costado de la vía del Ferro-Carril en la Ensenada, en el trayecto de la ribera norte del Riachuelo.

Sobre patentes de navegacion—En el expediente iniciado por la Prefectura Marítima, referente á la reclamacion interpuesta por los señores Ministros oriental y brasilero, motivada por la imposicion de patentes argentinas á los buques de esas naciones que navegan entre sus respectivos puertos, por el Ministerio de Marina se ha expedido una resolucion adoptando el dictámen del Procurador General de la Nacion, que dice así:

"No encuentro contradiccion alguna entre las dos disposiciones que motivan la consulta del Sr. Prefecto General de Marina.

La ley de Diciembre 9 se refiere á los buques que hacen el comercio de cabotaje entre puertos argentinos con bandera extranjera: á estos es justo que se les exija patente argentina.

La de 9 de Febrero, á los buques extranjeros que van á tomar algun cargamento á puertos de cabotaje argentinos para conducirlo al exterior.

No habria justicia en imponer patente de cabotaje á estos buques, para los que está abierta la navegacion de nuestros rios sin limitacion alguna.—*Eduardo Costa.*"

Los estivadores—En Junio de 1881, D. F. C. Skote se presentó al Ministerio Nacional de Hacienda, solicitando se dictase un reglamento para los estivadores, á fin de que estos reuniesen la competencia necesaria para desempeñar tan delicada industria.

Pasado el asunto á informe de la Prefectura Marítima, esta fué de opinion que la reglamentacion seria conveniente por más que en muchas naciones no existe y ni los mencionan los Códigos de Francia, Italia y Bélgica. La seguridad de los buques, sin embargo, agregaba, dependía, especialmente cuando eran sorprendidos por temporales, de la buena estiva de su cargamento.

Pasado el asunto á la Direccion de Rentas, opinó esta que lo único que toca hacer al Gobierno, es exigir á los estivadores de Montevideo el pago de la patente, siempre que ejerciesen su industria en este puerto.

La Contaduría General informó que en verdad no existía reglamentacion alguna y que no creía que hubiera necesidad de ella. Su opinion era que los estivadores de Montevideo no debian quedar en peores condiciones que los de este puerto; pero sí que debian pagar la patente de que habla el art. 12 de la ley de la materia.

Por último, el Procurador del Tesoro, á cuyo informe pasó el asunto en los primeros dias de Abril corriente, acaba de expedirse en estos términos:

"Desde que el libre ejercicio de la industria de estivadores no entraña ningun peligro para el órden público, no hay necesidad de someterle á reglamentacion especial. Debe sí, V. E. recomendar por el conducto que corresponda que á todos los que la ejerzan dentro de la jurisdiccion de la República se les apliquen los impuestos con que se encuentra gravada.—*C. L. Marenco.*"

Falta ahora la resolucion definitiva, y el Ministerio de Hacienda la dictará en la semana próxima, de acuerdo con los informes que anteceden.

Colegio Nacional de Tucuman — Por decreto de ayer, el personal docente del Colegio Nacional ha quedado organizado como sigue:

Vice-rector y profesor de historia de 1° y 3er. año, Ezequiel Padilla, con $ 120 m/n al mes; profesor de Historia Natural é Higiene, Dr. Inocencio Liberani, con $ 100; de Geometría, Trigonometría y Filosofía, Dr. Francisco Marina, con $ 105; de Química, Geometría descriptiva, Cosmografía y Topografía, Rafael Hernandez, con $ 130; de Física, Ignacio Colombres, con $ 100; de Teneduría de libros, Algebra y Aritmética, debiendo dictar un curso nocturno sobre sistema decimal, Delfin Gijena, con $ 95; de Historia para el 5° y 6° año, Juan Manuel Teran, con $ 85; de Francés, E. Uttenger, con $ 90; de Inglés, Ruperto Fotheringham, con $ 90; de Literatura Dr. Javier Frias, con $ 70; de Instruccion Cívica y Economía Política, Dr. Emilio Teran, con $ 70; de dibujo lineal, natural y lavado de planos, Adolfo Methfessell, con $ 70; de griego, José M. Sanchez, con $ 70; de latin, Luis Alfaro, con $ 70; de castellano, Dr. Benjamin Matienzo, con $ 65; de Geografía, José A. Olmos, con $ 65; de Historia de la Edad Media, Dr. Servando Viaña, con $ 65; de música, Serafin Bougni, con $ 51.66; de Gimnasia é Instruccion Militar, Antonio Alexis Morris, con $ 51.66; Celador, Ruperto Fotheringham con $ 20.66; Adolfo Rojas, con $ 20.66; ayudante para los laboratorios, Miguel Lillo con $ 31. Para la Escuela Graduada anexa, profesores Enrique Posse y Osvaldo Gonzalez con $ 60 m/n cada uno.

Clínica de mujeres y niños—Habiéndose resuelto por el Departamento de Justicia, Culto é Instruccion Pública, la creacion de una cátedra de Clínica de mujeres y niños, disponiéndose para ese fin que la Sociedad de Beneficencia ponga á disposicion del catedrático nombrado una sala en el Hospital de mujeres y otra en el de niños, el Ministerio del Interior dirigió ayer una nota á la espresada sociedad manifestándole que debe dar cumplimiento á la mencionada resolucion.

No altera esta la organizacion y economía del Hospital de Niños, el que queda sometido á la superintendencia de la Sociedad de Beneficencia.

Oficina de enganche—En la próxima semana aparecerá el decreto creando una oficina de enganche en la ciudad del Rio IV.

Memoria y presupuesto—El Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública está preparando la Memoria anual que debe presentar al Congreso, así como el presupuesto que debe pasar al de Hacienda para que este á su vez lo envie en tiempo oportuno á las cámaras nacionales.

Colegio Nacional de Córdoba—Por decreto de ayer, el Ministerio de Instruccion resolvió rechazar las propuestas presentadas para ejecutar en el Colegio Nacional de Córdoba las reparaciones que el edificio requiere.

El mismo decreto autoriza al Rector del Colegio Nacional de Córdoba y al Ingeniero nacional de Seccion de aquella Provincia, á que contraten privadamente y ordenen la ejecucion de las obras proyectadas, siempre que los precios sean inferiores á los que figuran en las propuestas desechadas.

Pónese á disposicion de aquellos funcionarios la suma de $ 5,500 m/n, que será administrada por ellos é invertida en los trabajos indicados, debiendo sujetarse en lo posible á los planos y presupuestos formulados y rendir cuenta documentada ante la Contaduria General en la forma de ley.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó $ 125,251.43 centavos.

En los diez y seis dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado la suma de $ 1.077,157 y 86 centavos.

Patentes de seguridad—El inspector de máquinas ha pasado una nota al Ministerio de Marina, pidiendo se fije un plazo de cinco dias á los agentes ó empresarios de paquetes, para que se munan de sus patentes de seguridad, luego que la oficina á su cargo les estienda el correspondiente certificado de revisacion.

Hace presente que esos agentes ó empresarios abusan actualmente del certificado de revisacion, con perjuicio del fisco, sacando la patente de seguridad con el mayor retardo que pueden.

En Misiones—El Receptor de Rentas de San Javier ha dirigido una nota á la Direccion General de Rentas, pidiendo se establezcan oficinas de Resguardo en San Lúcas y en Santa Maria.

Demuestra que estas oficinas podrán evitar en parte el contrabando, que actualmente se hace en grande escala en todos los territorios argentinos vecinos á la costa brasilera.

A los defraudadores del fisco—A la Direccion General de Rentas se ha presentado D. José L. Arancibia proponiendo descubrir y perseguir á todos los defraudadores del fisco ó contraventores á las leyes de impuestos, haciendo la revisacion y la verificacion de las patentes, recibos, etc., que acuerda esa reparticion.

En remuneracion de su trabajo solicita el 50 % de las multas que se impongan por su intermedio.

Guardia Nacional de Marina—El Ministerio de Marina, por decreto de ayer, ha prorogado el plazo para el enrolamiento de la Guardia Nacional de Marina.

La próroga es de quince dias para la capital y de treinta para los demás puertos de la República.

Parada militar—El dia de la apertura del Congreso, como es de práctica, habrá parada militar.

Con tal motivo ayer se dió órden á los directores del Colegio Militar, Escuela de Cabos y Sargentos, de Oficiales de Mar y Naval, para que en ese dia concurran con los alumnos á formar parte de la parada.

Libre-despachos—Por el Ministerio nacional de Hacienda se concedieron ayer los siguientes libre-despachos:

Al Crédito Público, de 15 cajones conteniendo diversas piezas para el cuarto de fierro que esa oficina encargó á Europa; á Antonio Martorell, de cien crucifijos de metal y una imágen para la Compañía de Jesús, de Córdoba, y á Maitland S. Edge, de 6 bultos conteniendo una máquina para aserrar.

Plan general de enseñanza—En la semana próxima aparecerá por el Ministerio de Instruccion Pública un decreto nombrando la Comision encargada del estudio y redaccion del plan de enseñanza primaria, secundaria y univer[illegible]sitaria que deberá regir en toda la República.

Formarán esa Comision personas com[illegible]petentes y prácticas en la materia, y el proyecto [illegible] que presenten será sometido inmediatamente á la aprobacion del Congreso.

No ha lugar—No se ha hecho [illegible] lugar á la solicitud de D. G. B. Loudet pidiend[illegible]o la libre introduccion de 99 ejemplares de la G[illegible]uia Didot-Botin.

Escuela Normal de Corrientes—El Gobierno de Corrientes se ha di[illegible]rigido por segunda vez al Ministerio de Instruccion Pública comunicando que habiéndose ter[illegible]minado el edificio destinado á la Escuela Normal de aquella ciudad, seria conveniente orde[illegible]nar su traslacion á la mayor brevedad.

Escuela Naval—Por el Ministerio de Marina se dictó ayer un decreto aprobando los exámenes rendidos por los alumnos de las dos Divisiones de la Escuela Naval, ante la Comision Examinadora nombrada al efecto.

Dispone el mismo decreto que se estiendan los despachos de sub-teniente de marina al alumno de la 1ª Division D. Daniel Rojas, debiendo procederse de igual modo respecto de los alumnos Belisario Quiroga, Diógenes Aguirre, Enrique Astorga, Federico Erdman, Servando Cardoso, Juan P. Saenz-Valiente, Numa P. Quiroga y Leopoldo Taboada una vez que hayan realizado un viaje de instruccion práctica en el buque que se designará oportunamente, ya sea en las costas del Atlántico ó al extranjero.

Apruébanse igualmente los exámenes rendidos por los alumnos de la 2ª Division, Vicente Montes, Adolfo Diaz, Juan Martins, Aníbal Carmona, Estéban Fernandez, Hortensio Twaites, Gustavo Sundblad, Francisco Torres, Guillermo Mors y José Martinez, que ingresan á la 1ª Division; así como los exámenes rendidos por los siguientes alumnos de la Escuela Preparatoria: Eduardo Quesnel, Fernando Dousset, Alberto Encina, Luis Almada, Luis Esteves, Lorenzo Maldonado, Juan [illegible]ffabet, César Silveira, Manuel Lagos, Tomás [illegible]arte, Juan Spraggon, José R. Quiroga, Segundo P[illegible]zo, Cárlos Garcia y Pedro Mohorade, que in[illegible] Iri[illegible]n á la 2ª Division de ese establecimiento.

Apru[illegible]ébanse tambien los exámenes de ingreso á la Escu[illegible] Preparatoria anexa á la Escuela Naval, rendidos por los jóvenes Manuel Graciano, Luis [illegible] Lamarque, Hilario Ibarra, Cárlos Sol- Lan, Ado[illegible] [illegible]rio Diaz, Cristóbal Salort, Jorge Victodani, Greg[illegible] Saráchaga, Francisco Lamy, Mariano [illegible]rica, Nesto[illegible] Magnani, Enrique Laborde, Narciso Gache, Juan [illegible] Ferrari, Víctor Hoses, Lorenzo Salugones, José [illegible]acosta y Jorge Lawry.

El dia lúnes 23 de[illegible] corriente ha sido señalado para la apertura de los [illegible]vos cursos.

Propiedades en la C[illegible]apital—Durante el dia de ayer la Oficina de Contrib[illegible]ucion Directa ha intervenido en la venta de las siguientes:

	de met.	por met.	en $ m/n
Montevideo 109..........	21.65	30.31	1322[illegible]
Montevideo 101..........	9.91	20.31	2893.33
Santiago del Estero 469...	8.66	34.64	7109.34
Independencia 707..........	7.57	60.67	1648.—
Cangallo 503..........	5.69	36.36	2481.—
Estados-Unidos 33..........	5.19	12.12	1033.—
Rioja 229..........	17.32	32.04	1033.33
Chile 980..........	8.96	55.42	1653.35
Independencia y Matheu.	15.58	23.38	[illegible]3.—
Ecuador y Paraguay......	15.58	21.65	249.—
Pozos 357..........	10.93	34.64	1033.33
Rivadavia 1618..........	10.60	38.82	7850.08
Ecuador y Córdoba..........	19.05	19.65	249.—
Entre-Rios 488..........	7.79	21.65	1654.—

Telégrafo nacional—Línea Oeste funciona hasta Catamarca. Línea brasilera interrumpida entre Uruguayana y Alegre. Demás bien.—*El Jefe de Oficina.*

Sesion Municipal—La Comision Municipal ha vuelto á ser citada para hoy á las 2 p. m.

Se ocupará de los asuntos pendientes á la órden del dia y hará el sorteo de la mesa receptora de votos para la parroquia de San Miguel en virtud de estar inhabilitadas de ejercer esas funciones las personas que fueron designadas anteriormente para desempeñarlas.

Viruela—Durante el dia de ayer han ocurrido los siguientes casos nuevos:

Cuyo núm. 1061 dos menores, pobres de solemnidad. Fueron trasladados al lazareto.

Europa núm. 607, Juana, María y Miguel Cabanillas.

Son cinco casos.

Edificaciones, cercos y refacciones—Ayer se pidieron á la oficina de delineaciones de la Municipalidad los siguientes permisos:

Para edificar—Alberto Gulla, Soria 579.

Para cercar—Martin Garramendi, Liniers entre Rivadavia y San Cárlos y Liniers entre Belgrano y Venezuela; Antonio Paganini, calle 66 núm. 50; Yomeguy y Ca., Maza entre Victoria y San Cárlos; Antonio Bunit, Moreno entre Soria y Liniers.

Para ochavar—Agustin Bottan, Alsina y San José.

Línea de tramways—Se ha presentado á la Municipalidad don A. Fauveti solicitando el pronto despacho del informe que le fué pedido por el Ministerio del Interior, en la propuesta que ha hecho para establecer una línea de tramways en la calle General Lavalle.

Hospital San Roque—Ha quedado nuevamente suspendida la inauguracion oficial del Hospital San Roque, anunciada para hoy.

Esta suspension es motivada por no haber podido todavía la Municipalidad hacer el nombramiento de los médicos y demás personal de empleados del establecimiento.

Es posible que dichos nombramientos se hagan en la sesion de hoy y entónces se señalará nuevo dia para el expresado objeto.

Colocacion de faroles—Ayer se dió principio á la colocacion, en diversas calles actualmente alumbradas á kerosene, de los 350 faroles de alumbrado á gas adquiridos por la Municipalidad.

Los faroles de kerosene que se saquen de esas calles serán colocados en otras que carecen de

160 FLORIDA 160
PIANOS Y ARMONIUMS

De construccion especial, garantidos; únicos agentes de los afamados Armoniums Mason and Hamlin, de New-York. Artículos para compositores, metrónomos, taburetes, aisladores, cuerdas y estantes para música. Se alquilan pianos á precios reducidos, afinaciones y composturas.

Ventas por mayor y menor

MORENO, ENSINCK & Ca.
160-FLORIDA-160
perm.

Meteorologia—Datos del Instituto Optico Oculístico de Oliva y Schnabl, Florida 99—Buenos Aires, Abril 19.

PRESION ATMOSFÉRICA — *Marcha del barómetro de 3 en 3 horas en milím.*		TEMPERATURA *Maxima centigr.*	*Minima centigr.*	*Media centigr.*	HUMEDAD ABSOLUTA
9 p. m.	765	23	12	17	15-13 = 2°
12 m.	765½				
3 a. m.	766				
6 a. m.	767				
9 a. m.	767				
12 m.	767				
3 p. m.	767½				
6 p. m.	768				
9 p. m.	768				

Prefectura Marítima, Abril 19.

	7 a. m.	2 p. m.	7 p. m.
Barómetro	760	762	762
Termómetro máximo	—	—	24
Termómetro mínimo	8	14	14
Higrómetro	91	79	82
Sicómetro	1	1	0
Direccion del viento	S.O.	S.O.	S.O.
Fuerza en kilómetros	25	10	17
Pluviómetro	—	—	—

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la Oficina de Sepulturas ha espedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte—Leopoldo Paso, 12 años, argentino, invaginacion intestinal; José Repetto, 41 años, italiano, soltero, meningo-encefalitis; Santiago Sambuceti, 25 años, argentino, viudo, afeccion orgánica al corazon; Cayetana O. de Olca, 26 años, española, casada, metro-peritonitis; Nicolás Gardella, 7 meses, argentino, viruela; Clemente Pinnegan, 28 años, norte-americano, soltero, esclerosis medular; Vicenta Gomez, 60 años, española, casada, hepatitis; Fernando Ramos, 9 dias, argentino, tétano infantil.

Cementerio de la Chacarita—Manuel Aguirre, 80 años, argentino, viudo, gangrena; José Juravich, 41 años, austriaco, soltero, enteritis; Higinia Gomez, 48 años, paraguaya, soltera, flemon; Paula N., 40 años, argentina, soltera, tísis; Casimiro Petrella, 70 años, italiano, viudo, catarro; Irene Virondo, 30 años, argentina, casada, peritonitis; Lorenzo Ormachu, 6 años, argentino, gastro-enteritis; Luisa Orlando, 2 años, argentina, viruela; Gabriel Damico, 32 años, italiano, casado, púrpura variole; Luis Deffino, 7 años, argentino, viruela; Rosa Filippe, 4 meses argentina, viruela; Cirila Gonzalez, 19 meses, argentina, viruela; José Gomez, 50 años, argentino, soltero, tísis; Josefa Ortegui, 14 meses, argentina; Mariano Boresco, 84 años, italiano, cirrosis; Teresa Lamberti, 50 años, italiana, viuda, enteritis; Emilia Hornos, 3 años, argentina, escarlatina.

Importante venta de campos—Los corredores Sres. Hugues y Vernet, han vendido al Sr. D. Juan Duggan, uno de nuestros mas ricos hacendados, 13 leguas de campo en el Fortin Gainza, al precio de diez mil pesos fuertes, con plazos.

Estos campos como se recordará, [illegible]n de propiedad de los Sres. Salas y Cernadas, que los Corredores Sres. Hugues y Vernet estaban encargados de vender en fracciones de medias leguas.

El lote vendido es el resto de las 58 leguas, pues todas las demás han sido compradas por estancieros como ser: Thomps[illegible]n, Plummer, Murphy, Anderson, Hu[illegible] Geoghan, Hane, Pollard, Willia[illegible]gues Lowe, [illegible]ora Duggan.

Estos cam[illegible]mson etc. y al[illegible]s 21 leguas que Bullrich re[illegible]pos lindan con la[illegible] y á plazos el 25 de Abril [illegible]tará en fracciones [illegible]

Elecciones Municipales

CATEDRAL AL NORTE

Los vecinos de la Catedral al Norte que suscriben, reunidos el 18 del corriente en la casa calle Cuyo núm. 205, con el objeto de designar los candidatos municipales que habrán de sostener en los comicios del próximo domingo proclamaron en tal carácter á los señores Dr. D. **Manuel Mansilla** y **Dr. de Crisogono Bortolazzi**, comprometiéndose cada uno de los presentes á sufragar por dichos señores el dia de la eleccion.

Emilio Fernandez, Guillermo Udaondo, General Emilio Mitre, Eduardo G. Moreno, Dr. Leopoldo Montes de Oca, Dr. Guillermo Hiron, Juan G. Peña, General Martin de Gainza, Bernabé Martinez, Joaquin Montaña, Rafael Cobo, Cárlos Bonorino, Adolfo Mitre, Delfin Huergo, Manuel Lainez, Eduardo V. Legarreta, Francisco L. Balbin, Emilio Mitre y Vedia, Emilio Cayol, Salvador Posse, Gerónimo Costa, Mariano de Gainza, Francisco E. Lynch, Belisario Roldan, German Frers, Torcuato Mattaldi, Juan José Castro, Domingo Frias, Gabriel Ocampo, José Imperiale, Juan Posse, A. Martinet, G. Mantegazza, F. Lynch (hijo), Matias Lynch, José Moreno, Alfonso Bravo, Andrés de Leguineche, Rodolfo Gimenez, F. Sampé, Epifanio Portela, Emilio P. Martinez de Hoz, C. Proli, Manuel Maldonado, Dr. de Crisógono Bortolazzi, Jorge E. Peltzer, Hilario Orlandini, J. Larrain, Balsari, Pablo Morelli, F. Rossignol, G. Miranda, M. Alippi, D. Bongi, José Barbieri, A. Pellegrini, C. Pastini, G. Pastini, Pedro Ratti, Juan B. Contardi, C. Franchini, P. Bonaccio, José Silvano, L. B. Marina, E. Tabire, J. B. Lafeuillade, M. Canestro, Luis Colmegna, Peyrallo, Enrique de Vedia.

PARROQUIA DE BALVANERA

Habiendo resuelto un número considerable de vecinos reunirse hoy á las 8 p. m. en la casa Cangallo 1227 (local de la Società "Italia Unita") á fin de resolver sobre la proclamacion de candidatos de municipales, se invita á los vecinos nacionales y extranjeros, que estén en las condiciones de la ley, á concurrir á tan importante objeto.—*La Comision.*

PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Candidatos para Municipales: **Enrique Bonifacio, Juan Manuel Martinez.**

Sometemos á la ilustrada opinion de nuestros vecinos, los nombres de los candidatos que hemos elegido para que nos representen en la Corporacion, cuyas elecciones deben efectuarse el domingo 22 del corriente y los que confiamos merecerán de todos una favorable aceptacion.

Los nombres de los candidatos que proponemos, su antigüedad en la parroquia, los méritos y favorables conceptos de que gozan entre el vecindario, nos ahorran de hacer referencias en favor de las aptitudes que para el desempeño de sus [illegible]ciones reunen estos señores.

Así pues, esperamos que todos lo[illegible] que estén habilitados para vot[illegible] próximas elecciones en favo[illegible]
—*Varios vecinos.*

Los abajo firma[illegible] del distrito [illegible] lo harán en las San Nicolás, en[illegible] de estos candidatos. [illegible]mente, [illegible]
4327 p5 a18

[illegible]dos vecinos de la Parroquia de [illegible] la reunion que tuvimos última[illegible]mos resuelto sostener como candidatos [illegible] municipales por esta Parroquia en la eleccion que tendrá lugar el dia 22 de Abril del corriente año, á los señores **General Domingo F. [illegible]iento** y **Dr. Juan Carballido**. Lo que ponemos en conocimiento de los electores de la Parroquia para que si están de acuerdo con esta lista [illegible]rran á sostenerla el dia de la eleccion.

[illegible]res Juan Garcia Fernandez, Miguel G. [illegible], Cárlos Basavilbaso, Remigio Lescano, Már[illegible] Delgadillo, Alberto Posse; ingenieros Luis Sil[illegible], Arturo Castaño; señores Agustin Silveira, [illegible]vador Negrotto, Adolfo Pueyrredon, Adolfo J. Pueyrredon, Faustino Miñones, Adolfo Lamarque, Daniel Luro, Daniel Miranda, Luis Bioso, Manuel Camere, P. Diana, Manuel G. Peñalosa, Sisto J. Quesada, Luis Montaña, Domingo Pero, pato, Pedro Bacareza, Enrique Amaya, Juan Amaya, Juan Bollo, Guillermo J. Reynoldi, Lorenzo Perazo, Domingo Dellepiane, Gabriel Sanfelial, Luis Raffo, Romualdo Dellepiani, Benito Sívori, Sebastian Bollo, César Genzano.
4128 p8 a14

CENTROS SOCIALES

Club "Union Argentina"

Se convoca á los señores Sócios por segunda y última vez, á Asamblea General, para el Miércoles 25 del corriente, á las 8 de la noche, á fin de reemplazar á los miembros salientes de la Comision Directiva que son: dos Vice-Presidentes, un Secretario, y seis Vocales.

Tambien se tomará en consideracion el proyecto de reformas del artículo 45 del Reglamento.
4353 p7 a18

SOLICITADAS

Señor Director de LA NACION:

Acabo de leer en el número de hoy un suelto en que refiriéndose á la solicitada que publica D. Octavio Lascano, se manifiesta que en ella se formulan *graves acusaciones contra mí y que á ser ciertas comprometen el crédito de los Tribunales debiendo tomarse en cuenta por quien corresponda.*

Me he impuesto con toda detencion de esa solicitada; y no encuentro en ella sino la exposicion apasionada de un litigante que se cree perjudicado por resoluciones que en el carácter de Juez he tomado en el juicio de concurso formado á la Empresa del Teatro Nacional.

Como Vd. comprenderá, estas resoluciones, si son equivocadas, tienen su reparacion en la ley misma que acuerda al interesado los recursos de nulidad ó apelacion para ante la Exma. Cámara, encargada de reparar los errores que puedan cometer los Jueces de 1ª Instancia.

Si en presencia de la oposicion del Síndico Dr. Pardo, que niega al Sr. Lascano el carácter de socio en la razon social Olmos y Compañía, le he desconocido, por el momento, la intervencion que pretende en los procedimientos, recibiendo á prueba ese incidente; si he procedido de la misma manera en el juicio promovido por el Sr. Lascano contra D. Luis Ortiz Basualdo; si he regulado los honorarios del Síndico nombrado no por mí, sinó por el Sr. Juez de Comercio, en trescientos pesos nacionales y no en mil como lo asevera el autor de la solicitada; si se ha hecho un insignificante pago por sueldos en favor de D. Luis Lelmi, con el acuerdo del Síndico del concurso; si se ha satisfecho con ese mismo acuerdo, al dueño del terreno en que está edificado el teatro, el importe de los arrendamientos, para evitar que se haga efectiva la cláusula del contrato que establece que el edificio quedará á beneficio del propietario del terreno si se deja de pagar dos mensualidades consecutivas; si al verificar todos estos actos, digo, no hubiera procedido con acierto, eso no querria decir que hubiese cometido *graves faltas que redundasen en descrédito de la administracion de justicia*, y sí solo, que como hombre, y como tal falible, me habria equivocado.

Si el autor del suelto á que me refiero, ó el de la solicitada, cree que pueden formular contra mí cualquier cargo, aun cuando no sea grave, susceptible de una acusacion por mi parte ante la jurisdiccion competente, que lo hagan de una manera esplícita y categórica. Entónces tendria la oportunidad de probar que no es con jueces como yo, que cumplen rigurosamente sus deberes, no obedeciendo á otra norma que su conciencia, que se desacredita ó desprestigia una administracion de justicia.—*Martin Bustos.*

MATIAS E. LYNCH
CONSIGNATARIO DE FRUTOS DEL PAIS
191—CORRIENTES—191
4420 perm a17

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Abril 20 de 1883.

Oro al contado 25.01.

CEDULAS HIPOTECARIAS—Una pequeña baja tenemos que anotar en las operaciones de cédulas de la série E realizadas ayer en la rueda oficial.

A $f. 5000 al contado á 100⅜ %.
E id 16000 id á 86 %.
Id id 80000 para Abril 30 [illegible]
Id id 5000 id Ma[illegible] 86 %.
Despues de[illegible] 31 á 86⅛ %.

[illegible] hora no hubo alteracion en el mercado, quedando [illegible] última hora vendedor para fin de mes á 86 % y [illegible] para fin de Mayo comprador á 86⅜ %.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Tambien este título experimentó una baja vendiéndose:

300 acciones al contado a 105½, 105⅜ %.
750 id para Abril 30 á 106⅛, 106, 105⅞, 106 %.
700 id id Mayo 31 á 107⅛, 107¼, 107⅛, 107⅛, 107, 106⅞, 107, 107⅛ %.

En la liquidacion algo se hizo para fin de mes á 106 % cerrando al fin con vendedores á este precio.

	Bancario	Particular
Lóndres	49½ d	49¼ á 49⅜ %
Francia	5 fr. 17	5 fr. 18 á 5 fr. 20
Amberes	5 fr. 17	5 fr. 19 á 5 fr. 21
Génova	5 fr. 17	5 fr. 16 á 5 fr. 20
Hamburgo		4 m. 20 á 4 m. 21
Rio Janeiro		11$300 nominal, tomador
Montevideo		2½ % de premio

El Banco de la Provincia gira: Lóndres á 49¼ d; Paris, 5 fr. 17; Amberes, 5 fr. 18; Génova, 5 fr. 17 y Hamburgo 4 m. 18 c. por un peso fuerte de curso legal.

TITULOS Y ACCIONES—Ultimos precios—

Cédulas Hipotecarias, Série A	« 100¾	%
Id id id B	« 100⅜	%
Id id id C	« 100	%
Id id id D	« 98	%
Id id id E	« 86	%
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	« 130	«
Acciones de Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de fts. 1000	« 805	«
Billetes de Tesoreria Nacional	« 112	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1882	« 84	«
Id id id id de 1881	« 73½	%
Id id id id de 1863	« 88	%
Id id id id de 1876		nominal
Bonos Municipales de 1883	« 84	%
Deuda extranjera—Oro	« 94	
Acciones amortizable de Montevideo		nominal
Acciones puentes y caminos	« 100	%
Acciones del Banco Nacional	« 105½	%
Empréstito Obras del Riachuelo	« 92	%
Compañía del Gas Primitivo	1550	$ m/c
Gas Argentino	á la par	
Certificados del Banco Argentino	« 15	%
Acciones del Tramway á Belgrano	« 35	%
Ferro-carril del Sud		nominal
Id id Central Argentino de 20 £	£ 22	

FRUTOS DEL PAÍS

MERCADO CONSTITUCION—Abril 20—75 wagones entrados anteayer tarde y ayer por la mañana, con diferentes frutos, entre ellos 14100 @ lana. El estado del mercado en lanas y maíz flojo, demás frutos en general sin variacion.

VENTAS DE AYER—1500 @ lana sup. por Bunge á $ 81; 500 id buena por Udaondo á $ 78; 1000 id y reg. por Bellocq, á $ 77 y 67; 150 id borrega sup. por Ortiz á $ 74; 250 id reg. por Aramburu á $ 62.

CUEROS VACUNOS—50 campo sup. por Arias á $ 160; 200 id reg. por G. y Coulin á $ 150.

CUEROS DE POTRO—20 campo bueno por G. y Coulin á $ 38.

SEBO—26 bord. exportacion sup. por Arias á $ 48; 50 @ pisado bueno por el mismo á $ 31.

CUEROS LANARES—200 doc. campo reg. y estacion por G. y Coulin á 25, 21, 20½ rls lb; 20 id estacion por Arias á 22 id id.

CERDA—10 @ reg. por G. y Coulin á $ 160.

TRIGO—10 fgs. de pan bueno, por Bunge, á 80.

MAIZ—100 fgs. morocho en espiga sup. por Bunge á $ 77; 80 id id bueno, por Galli á $ 73.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Abril 20—135 wagones entrados con diferentes frutos, entre ellos: 7300 @ lana. El mercado en general sin variacion.

VENTAS DE AYER—1500 @ lana especial, por Duggan, $ 87; 1800 buena, O. y Chillado, 75, 80; 400 borrega regular, N. y Cernadas, 59.

CUEROS VACUNOS—50 campo superiores, por Somoza, $ 155; 450 id regulares, Raffo, 145; 80 id inferiores, N. y Cernadas, 140.

CUEROS DE POTRO—30 campo buenos, por N. y Cernadas, $ 40; 15 id id, Aramburu, 38.

CERDA—20 @ buena, por Llamazares y B., $ 158; 20 regular, N. y Cernadas, 150.

CUEROS DE CORDERITO—95 docs. superiores, por Aramburu, $ 22; 100 id, Somoza, 22; 100 id, N. y Cernadas, 20.

CUEROS LANARES—600 docs. superiores y epidemia, por N. y Cerna[illegible]das, 22, 21, 17, 19 rls. lb; 200 id id, Balleto, 21, 15 id id; 120 id[illegible] Llamazares y B., 21, 10 id id.

TRIGO—450 fanegas, salado, especial, por Perazzo, $ 102; 450 id inferior, N. y Cernadas, 75.

MAIZ—50 fanegas, amarillo en espiga, por N. y Cernadas, $ 70; 400 amarillo, desgranado bueno, Perazzo, 54, 53.

SEMILLA DE NABO—100 fanegas sup., por Delporto, $ 84.

—A última hora vendieron los señores Cadelago y Costa, 860 fanegas trigo, candeal bueno, en depósito, $ 135; 140 id id en plaza, 140; 8500 buena clase, las 9 @ puesto á bordo en el Rosario $ 98.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 19 de Abril de 1883.

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*A'les*
S. y Mandia	F. Olasta	Lomas	12
M. Videla	F. Yedros	Pila	193
M. Alvarez	P. Cáceres	25 de Mayo	79
R. Diaz	S. Quiroga	Pergamino	57
B. Aspitia	P. Acosta	Tuyú	113
C. Casares	N. Sárate	Salto	118
L. Linch y Ca.	R. Fredes	id	130
		Total	702

PRECIOS—1er. aparte novillo y vaca, 400, 380, 370, 360, 340; 2do. id id id, 320, 300; matanza general, 280, 260, 250, 240, 200, 180; cueros de novillo, 160, 150, 145, 140, 135; id vaca, 110, 105, 100, 95; terneros grandes, 230, 200; id chicos, 160, 150; capones, 30 á 42; matanza de reses, 571 cabezas; id terneros, 59.

DESPACHO DE ADUANA

Abril 19.

MERCERIA—Bally, 1 c. abrochadores; V. y Saralegui, 12 c. sortijas metal, botones id, id carozo, agujas, etc.; Gregoire, 8 c. libros en blanco, id para copiar, gomas, etc.; Landreau, 2 c. flores artificiales, plumas, etc.; Hardy, 3 c. mallas algodon, papel para escribir; Zorraquin, 1 c. trencilla elástica; Bowers, 5 c. cochecitos madera, etc.; Lorenzen, 1 c. trencilla seda; Seré, 1 c. papel; Lezica, 1 c. medallones falsos, cadenas id, relojes metal, exprimidores limon, etc.; J. Shaw, 4 btos. mimbre suelto; B. y Campbell, 1 c. hilo en ovillo; Brandes, 1 c. cordon para corsés, escarchado metal; Wedekind, 1 c. tiras bordadas; Pieton, 1 c. parquet para pañuelos; P. y Graham, 1 c. cinta algodon; S. y Portes, 2 c. tripe, fleco, etc.; Tornquist, 1 c. jabon de olor; Chayla, 20 c. agua para el cabello; Estrada, 63 c. pi[illegible]zarras, lápices para id, frasquitos, sobres, papel para im[illegible]prenta, libros impresos á la rústica, etc.; Snell, 4 c. pa[illegible] para imprenta; Hardt y Koch, 2 c. cartolina; Linck, 7 c. [illegible]jas para cigarros.

FERRETERIA—Forrester, 200 caños fierro, 4 bto[illegible]ños fierro, inodoros, etc.; Dellazoppa, 200 c. plan[illegible] canaleta; R. & Carbone, 419 atados fierro, 6 casco[illegible]llos, etc.; Casares, 3 bultos cabo de alambre, 8 ba[illegible] sin trabajar; Zemborain, 3 c. cepillos de paja[illegible] 46168 piezas pino spruce; Brownell, 6 c. con[illegible] accesorios; Wiengreen, 1 c. artículos de impren[illegible] 2 c. jacarandá en chapa, peral, etc., etc., rued[illegible] Bazille, 1 c. hojas de esgrima, silbatos, tije[illegible]; J. Bell, mas, estuches, cajas, etc., etc.; J. Bell, 9[illegible] chimenea y azadas, bandejas, frenos, cerraduras, [illegible]; Forgues, btos. hachas, azulejos, balanzas de[illegible] surtidas; etc., etc.; Melara & M., 100,000 [illegible] corta-plu[illegible] 1809 atados fierro en barr[illegible] cubiertos, 45 c. hojalata, etc., 266 c[illegible]; C. Riva, 148 poltre; Berho, 44 c. m[illegible] saca-clavos, tablitas; Dillem[illegible] Marseille; Shaw, objetos ferr[illegible] & Bell, 334 atados fierro, Osborne, [illegible] fierro galvanizado, azucareros [illegible] para coser; B. & Costa, 598 c. [illegible]teria, etc.; Natta, 80 piezas madera algarrobo; [illegible]ann, 10 c. piola, puñalitos, etc.; Vieira, 4 c. [illegible] 2 c. máquinas para familia; Corti É Riva, 20 bultos [illegible] hachas americanas; L. & Samson, 32 btos. arados cultivadores; Ferro-carril del Sud, 6016 btos. herrage, aisladores, bancos para estaciones; Estrada, 6 c. con una máquina imprenta; Mantels, 40 c. fierro galvanizado; V. Casares, 14 c. máquinas para agujerear; Cayol, 2 c. prensas para copiar; P. de Faria, 1 c. tarrajas fierro; Corti & Riva, 2 btos. cerraduras, palanganas, grilletes fierro galvanizado.

DROGAS—Müller, 3 cascos ácido láctico, id hydrocianico, esencia gengibre, salicilato de litina, semilla cardámomo, etc.; Lanusen, 3 goma laca; Bowers, 100 c. aguarras; Drysdale, 1035 btos. agua mineral, tabaco, trementina, resina, negro de humo, tiza en polvo, aceite linaza y 50800 kilos sal de roca; Hard y K., 14 c. pintura en pasta; Linck, 62 barriles específico; Snell, 1 c. aceite de palma; Borra, 2 btos. atinkar y alcanfor; A. Berho, 1 c. pomada Fainier; Volnet, 9 c. tarros loza, etc.; Etchegaray, 16 c. tabaco paraguayo; Burnichon, 1 fdo. algodon comun; Monsegur, 1 c. muestras medicinales; M. y Tudor, 550 btos. específico, glicerina, achicoria, etc.; H. y Koch, 20 c. verde ultramar.

COMESTIBLES—Laborde 200 c. azúcar; Linck, 1300 bultos arroz, 14 c. cigarros Bremen; Rigal, 14 c. picadura habana, 237 sacos café; Wiengreen, 300 c. alm. americano; Rocha, 50 bolsas pimienta, 10 c. vino; Giroú, 1 c. dulce seco; Lawson, 20 c. té; Barran, 12 c. aceitunas y encurtidos; Cayol, 50 bcas. azúcar refinada; Mattaldi, 9 tercios yerba paraguaya de desma, 40 c. té; A. Lopez, 50 c. aceite olivo; Etchegaray, 9 c. cigarros paraguayos; Weiss y ca., 37 bolsas corchos; Gandolfi, 60 c. conservas pescado; G. J. Bell, 60 c. encurtidos; Arning y Hütz, 100 c. queso Holanda; Mattaldi, 12 c. velas estearina; Dirube, 20 fardos tabaco de hoja; Paats, 50 sacos arroz; Marini, 10100 c. kerosene.

BEBIDAS—Meyer, 21 c. champagne; Kalko, 25 c. cerveza; T. y Fernandez, 150 bord. vino Bordeaux, 105 c. Jerez; Viale, 1 pipa vino Jerez; Rocha, 45 bord. vino Bordeaux; Mattaldi, 8 barriles cerveza; Pietranera, 60 bord. vino Italia; A. Lopez, 50 cuarterolas vino tinto; J. Bell, 125 c. bitter, cerveza, etc.; Thompson, 60 c. Oporto; Berho, 411 bocoyes caña; Marini, 340 bord. vino Bordeaux; Gandolfi, 20 c. champagne; R. y Carboni, 150 c. ginebra; Moller, 20 c. cognac; Mallmann, 510 c. vino Bordeaux, 30 c. id id.

LOZAS, CRISTALES &—Getting, 1 casco piezas porcelana; Nuñez, 76 piezas madera, 539 quesos, etc.; Chas; 5 c. platos, tazas, fuentes, jarros, soperas, teteras, etc.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto *Cosmos* y *Júpiter* de Montevideo, *Sénégal* de Burdeos, *Claris* de Barcelona.

Anuncian salida para hoy *Cosmos* para Uruguay, *Júpiter* para Montevidno, *Cisne* para Asuncion, *Progreso* para Victoria, *Petrópolis* para Hamburgo y *General Werder* para Bremen; tocando en San Vicente, Cherbourg y Amberes; cerrándose la balija para estos dos últimos en la Oficina de Corseos á la 1 p. m.

—El movimiento del Riachuelo ha sido ayer muy poco, no habiendo entrado hasta las 4 de la tarde más que un solo buque de cabotaje.

—Se encuentra cargando trigo en Puerto Gomez, con destino á Europa, la barca *Pacific*.

—El vapor aleman *Petrópolis*, que sale hoy, hará escalas en Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Bahia, Lisboa y Hamburgo.

—El *Nasmyth*, que sale mañana, hará escalas en Rio Janeiro, Southampton y Amberes.

—El vapor inglés *Horrox*, llegó ayer á Montevideo con procedencia de Lóndres y Amberes. A causa del mal tiempo que reinó en aquella rada, no se le habia podido dar entrada hasta las cuatro. En caso de llenar esa formalidad, la correspondencia vendrá hoy por el *Júpiter*.

—El *Horrox* ha anunciado su salida para el 1°, llevando la mala belga.

—El vapor *La France*, que zarpó el 18, ha llevado para Marsella 413 fdos. cueros lanares, 8 fdos. cueros nonatos, 22 fardos. cerda, 12 fardos. cueros cabritos, 139 pipas, 20 bord. sebo, 1328 bsas. trigo, 200 c. aceite, 61 bsas. alpiste, 142 bsas. nabo, 8 fdos. lana—Génova: 2094 cueros vacunos secos—Rio Janeiro: 1000 bsas papas.

—El *Nasmyth*, que sale mañana llevará 13,010 cueros vacunos salados, 1100 fdos. lana, 153 pipas, 20/2 id sebo, 49 c. carne conservada; 100 fdos. tabaco, 1200 bsas. lino, nabo y papas.—En Montevideo completará su cargamento con 8000 cueros vacunos salados y 700 fdos. lana.

El bergantin inglés *Fany*, entró el 8 del corriente á Rio Janeiro, con procedencia del Rosario y cargamento de alfalfa.

—El 9 de este mes. se despachó en Rio Janeiro para nuestro puerto, el bergantin brasilero *Claudio de Vincenzi*, con cargamento general.

—La barca austriaca *Falco*, se despachó á fines de Marzo del puerto de Marsella, para Rosario.

—El 20 de Marzo, salió de Glasgow para esta, el vapor *Loch Ard*, de 900 tons.

—Del mismo puerto, Glasgow, se despachó en Marzo el buque *Minstrel King*, de 496 tons., su cap. Mollgraf.

—El buque *Arthur Huntley*, de 234 tons., capitan Kagebein, ha sido despachado de Liverpool para ésta.

—El vapor *Liscard*, que tenia anunciada su salida para hoy la ha hostergado para el 25.

—El vapor francés *Pampa*, debe llegar hoy al puerto de Montevideo, con procedencia del Havre.

—A causa del mal tiempo que ha reinado en el puerto de Montevideo, el vapor francés *Sénégal*, no pudo efectuar su descarga, y esta fué la causa de no haber entrado aquí ayer como se esperaba.

Manifiesto del *Sénégal*, vapor francés, de Burdeos y escalas, á M. Donos con: *de Paris*;—M. Ocampo, 1 c. ropa y calzado; R. P. de Basset, 1 c. sombreros y artículos diversos; E. Ramos Mejia, 1 c. id id; M. Descotte, 1 c. tejidos, etc.; A. Balaguer, 1 c. mercs.; J. M. Challe, 1 bocoy cristaleria, 1 c. merceria; M. A. Thomasset, 1 c. flores artificiales, 1 c. mercs.; Challe y Bellon, 5 c. artículos diversos; Mainier y ca., 4 c. gorras; A. Cavalli, 3 c. tejidos, 20 fdos. paños; A. Capdeville, 1 c. lenceria; P. Forcade, 1 c. paños; Fels y ca., 1 c. tejidos; Olasso y ca., 5 c. merceria, 1 c. muestras, De Torres, 1 c. ropa; D. A. de Bilbao, 1 c. ropa para señora; E. Vieira, 2 c. mercs.; R. Lezica, 1 c. artículos de Paris, 1 c. pieles; Bemberg y ca., 1 c. muestras, 1 c. chales; D. y Mahler, 1 c. cintas, etc.; V. Ferrer, 1 c. joyeria; S. Baader, 1 c. merceria; Iturriaga hnos., 3 c. artículos varios; G. Fernandez, 16 c. id id; orden, 16 cascos cristaleria, 1 bocoy porcelana, 2 c. artículos diversos, 1 c. peines, 1 c. perfumeria, 1 c. quincalleria;—*de Burdeos*:—A. Cadret, 20 bordalesas vino; Parry y ca., 100 c. coñac; J. Menditeguy, 12 c. ferreteria; Allan, 3 bordalesas vino, 1 casco aceitunas; N. Necol, 100 bordalesas vino; Challe y Bellon, 4 c. camisas; M. J. Miranda, 100 bordalesas vino; E. Nogues, 1 c. artículos de uso; Caride hnos, y ca., 2 animales en pié, 1 c. mercs; A. G. H., 5 bordalesas vino; Duran y Savoyat, 1 c. perfumeria; P. F., 38 c. coñac; P. S., 12 máquinas de chocolate, 164 sacos cacao; Moreno y Fernandes, 1 c. vino; Labarthe y compañía, 100 c. ajenjo; Feuillan y ca., 515 c. sardinas; A. Devoto hnos. 280 bord. vino; B. E. Legarreta, 8 id id; A. Necol 150 bord. vino; Peters hnos. 200 id id; órden 2 c. conservas, 2 c. agua de flores; Herbin hnos. 2 c. gorras; A. Cavalli 2 c. mercs; E. Ninot 1 c. mercs; J. Maupas 200 bord. vino; Roche hnos. 100 c. sardinas, 300 id mostaza, 50 barriles vinagre; F. Soulie 120 c. bitter, 1 id mercs; P. Cazenave 1 c. mercs; G. y J C. Bell 300 c. coñac; Cárlos Tejedor 2 bord. vino; órden 4 id id; Mallmann y ca. 30 id id, 5 c. aceite, 400 c. vino; A. Devoto hnos. 11 c. bronces; Lassalle hijo 300 bord. vino; L. Chaulet 3 c. calzado; Feuillan y ca. 226 bord. vino; órden 26 c. vino; Juan y J. Bell 110 c. 8 bord. vino, 52 c. coñac; J. B. C. 25 barriles, 10 c. vino; Schwabb 70 c. vino; Lassalle hijo 200 bcas. azúcar; Jause 10 c. art. diversos; J. F. Allec 100 c. coñac; V. Ferrer 1 c. joyeria; A. B. Millot 3 c. mercs; J. Etchegaray 100 fdos. plantillas de alpargatas; F. Caine 7 c. art. diversos; L. Weill 1 c. relojes; órden 12 c. art. diversos—*para Rosario*: F. Orga 6 c. conservas, 2 c. sardinas, 12 c. licores, vermouth, bitter, ajenjo y champagne—*de Bahia*—J. Leon 165 fdos. tabaco; M. Durand 199 id id.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 18

Democratie, barca italiana de 530 tons., cap. G. B. Varcide Pensacola, el 23 de Enero, á la órden, con 84 piezas pino, 16,361 piezas con 352,672 pies.

ENTRADAS DE LOS RIOS—DIA 19

Rio Paraná, vapor nacional, de Corumbá, á E. D. Risso, con: Cibils hnos. 649 cueros vacunos, 3 atados cueros; P. y Calzada 1070 cueros vacunos, 1 bulto pavías; F. Mendez 414 bolsas, 84 tercios yerba; R. Fuentes 1 c. pianos; E. Pichot 23 atados pieles, 417 cueros vacunos, 4 bolsas cerda, 79 cueros venados; á la órden 1334 bultos mercs.

Proveedor, vapor nacional, del Rosario, á D. Bruce, con: V. Naon 450 bolsas harina; E. Hammer 216 bolsas cebada; M. Ocampo 25 fardos mercs; B. Campbell 13 fdos. id; F. Uriburu 264 suelas; F. Raviola 1 baúl encomiendas; Roca 1 bto. id: H. Altgelt 1 pte. id; C. Pitaluga 1 bulto id; F. y Turdera 1 pte. 500 $t.; órden 1 pte. 1472 $ m/c.

Mensagero, vapor nacional, de Asuncion al Lloyd Argentino, con: órden 111 fardos tabaco, 200,000 naranjas; M. Rodriguez 122 fdos. tabaco, 263 cueros vacunos; J. A. Uribe 100 fdos. tabaco; G. Guarbarino 722 tablas de cedro, 455 durmientes quebracho.

Tridente, vapor francés, del Rosario, á P. Christophersen, con: C. y Costa 400 bolsas cebada, 557 bolsas afrecho; A. Barran 305 bolsas trigo; R. y Gutierrez 1 bulto encomiendas; J. Baumann 2 id id; P. Risso 1 bulto id; G. Cohen 1 fdo. id.

Progreso, vapor nac. de Victoria, á M. Marquez, con: E. B. Legarreta, 86 bols. lana, 15 bols. cerda; Ambrosetti hnos., 12 bols. cerda, 220 atados pieles, 526 bols. lana, 471 cs. vs., 44 cs. potro, 142 atados cs. nútria. 147 cs. lanares, G. Burmeister, 121 bols. lana; D. L. Garbino, 43 atados cs. lanares, 120 cs. vs, 44 cs. becerros, 16 bols. lana, 3 btos. pieles; órden 170 pipas aceite de pescado, 600 postes ñandubay, 557 hectólitros cal.

Silex, vapor inglés de Uruguay, á P. Risso, con: á varios, 20 btos. encomiendas.

General Racedo, vapor nac. del Uruguay, á Zambianchi, en lastre.

Garibaldi, balandra nac. de Baradero, á Maldonado hijo con 2.500 kilos papas, 3000 kilos arbejas.

CERRARON REGISTRO

Victoria, barca alemana, para Inglaterra, por Gaibisso y Ca. con 8607 bolsas lino, 600 atados paja.

Guadalupe, goleta española, para Cuba, por E. Madero con 174,606 kilos tasajo.

Tres Hermanos, pailebot oriental, para Montevideo, por Natta Barrios y Ca. con 2730/2 postes ñandubay, 390 bolsas harina.

Javor, barca alemana, para Marsella, por S. Gaibisso y Ca. con 8151 bolsas lino.

Clotilde, barca italiana, para Inglaterra, por J. Gowland con 543,285 kilos cenizas, 123,926 kilos huesos.

Espreso, barca italiana, para Inglaterra, por Tomás Rivara con 10,766 bolsas semilla de lino.

SALIDAS—DIA 19

Rio Paraná, vapor nacional, para Montevideo.
Mensagero, vapor nacional, para Montevideo.
Silex, vapor inglés, para Montevideo.
Pingo, vapor nacional, para Rosario.
Proveedor, vapor nacional, para Rosario.
Tridente, vapor francés, para Rosario.

Vapores de ultramar esperados

Fecha		Nombre del buque	Procedencia
Abril	19	*Claris*	Barcelona
«	19	*Sénégal*	Burdeos
«	21	*Horrox*	Lóndres
«	21	*Pampa*	Havre
«	24	*Handel*	Liverpool
«	25	*Cordillera* (en Montevideo)	Liverpool
«	25	*San Martin*	Havre
«	28	*Sud América*	Génova
«	28	*Barden Tower*	Liverpool
«	30	*Messico*	Génova
«	30	*Equateur*	Burdeos
«	31	*Leibnitz*	Liverpool
«	31	*Corrientes*	Hamburgo
«		*Rio*	Hamburgo

Vapores á salir para ultramar

Fecha		Nombre del buque	Destino
Abril	20	*Petropolis*	Hamburgo
«	20	*General Werder*	Bremen
«	21	*Nasmyth*	Amberes
«	22	*Diolibah*	Barcelona
«	24	*Sénégal*	Burdeos
«	25	*Liscard*	Am[illegible]
«	25	*Lamport*	[illegible]
«	25	*Cordillera* (desde Montev[illegible]	[illegible]
«	25	*Montevideo*	[illegible]beres
«	27	*Ville de San Nicolas*	Amberes
«	28	*Polcevera*	Pacífico
«	29	*La Plata*	Hamburgo
		Camd[illegible]	Havre
		[illegible]	Génova
		[illegible]	Southampton
		[illegible]*en*	Amberes
		[illegible]*Mendoza*	Nueva York
		Carmela	Génova

B. CABRAL & Cª

Empresa [illegible] de pompas fúnebres y carruajes de paseo

[illegible]RIMER ESTABLECIMIENTO DE SUD-AMERICA
[illegible]JO Y VALIOSOS ELEMENTOS

HOY [illegible] precios al alcance de todas las clases sociales

POR S[illegible]
256 RIVADAVIA
Esta[illegible]
254 [illegible]ntre Tacuarí y Buen-Orden

SUCURSALES
[illegible]s especiales para el cuidado de carruajes de particulares

Establecir[illegible]
Establecimiento para carruajes particulares
ÚNICO EN SU GÉNERO

502, [illegible]04 Y 506-PIEDAD-502, 504 Y 506
Entre Cerrito y Libertad

COCHERIA Y CABALLERIZA ESMERALDA
383, 385 Y 387--CALLE ESMERALDA--383, 385 Y 387
Entre Tucuman y Temple

NOTA—*Los establecimientos que pertenecen exclusivamente á la firma social de* B. Cabral & Ca., *son los mencionados.*
4382 a19

FABRICA Y CASA INTRODUCTORA DE
PIANOS
JOSÉ A. MEDINA
373 - RIVADAVIA - 373

Único establecimiento premiado en las Exposiciones Industriales y Continental con la MEDALLA DE ORO.

Surtido de pianos nacionales y extranjeros de PLEYEL—BOISELOT—BAUVAIS EBERHARD—SPANGENBER[illegible] SCHIEMAYER, ETC [illegible]

Ventas [illegible], ETC.

Especialid[illegible] liberales sin com[illegible] en composturas y afinaciones [illegible]petencia en sus precios.

Cambio y alquiler de [illegible]nos usados.
4274 plm a17

CAMPO NEUTRAL
PERMANENTE

El Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro será una amenaza constante al sagrado del hogar y demás derechos garantidos por la Constitucion y las leyes del país, mientras siga desempeñado por el oficioso y arbitrario allanador de domicilios, Dr. D. José A. Capdevila, que desatiende no solo los altos deberes de su cargo, sinó que tambien se vale de él para manosear la buena reputacion de personas de honradez intachable —*José Bartis.*
4131 p8 a14

Muy importante descubrimiento médico. Fué un dia feliz para los reumáticos tullidos, los dolientes de males del pecho y pulmones, los gotosos y todos los afligidos de enfermedades crónicas y debilitadoras, cuando se descubrieron las propiedades medicinales del aceite de hígado de bacalao. Es tambien un asunto de felicitacion que aunque hasta cierto punto se engañe al público, sustituyendo falsos y malsános aceites en lugar del producto fresco y sin mixtura, los pacientes tengan á su alcance en este continente y en las Antillas, el gran específico en su forma mas pura.

Todo médico instruido, en este pais, sabe que el aceite de hígado de bacalao de Lanman y Kemp, no tiene igual en ninguna parte. Una cucharada mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita, es el modo mas fácil y mejor de tomar el aceite.

Dr. SCHERRER

Dá consultas de 1 á 3 p. m. especialmente para enfermedades de **señoras, oidos, garganta y del estómago**; cura completamente las enfermedades crónicas de la uretra mediante el **Uretroscopio.**

207—RIVADAVIA—207
4383 p15 a19

DR. J. M. ESPECHE
249 - CORRIENTES - 249

CONSULTAS DE 12 Á 2

Clínica gratuita del "Círculo Médico Argentino", especial para enfermedades de niños, todos los dias de 4 á 5.
3891 plm a10

LA MAS PERFECTA BEBIDA
NON-ALCOHOLICA
ES EL
VIN SANTÉ
VIN SANTÈ
REFRESCANTE
Y
FORTIFICANTE
ESPECIALMENTE ADAPTABLE
A CLIMAS CÁLIDOS
EFERVESCENTE Y DELICIOSO
IGUAL AL CHAMPAGNE
MAS FINO
Sin sus efectos alcóholicos
PIDASE
En todas las Confiterias

AGENTES POR MAYOR
MOORE & TUDOR
93-MAIPU-95
7979 2 v ps d6 v m6

Dr. ROBERTO LLOVERAS
Consultorio de enfermedades del oido y garganta
PIEDAD 386, de 9 á 10 a. m.
Consultorio gratuito: Hospital de Mujeres Esmeralda 32, de 12 á 1 p. m
perm. e17

Loteria de Beneficencia
DE
SAN LUIS
Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880
PREMIO MAYOR 25,000 fuertes
BILLETES Á UN PATACON!
Se juega el Juéves 26 de Abril, en Villa Mercedes
Los extractos llegan el sábado 28 de Abril por la mañana.
4423 p3 a20

Alberto Castaño
MEDICO
Ha abierto su estudio: 373 Calle Corrientes 373
Se dedica con especialidad á enfermedades de mujeres y partos.
Horas de consultas: de 12 á 2
(Abonado al Teléfono Gower-Bell)
3040 plm m27

COLEGIO NUEVO
INCORPORADO AL
COLEGIO NACIONAL
426-RIVADAVIA-426
El método que se sigue en este establecimiento tiende sobre todo á despertar y desarrollar las facultades intelectuales del niño.
El Director,
J. Neumeier.
4076 plm a13

Dr. José Antonio Lasarte
MÉDICO CIRUJANO
Ha abierto su estudio en la calle Venezuela número 426. Horas de consulta de una á tres.
3822 plm a8

ALBERTO BERHO
DESPACHANTE DE ADUANA
83-Reconquista-83
5198 perm. o2

LA FAMA
Fábrica á vapor de aceites vegetales
Peña y Mendiburu
SUCESORES DE
A. LABERNE y Ca.
21—CALLAO—23
820—Deposit[illegible] Piedad—820
Espe[illegible]cialidad en aceites de comer
Marca Registrada

Unica premiada con medall[illegible] de oro, por la Academia Naci[illegible]onal de Paris.

Exposicion Rural de 1880.
Medalla de oro y dos primeros premios en la Exposicion Continental de 1882.

Aceite de linaza crudo para curtido de cueros, charoles, tinta de imprenta, etc.
« De linaza cocido para pinturas y barnices.
« De maní especial para hoteles.
« De colza para alumbrado.
« De nabo para máquinas.
« De almendra para boticas.
Residuos de lino, maní y colza para engorde de animales.
Residuo de nabo para abono de tierra y combustible.

Se reciben órdenes en el escritorio central, Alsina 141 y en el Centro Industrial Argentino, Victoria 335 y 339.

NOTA IMPORTANTE—Recomendamos á nuestros favorecedores se sirvan siempre exigir la papeleta de nuestro establecimiento.
3482 p30 a3

BOMBAS
DE GRAN PODER
PARA SACAR
Hasta mil pipas de agua por hora
Bombas de todas clases á mano, para caballos y á vapor.
Norias y bombas movidas por caballos.
Por mas datos y pormenores, ocúrrase á
A. PISANI
265 y 267—CANGALLO—265 y 267
Casa de los señores S. Galup é hijos
3804 p15 a8

LA EDIFICADORA ARGENTINA
Edificaciones en la ciudad
LA PLATA

Desde la fecha la Sociedad admite solicitudes de edificacion en la ciudad **La Plata.**

Los interesados pueden ocurrir al escritorio de la Sociedad en esa.

Para facilitar á los interesados, queda instalado en esta ciudad un escritorio de informes, etc., en la **calle Piedad 131.**

Se previene que por ahora la Sociedad acuerda hasta el PLAZO DE DOS AÑOS para el pago por cuotas de los edificios en esta forma:

Mitad en 4 plazos
1° Al firmarse el contrato.
2° A la colocacion de los marcos.
3° Al techarse.
4° A la entrega de la llave.

Mitad á 2 años
Por mensualidad trimestral ó anual con el 6 % de interés y el 2 % de comision.
4378 plm a19

257-CUYO-257
EL INVALIDO
257-CUYO-257
2955 p15 m25 dp m

COLEGIO NEGROTTO
530—Cangall[illegible]
DIRECT[illegible]
ADOLFO [illegible]O—530
[illegible]OR
[illegible]L. NEGROTTO
perm. n30

El Instituto Optico-Oculístico de OLIVA y SCHNABL, ántes 143 Florida, se ha mudado á la misma calle, N. 99, frente á la Confiteria del Aguila.

SOCIETÁ ITALIANA
DI
TRASPORTI MARITTIMI
RAGGIO & Co.

Esta nueva Sociedad inaugurará en el próximo mes de Junio sus potentes y veloces vapores de 6,500 toneladas, los cuales, á más de hallarse en condiciones de poder ofrecer al público espléndidas comodidades de 1a. y 2a. clase, no ménos que un esmerado trato, cumplirán sus viajes desde Génova al Plata en solo **18 dias, garantido.** A su regreso harán escala en Lisboa, empleando hasta este punto solo **14 dias.**

Para pormenores, dirigirse á sus Agentes, **Lavarello & Ca.**, Corrientes 75.
4215 plm a15

DR. JUSTO FONTANA
MÉDICO-CIRUJANO
Se dedica especialmente á las enfermedades de mujeres y á los partos
111—SUIPACHA—111
Consultas de 1 á 3 p. m.
4377 perm. a19

Esponjas lavadas y libres de arena
El mas selecto surtido para baño y tocador.—*E. E. Cranwell;* calle Victoria 147.
d 3

Dolor de muelas
Se alivia en el acto con la Cloralina Cranwell; se recomienda usar la legítima.
7841 d 3

Dr. GUILLERMO LACROZE
ABOGADO
Se encarga especialmente de arreglos testamentarios
Domicilio: Piedad 626--Estudio: Bolivar 132
105 perm. e23

Farmacia de Rodolfo Wolff
La farmacia del finado Don Rodolfo Wolff, continuará por cuenta de su viuda, bajo la direccion de los dicípulos y colaboradores de aquel, siguiendo estrictamente los mismos principios que han regido hasta ahora.
3811 plm a8

Privilegiado por el Superior Gobierno 1867
VENENO HOKER
Para cueros y para curar la sarna
¡¡El único legítimo!!
SE VENDE
129-BALCARCE-129
BUENOS AIRES
5919 p6m n 5

Dr. EDUARDO OBEJERO
CLINICA ESPECIAL
Para enfermedades de los ojos y de la garganta
402 FLORIDA 402
Consultas: de 12 á 2 p. m.
3678 plm a6

CHOCOLATE Y CACAO
DE
FRY
15 medallas internacionales

Cacao Homeopático de Fry—Este célebre cacao es igualmente adaptado para personas enfermas como para uso general, siendo un favorito universal una vez conocido.

Chocolate y cacao Caracas de Fry—Los mas deliciosos, resfrescantes, nutriciosos y sanos hasta ahora conocido.

Extracto de cacao de Fry—Garantido cacao puro solamente deprivado del aceite superfluo, preparado exclusivamente de cacao en grano, lo mas excelente.

Pastillas de chocolate con crema de Fry Son deliciosas y perfectamente puras. En caja de lujo de muchos tamaños.

SE VENDE
EN TODAS LAS
Confiterias y Almacenes principales

Agentes por mayor
Moore & Tudor
93—MAIPU—95
1507 p 3m 2 vps f22

Loteria Pública de la Rioja
Autorizada por Ley de 23 Setiembre de 1881
PREMIO MAYOR: $ fts. 4,000
1200 Suertes
Valor del billete entero 1 $ fts. ó sea 5 $ m|c el quinto.
Se juega el Mártes 24 de Abril
La extraccion empieza á las 8 de la mañana

FUNERALES

Eduardo Augé
Q. E. P. D.
Falleció en Rio Janeiro el 28 de Marzo de 1883
La familia invita á las personas de su relacion al funeral rezado que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la Iglesia de San Miguel, el Lúnes 23 del corriente á las 11 de la mañana; favor que agradecerán eternamente.—Única invitacion.
4401 p4 a19

Delfina Alfaro de Lopez
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de Abril de 1883
Su esposo Antonio Lopez, hijos, hijas, hermanas, hermanos, hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus amigos y relaciones al funeral rezado que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrará el Viérnes 20 del corriente á las 11 de la mañana, en el templo de San Ignacio, favor que agradecerán eternamente; el duelo se despedirá en la puerta del templo.—Única invitacion.
4328 p3 a18

VINOS ARGENTINOS

Los abajos firmados únicos introductores en esta plaza, de todos los productos de[illegible] cimiento vinícola de Mar[illegible] estable-[illegible]enco y Cereseto en San Juan.

Avisan al público y al comercio, que en su casa, se expeden estos acreditados vinos de pura uva, como lo prueban los análisis químicos de los señores Dr. M. Puiggari, Dr. de Grisogono Bortolazzi, R. de Parrell y otros profesores de reconocida honorabilidad y competencia y entre aquellos, el expedido por el químico municipal doctor Arata, con fecha 23 de Diciembre de 1882. por mandato de la Honorable Comision de Higiene, por el cual, no solo consta que nuestros vinos están elaborados con pura uva, sinó que demuestra en la calificacion hecha, que relativamente á su precio son muy superiores á todos sus similares.

MARENCO & Ca.
193—*CUYO*—195
p3m f14

Ezequiel Pader
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de Abril de 1883
Su esposa Isabel Lopez Miranda de Pader, sus hijos, Ezequiel, Rafael, Cosme, Isabel y Remedios; hijos políticos, nietos, hermanos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus amistades y relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la Iglesia de Monserrat el Viérnes 20 del corriente á las 11 a. m. Servicio á que quedarán reconocidos sus deudos. El duelo se despedirá á la puerta del templo.
4306 p3 a18

Bernabela Terry
Q. E. P. D.
Falleció el 10 de Abril de 1883
Andrés R. Terry, José Antonio Terry, hermanos, hermanas políticas y demás familia, suplican á sus relaciones se sirvan asistir al funeral rezado que por el eterno descanso de dicha finada se celebrará en la Iglesia de nuestra señora de la Merced, el sábado 21 del corriente á las 10½ de la mañana.
4315 p4 a18

Mercedes Saenz Peña
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de Abril de 1883
Su familia invita á las personas de su relacion al funeral rezado que ha de celebrarse á su memoria y eterno descanso, el Sábado 21 del corriente á las 11 de la mañana en el templo de Santo Domingo.—Se invita á los señores sacerdotes á que asistan á aplicar la misa y responso.—Única invitacion.
4356 p4 a18

Misas generales
Se dirán en el templo de Santo Domingo por el descanso eterno del alma de la señora JOSEFA P. DE ZUBIAURRE, el Viérnes 20 del corriente, de 8 á 11 de la mañana.
4354 p3 a18

ESPECTÁCULOS

Opera—Sociedad: J. Mac'Kay y Ca.—Compañia Dramática Española.—Sábado 21 de Abril, á las 8½, el drama en 3 actos y un prólogo: *Flor de un dia*, y la pieza: *Las gracias de Gedeon.*

Politeama—Compañ[illegible]o-cómica italiana—Sábado 21 de Abril, á las [illegible] lírica [illegible] 3 actos: *Boccaccio.*

Alegri[illegible] 8½, la ópera co[illegible] cion del prime[illegible]

[illegible]a—Compañia de zarzuela bajo la direc-[illegible] tenor C. Galvan.—Sábado 19 de Abril, á las 8½, la zarz[illegible]uela en 3 actos: *Robinson.* [illegible]—Queda abierto un abono de 20 funciones con el descuento del 25 % para palcos.

La Florida—Domingo 22 de Abril, á la 1½ de la tarde, grandes romerias con bailes españoles—Entrada para caballeros $ 10, señoras $5.—Nota: Habrá romerias todos los Domingo y dias de fiesta.

Teatro Nacional—Gran Compañia Dramática Italiana, en la que forman parte los célebres niños *Hermanos Lambertini.* Llegarán en los primeros dias de Abril.—*La Empresa.*

AVISOS

Sirvienta se necesita una, San José 149. 4449 p1 a20

Caballos De tiro se venden; calle San Lorenzo 35. 4435 p3 a20

Cocinero Ó cocinera se necesita; Rivadavia 717, altos. 4437 p3 a20

Mucamo Se necesita, Cerrito 281. 4421 p3 a20

Oficial Barbero, jóven, se necesita uno en la peluqueria "Stella di Roma" Cuyo 475. 4462 p2 a20

Se alquila Una hermosa pieza con balcones á la calle, sin mas inquilinos; 114 calle Larga altos. 4458 p3 a28

Se precisa Una cocinera extranjera que sepa su obligacion y con cama; San Juan 466. 4463 p3 a20

Al comercio Aviso que he trasladado mi casa á la calle Florida 369.—*Martin Cafferata.* 4464 p3 a20

Se necesita Un buen oficial peluquero, se le pagará buen sueldo; Rivadavia 715. 4444 p3 a20

El Dr. Britos Traslado su estudio á la calle Alsina 233. 4428 p3 a20

Jacinto Susviela ABOGADO — Ha trasladado su estudio, Tacuarí 225. 4430 p3 a20

Hoy Remate de artículos de bazar, juguetería, relojes y máquinas de coser; Artes 264, entre Cuyo y Corrientes. 4424 p1 a20

Cocinera Se necesita, Cangallo 537 (altos), y una mujer formal para el servicio interior. 4442 p3 a20

Mucamo Y MUCAMA.—Se necesitan; Victoria 166. Se prefieren extranjeros y con buena recomendacion. 4440 p3 a20

"Ville de San Nicolas" Vapor francés ha concluido su descarga en los Depósitos Lanus; la revisacion será hoy de 12 á 2 de la tarde. 4448 p1 a20

Se alquila La grande, cómoda y central casa Cuyo 302, para verla y tratar en la misma, de 12 á 4 de la tarde, ó en Belgrano, 25 de Mayo 134. 4422 p3 a20

Se desea Alquilar una habitacion, en casa de una familia decente de pocas personas. Dirijir el domicilio bajo sobre á R. Duhamel, hotel de Lóndres, 25 de Mayo 44. 4431 p3 a20

Se alquilan dos piezas juntas ó separadas con pension ó si ella con balcon á la calle, para verlas y tratar Lujan 32—Ocho cuadras de la plaza Victoria. 4447 p3 a20

Un aleman Desea alquilar una pieza central ó alrededor de la plaza Constitucion, con estufa; dirijirse con precio bajo las iniciales G. M. J. á esta Imprenta. 4454 p3 a20

Fusiles Y PISTOLAS REMINGTON.—En la calle de Maipú 95 altos se exhibirán durante algunos dias muestras de estas famosas armas.—*John Hodsoll*, Agente de los señores *E. Remington & Sons.* 4467 p6 a20

Lecciones Particulares á domicilio y en casa del profesor, idiomas español, francés ó inglés, geografia, historia, aritmética razonada y teneduria de libros, etc.; una esquela será atendida. Libreria San Nicolás, Artes 259. 4412 p3 a20

Se necesita Una institutriz que pueda dar lecciones á domicilio, que tenga suficiente instruccion y recomendaciones para confiarle dos señoritas; puede dirijirse á esta Imprenta bajo las iniciales A. M. R. 4425 p6 a20

El Cheddar ARGENTINO DE WINEBERG. Este exquisito queso de mesa, de gusto especial y de gran aceptacion entre las familias, se vende por mayor y menor en el depósito de los señores Magnasco Hnos. Cuyo 403 y en todos los almacenes y confiterias de esta Capital. 4439 p15 a20

Desgranadoras De maíz á vapor para desgranar de 600 fanegas diarias arriba, **motores** á vapor, portátiles, fijos y semi fijos de 4 caballos de fuerza para arriba. **M. Forrester & Ca.** 97 Florida 97; depósito de máquinas 981 Rivadavia 981. 4429 p12 a20

Campo ALAMBRADO—Se arriendan dos leguas de excelente campo alambrado, muy pastoso y con lindas aguadas y buenas poblaciones, en el partido del Bragado, á 8 leguas del pueblo; dirigirse á Lorenzo B. Trant, San Martin 18, ó á la estancia "San Emilio", Bragado. 4419 p15 a20

Al comercio Habiéndose vendido la barberia Rivadavia 860, si hubiese reclamo contra dicho negocio deberá presentarse en el término de 3 dias, pasados los cuales no será atendido.—Buenos Aires, Abril 20 de 1883.—*Benjamin Silva*, vendedor. *Rafael Russo*, comprador. 4432 p3 a20

Gratificacion Se ha perdido en la calle Victoria una vista de una casa gótica con el encabezamiento "Nouvelle maison de campagne, Paris et ses environs" con el sello de la casa R. Bossi, se gratificará con 100 $ á la persona que lo entregue al portero de la casa San Martin 90. 4434 p3 a20

El Ferro-Carril TRASANDINO—**En construccion de Villa Mercedes à Chile, cruza las ricas 21 leguas de campo que rematarán Bullrich & Ca., el 25 de Abril; sin base, se venden á plazos.** 4389 p3 a20

Agencia De colocaciones "La 1a. Española" Alsina 126, esquina Perú.—En esta antígua agencia hay cocineros de familia, restaurant y hotel, mucamos, cocineras, mucamas, porteros, cocheros, mozos de restaurant, café, confiteria, muchachos, peones, matrimonios, servicio decente con buenas recomendaciones; Alsina 126. 4465 p3 a20

Remate DE CONFIANZA.—**Puede llamarse al de 21 leguas de campo, que lindando con Buenos Aires, en el Fortin Gainza, rematarán Bullrich y Ca., el 25 de Abril: propiedad mensurada judicialmente, relaciones y planos parciales, posecion inmediata al comprador, sin protestas y á plazos.** 4388 p3 a20

Ojo, chacareros Se alquila un terreno espacioso, y de superior calidad; tanto para pastos, como verduras, está todo cercado, teniendo un buen vecindario como tambien una buena casa: situado inmediato de la capital, distando pocas cuadras de una Estacion de ferro-carril; para mas informes sobre este particular, dirijirse Moreno 326. 4457 p8 a20

Campo ALAMBRADO—Se arriendan dos leguas de campo, á propósito para vacas ú ovejas, en el partido del Pergamino, á 4 leguas del pueblo, hay poblaciones, jagüeles y todo lo demás necesario para un establecimiento de campo; dirigirse á don Alejandro Bell, en el mismo establecimiento "San Antonio", ó á don Lorenzo B. Trant, San Martin 18, Buenos Aires. 4418 p15 a20

Lecciones Á domicilio, de los idiomas francés é inglés, teneduría de libros, contabilidad comercial, caligrafia y clases elementales hasta la cuarta, el todo con método práctico teórico, y por los idiomas se hará práctica continuamente en hablar á fin de que puedan aprender en muy corto tiempo; por mas informes dirijirse Rivadavia 821. 4413 p1m a20

Al comercio Pongo en conocimiento del comercio que con fecha 17 del corriente, he comprado el almacen de comestibles y bebidas, situado calle Constitucion 185, perteneciente á D. José Folgar, quien tenga reclamo que hacer, puede presentarse en la misma casa, dentro del plazo de 3 dias.—San Fernando, Abril 19 de 1883.—*Juan Donamari.* 4414 p3 a20

Un jardinero francés práctico en su ramo que á trabajado en las principales casas en Buenos Aires, que puede dar buenas recomendaciones; desea ocuparse en un pueblo de campaña ó en esta ciudad, se encarga de planos y formar jardines al gusto de la persona que lo quiera ocupar. Mas informes Montevideo 31. 4433 p3 a20

Al comercio Hemos vendido la confiteria sita Perú 277 y 279, de nuestra propiedad, titulada "Orion", al señor Antonio Rebagliati; los que tengan créditos contra ella, los presentarán en el término de 3 dias, pasados los cuales no habrá reclamo.—Buenos Aires, Abril 19 de 1883.—*Amoedo y Garrido.*—OTRO—Conforme con el aviso que antecede, he comprado á los señores Amoedo y Garrido, la confiteria sita Perú 277 y 279, titulada "Orion"; los que tengan créditos contra ella, los presentarán en el término de 3 dias, pasado lo cual no habrá reclamo.—Buenos Aires, Abril 19 de 1883.—*Antonio Rebagliati.* 4443 p3 a20

Al comercio La sociedad que giraba en el pueblo argentino del Salto, bajo la razon: Francisco Olave y Ca., ha sido disuelta con fecha 31 de Marzo último, por mútuo y amistoso acuerdo de los suscritos, quedando el ex-sócio don Francisco Olave hecho cargo del activo y pasivo de la sociedad extinguida, segun consta de la respectiva escritura pública pasada ante el Escribano don Manuel Quiroga, con fecha 12 del corriente.—Buenos Aires, Abril 20 de 1883.—*Francisco Olave—Antonio Gonzalez.*—OTRO: Con referencia al aviso que antecede, ponemos en conocimiento del comercio que para continuar los mismos negocios de la firma extinguida, hemos formado sociedad colectiva bajo la misma razon: Francisco Olave y Ca., segun escritura pasada ante el mismo Escribano Quiroga, con fecha 17 del mismo Abril corriente.—Buenos Aires, Abril 20 de 1883.—*Francisco Olave—Francisco Grau.* 4438 p5 a20

ADMINISTRACION
DE
Contribucion Directa y Patentes
DE LA NACION

Para conocimiento de los Agentes encargados de la venta de billetes de Loteria de Beneficencia de la Capital, que presentaron una solicitud ante el Ministerio de Hacienda pidiendo la exhoneracion del pago del impuesto con que la Ley de Patentes grava el ejercicio de esa industria, se transcribe la resolucion que ha recaido en dicha solicitud:

No estando exceptuados del pago de patentes por la Ley de la materia las personas que se ocupan de la venta de billetes de loteria, y habiéndose por el contrario, manifestado claramente en el seno del Honorable Congreso al discutir esa Ley que comprendia todas las personas que se ocupan de ese comercio, y de conformidad con el precedente informe de la Direccion General de Rentas.—*Se resuelve:* No hacer lugar á la exhoneracion pedida.—Vuelva á la Direccion General de Rentas para su archivo, reponiéndose los sellos ante la misma oficina.

Lo que se comunica por el presente, á fin de que dentro del término de 10 dias, á contar desde la fecha, verifiquen el pago de la patente que les corresponde, previniéndoles que de no hacerlo así, incurrirán en la multa del 50 %.—Abril 19 de 1883.—*El Administrador.* 4456 p10 a20

MIGUEL CORREA
60 CANGALLO 60—206 VENEZUELA 206
COMISIONISTA

Se encarga de comprar y vender casas, campos, ganados, etc., etc.

Adelanta dinero sobre toda clase de mercaderias en comision ó depósito.
4351 perm. a18

Cazadores

Una legua de campo alambrado [illegible] nentes nunca faltan aves para buenos cazadores, hay tambien cazadores de oficio para vender aves á los de mala punteria. Invitamos á los aficionados á esta clase de diversion, á la nueva casa de negocio y posada LA ESTRELLA, estacion Domselaar, Ferro-carril del Sud. Todo es nuevo: carruajes, camas, billares, patrones y empleados. Precios módicos.

Municipalidad de la Capital

Todos los que tengan créditos que cobrar con anterioridad al 31 de Diciembre de 1882, pueden presentarse á la Oficina de liquidacion.—Buenos Aires, Abril 19 de 1883.—*La Comision.* 4455 p15 a20

BODEGA ARGENTINA
SANTA COLOMA & Ca.
VINOS FINOS DE BURDEOS

VINO TINTO "Saint Estéphe".
« « "Saint Julien".
« « "Pauillac".
« « "Chateau Citran".
« « "Pontet Canet".
« « "Chateau Lagrange".
« « "Chateau Giscours".
« « "Chateau Larose".
« « "Pichon Longueville".
VINO TINTO "Chateau Margaux"
« « "Chateau Laffitte".
VINO BLANCO "Barsac".
« « "Sauterne".
« « "Chateau Iquem" (sec)
« « "Chateau Iquem" (crème)
« TINTO "Médoc" (en bordalesas)
VIEUX COGNAC "Fine Champagne"

Depósito: BELGRANO 202
4445 p 1m d p a20

Ama de leche Fresca, se ofrece; Piedad 897. 4279 p3 a19

Cocinero Ó COCINERA, con recomendaciones, se necesita Talcahuano 520.

Sirvienta Se necesita; Cangallo 5. 4309 p3 a18

Sirvienta Formal y con cama se precisa; Corrientes 1027. 4339 p5 a18

Papel Diarios para envolver y empapelar, se venden en esta imprenta.

Cocinera CON CAMA.—Se necesita una, Lorea 23 (altos) al lado del Cuartel de Bomberos. 4400 p3 a19

Se vende Un almacen con poco capital; Paraguay esquina San Martin, 4399 p3 a19

Dependiente DE FARMACIA.—Se necesita, con recomendacion; Córdoba 544. 4381 p3 a19

Se ofrece Una jóven para coser y planchar en casa de familia; ocurrir, calle Maipú 484. 4361 p3 a19

Mucama Y COCINERA.—Se necesitan; Montevideo 48. Es inútil se presenten sin recomendaciones. 4307 p10 a19

Una mujer Formal, se ofrece para planchar en casa de familia; ocurrir, Comercio 532. 4363 p3 a19

Oficial Peluquero ó barbero, se necesita uno que sea bueno, se le pagará buen sueldo; Charcas 488. 4397 p3 a19

Muchacho Para un servicio liviano, se necesita; Paso 316. 4390 p3 a19

Se necesita Una cocinera y una mucama que sepan sus obligaciones; Chacabuco 363. 4349 p3 a18

Se necesita Una cocinera y una mucama para una corta familia; Pilar 165, (5 Esquinas). 4350 p3 a18

Sirvienta Se necesita que entienda de cocina; Piedad 313, piso 3°. 4321 p3 a18

Mucama Se precisa, es escusado se presente sin recomendacion, se prefiere vasca; Esmeralda 325. 4313 p3 a18

Casita Con jardin, en la barranca Norte con vista al rio, se necesita; Maipú 258. 4319 p3 a18

Una jóven Se ofrece para acompañar una familia á Francia; ocurrir Suipacha 248. 4331 p6 a18

Se vende Un boliche de almacen con muy poco capital; Artes 600. 4305 p3 a18

Se alquila El almacen calle Florida 197, con 5 piezas interiores. 4338 p5 a18

Campo Se desean comprar 400 cuadras más ó menos y que solo disten 20 leguas de la Capital; ocurrir Uruguay 572. 4296 p8 a17

Sirvienta Se precisa de buena conducta y recomendacion; Florida 316. 4249 p8 a17

Ama de leche Piedras 260, se ofrece una de 21 dias. 4238 p10 a17

Ama de leche Fresca, italiana, se ofrece para criar en casa del niño; Tucuman 557. 4233 p6 a17

Se vende Una victoria nueva, en la caballeriza calle Tacuarí 347, en 15,000 $ m/c. 4139 p6 a14

Oficiales Cigarreros de hoja, se precisan 20 en la nueva fábrica; Rivadavia 1112 esquina de Alberdi. 4100 p8 a13

Institutriz Francesa, muy conocida, de vuelta de Europa; tiene diploma, idiomas, música, labores, etc; Corrientes 625. 4054 p15 a13

Dinero SOBRE HIPOTECAS.—Se dá cualquier cantidad de $ 50,000 arriba, ocurrir San Martin 52.—*Lopez y Backhausen.* 3958 p10 a11

Caja de fierro Se vende una pequeña (coffre fort) usada, á muy bajo precio; ocurrir á esta Imprenta. 3911 p10 a10

Se compran pólizas corrientes y caducadas de la Bienhechora del Plata. Rivadavia 49 (2.° piso). 3 perm e 20

Arañas PARA GAS.—De cristal y de bronce, baños de lluvia y de cuerpo, en el bazar "San Martin", San Martin 46 y 48. jl 8 perm.

A los libreros En esta imprenta se venden sobres á 24 y 28 $ el millar (por mayor).

Terreno Se vende un lote de nueve á diez varas, ó toda la esquina que la forma las calles Independencia y Entre-Rios, para tratar Entre-Rios 322, de 9 á 3. 4177 p10 a15

Semilla de alfalfa Hay una partida de clase superior, á precios muy baratos por liquidacion para tratar 147 Bolivar 49. 4162 p5 a15

Se alquila La casa alta Esmeralda 581, con 8 piezas, algibe, gas, aguas corrientes, etc; por la llave en el núm. 603 y para tratar Rivadavia 155 ó Belgrano 567. 4357 p3 a19

Casa chica Con 5 piezas y con fondo, QUE SEA HABITABLE, el que la tenga y quiera alquilarla, ocurrir á la calle Bolivar 67 ó Cangallo 641, á toda hora del dia. 4371 p3 a19

Merceria Se vende con pocas existencias ó sin ellas, armazon y mostrador y se alquila su lindo local. Ocurrir esquina Uruguay y Arenales. 4370 p3 a19

Cédulas SERIE A PARA RENTA.—Se transfiere la propiedad de unos 1000 fuertes al 98 % sin Corredor. Ocurrir ó por escrito á la Merceria Uruguay y Arenales. 4368 p3 a19

Profesor Anciano, francés, que sepa música, se precisa para enseñar tres niños en la campaña; San Martin 240, darán razon, agencia de colocaciones. 4405 p6 a19

Se necesitan Oficiales de cigarros de hoja y de papel y despalilladores en la fábrica "El Adelanto"; Maipú 197. 4312 p3 a18

Dependiente DE FARMACIA—Se precisa uno, con mucha práctica, es escusado se presente si no tiene buenas recomendaciones; Piedad 744. 4319 p3 a18

Se necesita Un jóven para el servicio de una confiteria; dirijirse á la confiteria de la Estacion Central, Paseo de Julio. 4308 p3 a18

Se alquilan Un magnífico salon á la calle, aparente para escritorio y otras espaciosas y elegantes piezas; Florida 266. 4355 p4 a18

Piedras de plata Se vende una pequeña pero rica coleccion de los minerales de Chile (Chañarrillo) Rivadavia 541; para verla de 7 á 10 de la mañana. 4337 p3 a18

Se alquila Un gran local muy central con gas y aguas corrientes como para sociedad, escritorio ó administracion cualquiera; dirijirse Esmeralda 6. 4342 p8 a18

Se ofrece Un matrimonio, la mujer para la cocina y el marido para la quinta ó todo trabajo, para el campo ó la ciudad, tienen buenas recomendaciones; Chile 195. 4344 p6 a18

Tirantes fierro doble T
92 Moreno 96, 2 Méjico 16
4258 p7 a17

Al comercio Habiéndose separado de nuestra casa el señor don Guillermo Gsell, declaramos nulo el poder que le habíamos conferido.—*Fels y Ca.* 4270 p6 a17

Café FONDA Y BILLAR, con patentes para el año de 1883. Se vende por tener que ausentarse su dueño del país por enfermedad. Belgrano 1320 darán razon. 4122 p8 a14

Chacras Se arriendan en la Estacion Gándara Ferro-Carril del Sud, 15 leguas de Buenos Aires; para tratar en la misma estacion ó Reconquista 80. 4091 plm a13

Eduardo Liébeaux Tapicero de Paris, decoracion y fantasia, precios sumamente módicos; Cuyo 237. 4064 p15 a13

Tienda BUENOS AIRES, Victoria 214 y 216.—Gran surtido en tripes, cortinas, alfombras, sederias, confecciones y géneros de fantasia para la estacion de invierno. 4019 p15 a12

Se vende Un café-restaurant bien concurrido, situado en un buen barrio de la ciudad y con excelente clientela; escribir á B. R., oficinas de este diario. 3992 p8 a12

Se alquila Para una administracion ó casa de negocio, la casa baja Reconquista 89; se alquila igualmente un salon y un escritorio en los altos; ocurrir á los mismos altos. 4004 p10 a12

Al comercio Se ofrece un tenedor de libros ó como ayudante; Lavalle 160, informes ó garantias á satisfaccion, dejar aviso dirigido á Felipe B. 3671 p15 a6

Al Centro DE LOCACIONES.—Casas para alquilar, compra y venta de propiedades; Reconquista 101.—*G. Nuñez.* 3201 plm m30

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte, Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 1374 p 2m f20

Consejo ESCOLAR DE MERCEDES. Este consejo necesita preceptoras y sub-preceptoras diplomadas y un sub-preceptor tambien diplomado.—*L. Cruz*, Secretario. 3765 p15 a7.

Leyes para 1883 De Aduana, Contribucion Directa y Patentes, con sus decretos reglamentarios, en un folleto á $ 10 *m/c.* se vende en esta Imprenta.

Reglamento De Ferro-Carriles. Decreto del Gobierno de la Provincia de 26 de Diciembre de 1881, se vende en esta imprenta.

Casa-quinta EN FLORES—Se alquila una con toda clase de comodidades, frente á la Estacion y á una cuadra del tramway, calle Buenos Aires 68; por mas informes, ocurrir Alsina 303. 4395 p10 a19

Se vende Un almacen situado en un escelente paraje y central, único en las 4 esquinas, el dueño lo vende por tener que ausentarse del país; darán razon Defensa 43 ó Temple 657 esquina Montevideo 385 y 387. 4409 p8 a19

Dependiente Jóven para un almacen por mayor que entienda algo de teneduría de libros, munido de buenas referencias. se necesita; dirijirse bajo sobre á C. N. en este diario. 4392 p3 a19

Un jóven Español recien llegado de Europa desea colocarse de escribiente en cualesquiera oficina, ha desempeñado varios destinos en la Administraccion. Se halla, Corrientes 23, fonda. 4314 p3 a18

Profesor Español muy formal, se ofrece para dar lecciones á domicilio, desde instruccion primaria hasta el latin, tanto para niños de ambos sexos como para adultos, proposiciones; 25 de Mayo 167. 4307 p3 a18

Al señor don DOMINGO RENOU Ó RENAN.—Arquitecto, domiciliado en Montevideo en el año 1881, se le desea ver por un asunto que le interesa, en la calle Defensa 31 y 33, de 8 a. m. á 5 de la tarde. 4304 p3 a18

Mayordomo Se ofrece un hombre, que tiene cerca de 30 años de práctica en todos los trabajos de estancia y agricultura, puede dar garantias de su honradez y competencia. Ocurrir al Sr. D. Guillermo H. Moore, Defensa 17. 4242 p6 a17

Desgranadores **De maiz á vapor, Motores de 16 caballos de Clayton & Shuttleworth. Sembradoras para Trigo, Maiz, etc.**
92 Moreno 96, 2 Méjico 16
4259 p7 a17

Una maestra De canto y piano, señora formal y decente que hizo sus estudios en Italia su patria, se ofrece para maestra interna; para tratar é informes, dirijirse á la oficina de este diario, bajo las inciales B. C. D. 4293 p8 a17

Monte DE SAUCE PARA LEÑA.—Se vende en el pueblo de Zárate, sobre el Rio Paraná, entre los dos muelles, árboles de 6 á 12 años, ocupando una superficie de seis manzanas; para tratar, San Martin 256. 4255 p15 a17

Se arriendan En uno ó mas lotes, 4½ leguas de excelente campo, alambrado, y con buenas aguadas, á 10 leguas de Lincoln al Sur.—*Lorenzo B. Trant.*—San Martin 18. 4190 p15 a15

Dinero SOBRE HIPOTECA.—Se presta sobre fincas en la Capital: mínimum, **$10,000 m|c.**, hasta **$ 3.000,000 m|c.** para tratar: Alfredo Plantier, Rivadavia 48. Estudio de los Dres. Pizarro y Wilmart, (hora: de 12 á 5). 4198 p15 a15

Se vende Un motor de fuerza de 4 caballos con todos sus accesorios, á un precio sumamente módico; este motor es de la fabricacion de Hermann Lachapelle. Para tratar, ocurrir Perú 235. 4167 p8 a15

Motores A VAPOR.—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 214 y 218.—Buenos Aires. perm n.24

Se vende Un terreno en el partido de San José de Flores, á inmediaciones de los Corrales, calle nueva que parte de la Arena á Almagro; terrenos altos, apropósito para jardines ó casa de recreo. Para tratar Lima 540. 3144 p26 m29.

Sandalio Alarcon **No conociendo el domicilio de este señor, se le ruega que pase por la Secretaria de la Biblioteca del Municipio, Corrientes 224, de 4 á 6 de la tarde, ó de 8 á 10 de la noche.** 4410 p3 a19

MONTAÑA & GIMENEZ
Han trasladado su casa de comercio
205 CUYO 205
3909 a10 perm

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta se alquilan nichos y bóvedas á todos precios y se venden nichos á perpetuidad por 3000 $; ocurrir Paraná 561. 4189 plm m14

A la moda ARGENTINA. Avisamos á nuestra numerosa clientela que hemos recibido un gran surtido de sombreros para niñas, señoritas y señoras; desde el ínfimo precio de 80 $ hasta 1.000 $ *m/c.* Piedad 310 y 312. 3514 p1 m a4.

Se desea Saber el paradero de Baldomero y Narciso Gelabert, hermanos los dos, españoles de las Provincias de Cataluña, del pueblo de Rosas, la persona que los conozca y sepa el paradero de ellos, se dirijirá Reconquista 103 y 105. 3425 p 1m a3

Estudiantes DE AGRIMENSURA.—Un Ingeniero italiano dá lecciones de agrimensura y prepara jóvenes, para rendir exámenes de estudios preparatorios, en el ramo de Matemáticas; ocurrir Defensa 200. 3275 plm a1

Pianos Casi nuevos se venden dos, uno de Bauvais y Gaveau de Paris, y otros nuevos se venden casi por la mitad de su valor—se compran usados y se cambian—afinacion y composturas de todas clases, precio módico; Perú 456. 3209 plm a1

Composturas DE RELOJES, BARATO.—Se limpian y se arreglan los relojes de bolsillo por 25 $ *m/c*, garantidos por un año. *Bernard*, relojero y cronometrista francés; 25 de Mayo 113. 3703 p 1m a6

Dos señoras Francesas, que tenian su agencia de sirvientas calle Suipacha 317, se han mudado en la misma calle núm. 248, entre General Lavalle y Corrientes.—*Maria Urruty.* 4029 p 1m a12

A las señoras Y SEÑORITAS—Se tiñen toda clase de plumas, á precios sumamente moderados; $ m/c 10, 15, 20, 25, y se venden de todos colores, desde 40 hasta 500 $. 3988 p1 m a12

Se arrienda Una chacra de veintiseis cuadras, alambrada, con muy buena poblacion, galpon, palomas, etc.; sita en el partido de Moron, á quince cuadras de la estacion Ituzaingó. Darán Victoria 21. 4009 p10 a12

Una profesora INGLESA.—Se ofrece para enseñar música, en casa de una familia; algunas horas por dia; en cambio por manutencion y cuarto; dirigirse á A. P., Defensa 53. 3996 p15 a12

Botica Se vende una situada en un barrio muy poblado de esta Capital y bien acreditada, por tener que ausentarse el dueño del país; por informes dirijirse á la Drogueria del Pueblo Rivadavia 109. 4021 p1m a12

Benigno Cabo de Vila BALANCEADOR PÚBLICO — Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial. Reconquista 409, altos. 3070 plm m28

Reloj De señora esmaltado, se ha perdido el 16 de este mes, del lado del Politeama viniendo por la calle de Uruguay, Cangallo y Talcahuano á Rivadavia; se dará una buena gratificacion al que lo entregue, por ser un recuerdo de familia; Talcahuano 7. 4343 p3 a18

A los estudiantes DE INGENIERIA—Se hace saber á los estudiantes que en el Colegio del Plata, Belgrano 349, se prepara los cursos segun los programas de dicha Facultad, á precios módicos; horas para tratar, de 3 á 4 de la tarde.—El Director: *Edgar C. Courtaux.* 4323 p5 a18

Escuela DE NOCHE Y LECCIONES PARTICULARES—Idiomas: español, francés é inglés, cuentas mercantiles y teneduria de libros en partida sencilla y en partida doble, enseñanza breve y módica; Suipacha 135, entre Cangallo y Cuyo. 4320 p3 a18

Atencion Se vende una peluqueria, situada en la calle Corrientes 681, con muy buena clientela y a precio módico. Es casa de mucha comodidad y el dueño la vende por ausentarse de esta ciudad á causa de enfermedad; por más detalles acudir á la misma. 3873 p15 a10

Al público Durante mi ausencia de esta, he otorgado poder general y amplio para representarme, en todos mis asuntos al Sr. D. Manuel Naveira y en el caso de ausencia ó impedimento de éste, al Sr. D. José Boada.—Buenos Aires, Abril 16 de 1883. *C. Santa Maria.* 4271 p8 a17

Motor A VAPOR EN VENTA.—Una maquina á vapor de fierro de 16 á 20 caballos, con todos los útiles para un aserradero y carpinteria mecánica, se venderá muy barato, por liquidacion á causa de fallecimiento; para verla y tratar Arenales 29, plaza General San Martin. 4257 p8 a17

Tenedor de libros Se ofrece uno de mucha práctica para llevar libros, arreglar libros atrasados, abrir libros nuevos para comerciantes, [illegible] industriales ó estancieros, hacer liquidac[illegible] dirijir[illegible]nes, llevar correspondencias en 4 idiomas, etc [illegible]se Rivadavia 128, altos. 4219 p15 a15

Dependiente Se precisa un jóven que tenga conocimiento del ramo de tienda y merceria, para ir á Córdoba, será necesario que tenga buenas recomendaciones de su aptitud y honradez; ocurrir al Hotel Frascati, Maipú 24, cuarto núm. 36, horas de 10 á 11. 4230 p10 a15

Panaderia antigua muy acreditada, en un barrio inmejorable de esta ciudad, hace buen diario al mostrador, con tres repartos, casa con todas comodidades, alquiler módico, con cuatro años de contrata, se vende por no poderla atender; dirigirse Córdoba 292, almacen. 4341 p3 a19

A los panaderos Bateas mecánicas para amasar toda clase de pastas para pan francés ó galleta, á razon de 20 @ por hora, prontas para funcionar á brazo, con motor á vapor ó con id de sangre. Puede verse y está en venta en la calle Moreno 286. 4166 p8 a15

Wehely Serna & Balbin *San Martin 148, Escritorio 9; Comisionistas y Corredores de Bolsa.*—Ademas de todas las operaciones del ramo, se encargan de tramitar pedidos ante el Banco Hipotecario, anticipan dinero sobre valores. 4173 plm a15

Bahia Blanca **El que tenga solares, quintas ó chacras en este pueblo y quiera venderlas puede dirigirse, dando dimensiones, númer del lote y precio, á E. F. T., Correo General: casilla 85 Buenos Aires.** 4112 p6 a14

Se alquila La gran casa-quinta situada frente al jardin de la Recoleta, calle Junin 901, tiene 22 habitaciones espaciosas, gas en todo el edificio y aguas corrientes; tambien se alquila el terreno de la quinta que divide la Avenida Alvear hasta el bajo Paseo de Julio; ocurrir Venezuela 136. 3986 p10 a11

Tiene Vd. LIBROS PARA VENDER Ó QUIERE USTED COMPRAR.—Dirijaso al taller de encuadernacion y cartoneria parisien de B. Pacaull y A. Girard, Corrientes 293; se encarga de encuadernacion y cartoneria de todas clases, compra y venta de libros nuevos y usados. 3802 p 1m a10

Florentino Ortega Doctor en medicina y cirujia de la Facultad de Paris, especialista en enfermedades de señoras y niños, consultas de 1 á 2.—**Calle General Lavalle 436**; grátis para los pobres: Mártes y Viérnes. 3521 p3m a4

Campo Se arrienda uno de 150 cuadras cuadradas, con buenas poblaciones y alambrado por tres costados, es especial para chacra ó tambo y está situado en el partido de Cañuelas lindando con las Heras á dos leguas de la Estacion; para tratar Moreno 841. 3714 p15 a6

Colegio Literario BOLIVAR 240.—Este Colegio, bajo la direccion del señor Frecker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison recibe pupilos, medio-pupilos y externos, lecciones particulares, cursos especiales para exámenes. 3276 p3m a1

Pasto TIERNO—Se venden 3/4 legua de magnífico campo de pastos tiernos y aguada permanente, la bien conocida posta de Peralta, sobre el camino de Chivilcoy a 25 de Mayo, á 7 leguas del primero, con lindísimas poblaciones, alambrados, potreros, corrales, etc., etc.; para tratar, véase á Kenny, Piedad 1373 ó Bolsa de Comercio. 3785 p15 a7

Campo POR $ 12,500 *m/c.* al contado y 14,062 pagadero cada año durante ocho años, sin intereses, todo el que quiera puede hacerse dueño de un lote de los pocos que aun quedan para venderse, de media legua cuadrada de buen campo, propio para vacas y ovejas; ocúrrase San Martin 178.—*Hughesy Vernet.* 2896 p 1m m22

Campo A 8 leguas del Pergamino se arrienda campo alambrado y con aguada permanente para 500 ó 1000 vacas.—Para informes, ocurrir á la casa comercio de D. Angel Godoy en dicho pueblo, ó á la de los señores Garcia Hnos. en San Nicolás. 3585 p15 a5

Al comercio El abajo firmado, participa que ha comprado el almacen de comestibles y bebidas, situado en la calle Cangallo 1034, esquina á Junin 88; el que tenga algun reclamo que hacer sobre dicho almacen, lo hará en el término de tres dias, contando desde la fecha.—Buenos Aires, Abril 17 de 1883. *Juan Raffo.* 4334 p3 a18

Alberto A. Halbach Ha trasladado su escritorio de corretaje á la calle San Martin 90 cuarto n° 5. Se encarga de pedidos á los Bancos Hipotecario, de la Provincia y Nacional, como tambien de la tramitacion de expedientes ante los Gobiernos de la Nacion y de la Provincia. 4317 p3m a18

Magníficos CAMPOS SE ARRIENDAN.—10,000 $ legua en Toay monte algarrobo, gramilla, bajo el monte; gran laguna, 2 cañadones, jagüeles, 40 leguas dentro frontera, 100 de la capital, cruzadas por tren y diligencias; Zeballos 378. 4053 p15 a13

Chacra en Moron Se vende una chacra de 15 cuadras de 150 por 150 varas, con buenos alambrados y buenas poblaciones para familias y peones. varias cuadras de montes, alfalfa, con muebles ó sin ellos; para tratar, Suipacha 53, y en Moron al señor don don Avelino Diaz. 4002 p10 a12

Linda barraca Con prensa, sita calle de Jujuy núm. 46, **11 de Setiembre**, á alquilar inmediatamente al precio fijo de $ 6000 *m/c.* por mes, tiene prensa para lanas, pescante, patio, empedrado, linda casa de habitacion, aguas corrientes caballeriza y todas otras comodidades; ocurrir Jujuy 46. 4386 p4 a19

Se compran Bolivianos buenos y defectuosos, melgarejos, chirolas y cualquiera otra moneda de plata, como tambien plata en lingotes y oro en polvo y en lingotes, en la plateria de don Juan Sabalair, Buen-Orden 194, Plaza de Monserrat; se pagará buen precio, comprando cualquiera cantidad. 4365 plm a19

Se alquila CON CONTRATA.—El espacioso terreno calle Moreno 522 y 524, mide 17½ varas de frente por 70 de fondo, es propio para hacer una gran casa de inquilinato, por su extension y el paraje central en que se encuentra, es un negocio claro y seguro para una persona que pueda disponer de un corto capital; mas datos, Belgrano 475. 4366 p3 a19

En 5 minutos Se proporciona buenos cocineros, cocineras, mucamas, mucamos, cocheros, porteros, peones fuertes para estancia, cocina, patios y quinta, jardineros, mozos de almacen y todo servicio con buenas recomendaciones.—NOTA: Tambien se alquilan casas en todos los barrios de la Capital; Perú 198, frente al Monte de Piedad. 4406 p2 a19

Toldos y lonas Para tapar parvas y carros, carpas para ferro carriles é ingenieros, las lonas se reciben directamente de Europa, trajes impermeables, redes de pescar y para cazar pájaros, banderas de todas naciones, de remate y de alquiler, precios sumamente módicos; calle Piedad 82 y Rivadavia 527. 9765 perm e17.

Atencion M. Souza tiene el honor de avisar á su numerosa clientela que acaba de recibir por el último paquete un gran surtido de gorras y sombreros para señoras y señoritas; como la casa recibe directamente y en gran cantidad vende mas barato que en cualquier otra.—Últimas modas, desde 150 $ hasta 1000, no desperdiciar pues, Piedad 322. 3048 p 1m m27

Señoras En la Peluqueria Francesa de Reñé y Blondeau, General Lavalle 414, hay 1000 trenzas de pelo de todos colores, desde $ 50 *m/c* para arriba, flequillos de moda desde 50 $, pelucas sobre medida, salon especial para peinar á las señoras, se tiñe el pelo á domicilio ó en la casa, hechura de trenzas $ 30 *m/c.* 3079 m28 perm.

Consejo ESCOLAR DE AJÓ.—Estando vacante el puesto de profesor de la Escuela N° 1 de este Partido, con la asignacion mensual de 1,800 $ *m/c.*, se avisa á los señores profesores que quieran ocuparlo, pueden dirigirse personalmente ó por escrito, á la Secretaria de este Consejo, urgente.—Ajó, Abril de 1883. 3876 p15 a10

Los herederos DE DON ELADIO P. OTAMENDI—Suplican á las personas que tengan deudos en la bóveda de esta familia, tengan la bondad de sacarlos en todo el corriente mes de Abril, por hallarse completamente ocupada y tener que hacerle reparaciones, pasando este plazo, los restos serán llevados donde corresponda. 3552 plm a5

A los peluqueros Sillones mecánicos sistema Balaguer, premiados en la Exposicion Continental; estos sillones por su comodidad, elegancia y baratura, son los únicos hasta la fecha propios para peluqueros y tambien para dentistas, Cuyo 371. 3283 plm a1

Licitacion CONSEJO GENERAL DE EDUCACION DE LA PROVINCIA—Por el presente se avisa á los señores proponentes que la licitacion para la construccion del edificio de esta Direccion en la nueva ciudad La Plata, queda suspendida hasta nuevo aviso, por haberse reformado los planos aprobados.—Buenos Aires, Abril 5 de 1883.—*La Direccion.* 2495 m14 v ab20

Tenedor de libros en francés y español. Un hombre formal desea ocuparse como tenedor de libros, conociendo tambien la exportacion é importacion, ó en cualquier otro empleo que se le ofrezca. En cuanto á sus aptitudes y conducta presentará certificados y referencias muy satisfactorias; dirigirse por escrito á las iniciales E. L. Maipú 327. 4175 p10 a15

Se ofrece Un matrimonio español de 20 á 22 años de edad, sin hijos, para aquí ó para la campaña, de irreprochable conducta y aptos para todo trabajo; el marido está muy al corriente en escritura y contabilidad, pudiendo llevar la mayordomia de una casa y su esposa es inteligente en los oficios de cocina; ocurrir Santa Fé 961. 4335 p3 a18

Al público El Domingo 15 del corriente ha huido de casa de sus padres el menor Enrique Allen, de 13 años de edad, blanco, pelo rubio, nariz regular, boca iden, ojos verdosos, bajo, delgadon; viste traje color oscuro pintas blancas, botin elástico y sombrero negro pamela. Se gratificará á quien dé noticias de él, á la Policia ó en la calle Zeballos 436, como tambien se harán sérios cargos á quien lo oculte. Por mas señas padece del asma. 4352 p3 a18

Castells & Ca. **San Martin 44, rematés y comisiones en general, la casa se encarga de comprar y vender toda clase de mercaderias, de tramitacion ante los Gobiernos Nacional y Provincial, de compra y venta de bienes raices y haciendas; se adelanta dinero sobre operaciones.** 3824 perm. a8

Al público Aviso que he recibido un gran surtido de tripes rizados, de primera, segunda y tercera calidad, id de Bruselas de primera calidad, y un magnífico surtido de alfombras de varios tamaños, siendo de gustos muy nuevos y favoreciendo con sus precios módicos.—**Tienda Paris en el Plata, Artes 313 y 315.** 4011 p 1m a12

Cementerio DEL NORTE.—Se hace saber á las personas que tengan deudos depositados en el sepulcro de D. Meliton Nuñez, hoy de D. Amadeo Grás, procedan á exhumarlos dentro del término de 60 dias de la fecha: pues vencidos que sean, se depositarán en el osario público, para poder refaccionar la bóveda.—Buenos Aires, Marzo 1° de 1883. 1914 p60 m2

Prensa De imprimir con tambor; nueva se regala en **$ 3,000 m|c.** Tipos de imprenta, cuerpo 9, 10, 12, 16, 48, y 9 negrita, son 7 cajas con mayúscula, que dan total en libras 250; hay cajas, rayas, interlineas &. todo este gran lote se quema por **$ 1,700 m|c.** Calle Entre-Rios 373.—En la misma casa hay un tipógrafo hombre formal que ofrece sus servicios para imprenta en campaña. 4127 p15 a14

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de la 1a. 2a. y 3a. clase, se construyen, compran y se venden. Se venden nichos á perpetuidad y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra y de un cementerio á otro; ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. e23

Se alquila Una pieza amueblada, con pension en casa de familia del pa[illegible] Cangallo 471, entre Cerrito y Libertad. 4185 p15

Escuela de baile *Gran salon de lujo, Artes 196 (altos) entre Cangallo y Cuyo.*—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y esta capital, tiene siempre abierto su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia.—Se dan lecciones á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 3154 plm m29

Dinero En la Agencia del Correo del Interior, Cangallo 60, se anticipa dinero, sobre cualquier clase de **mercaderias**, ó **conocimientos** de **Aduana**, á comision, pudiendo el interesado venderlas él mismo en cualquier momento.—En la misma casa se reciben encomiendas y carga, para remitir á cualquier punto de la República, garantiendo la fiel entrega del bulto que le fuere encomendado.—El Agente: *Eugenio Gerlach.* 4294 p 1m a17

Persianeria DEL PINO—Se mudó á la calle Paraná, número 297, entre Parque y Tucuman. Novedad y solidez; han llegado de Alemania tablillas de acero para persianas pintadas de verde, caoba, roble; el precio de cada persiana concluida, con cinta, sogas, etc., desde 300 $ una; en la misma fábrica se hacen persianas de madera con cadena y cinta pintada, al gusto del comprador, como todo trabajo de carpinteria, obra blanca. 5548 m17 perm

Irrigacion DE TERRENOS.—Informes planos y presupuesto sobre disposiciones y instalaciones para irrigar terrenos, persona competente, puede mediante convenio ir sobre el terreno estudiar lo que mas conviene.—Datos y informes sobre cultivo de caña, de algodon, arroz, remolacha y otros cultivos ventajosos y no conocidos en el país.—Por mas pormenores dirijirse al señor J. Calmann; calle San Martin 73 (altos). 3427 p1 m a3

Consejo ESCOLAR DE ZÁRATE.—Necesitando este Consejo un Sub-preceptor para la Escuela de niños núm. 1, con el sueldo mensual de 1000 $ *m/c*, y una Sub-preceptora para la Escuela de niñas núm 2, con el de 800 $ *m/c*; pueden ocurrir las personas que se interesen obtar por alguno de estos puestos á la Secretaria de este Consejo; previniéndoles que deben ser diplomados.—Zárate, Abril 7 de 1883.—MANUEL JOSÉ DE LA TORRE, Presidente.—*Aquiles Peñaredonda.* 3815 p15 a8

Al público La sociedad que giraba en esta plaza y en el Estado Oriental bajo la razon social de G. P. Rouquaud y Ca., para la explotacion de minerales, etc., en San Juan, Departamento de la Colonia, Estado Oriental, ha sido disuelta el 25 de Enero pasado, separándose de ella don Alberto Butler, y quedando el activo y pasivo de dicha compañia así como su explotacion al cargo exclusivo de don G. P. Rouquaud.—*G. P. Rouquaud*—*Alberto Butler*, San Martin 202. 4043 p15 a12

Escuela de baile CANGALLO 414.—El que suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que puede justificar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela, como arriba está espresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, pueden dirigirse al que suscribe, á todas horas: lecciones á domicilio.—*A. Constante.* 3258 p3m m31

Al comercio Avisamos al comercio que la sociedad que giraba bajo la razon de Suarez y Garcia, en el cuartel 5° del Partido de Loberia se ha disuelto por mútuo y amigable convenio, quedando el activo y pasivo de la estinguida firma á cargo del sócio D. José Suarez que continuará con la casa.—Por cualquir reclamo pueden dirijirse al escritorio de los Sres. Mendez y Rodriguez—Rivadavia 263, dentro del término de 30 dias desde la fecha.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1883. *José Suarez*—*Gabriel Garcia.* 2111 p1m m28

Se venden EN EL PERGAMINO—Dos fincas con corralon y sencadas de pared, con buenos títulos y bien situadas en el centro del pueblo, ocupadas por comercio y ganan buenos alquileres, estas se hallan ubicadas calle Buenos Aires haciendo esquina á la de Merced y la otra á la de 9 de Julio, posicion inmejorable, rodeadas de los mejores edificios, en el pueblo mas pintoresco de nuestra campaña; para tratar, ocurrirá su dueño, calle de Merced 152.—Pergamino, Abril 3 de 1883.—*José Caveat.* 3578 p1m a5

Una buena noticia Animados del deseo de complacer cada vez más á nuestros favorecedores, proporcionándoles artículos especiales, les prevenimos que acabamos de recibir una partida del aromático Té imperial en paquetes de 1 y ½ lb, garantiendo que no tiene igual en nuestra plaza y que somos los únicos agentes, ademas tenemos un vino Oporto especial propio para convalecientes y personas delicadas de salud, Werrell y Latorr; 41 Defensa 41. 2836 p 1m m21

Gran pichincha En la ciudad de Belgrano á una cuadra y media del tramway en la misma calle 25 de Mayo 170, 172, 174—se vende dicha propiedad compuesta de 16 varas de frente por 60 de fondo, con 6 piezas bajas y 2 altas, 2 cocinas, 2 oficinas pozo con bomba, 1 cochera, 1 grandísimo sótano, parral, plantas frutales y demas, está alquilada con contrato de un año ganando 1000 $ mensuales; para tratar en la misma ciudad de Belgrano, calle Necochea 116 esquina Ituzaingo. 4311 p15 a18

Al comercio Por el presente, hago saber que he vendido al señor don Marcelino Gozzo, la tienda de mi propiedad, denominada "El Pampa del Sud", situada en la calle Defensa 481.—Abril 17 de 1883.—*Miguel Montes.*—OTRO: Habiendo comprado la tienda de propiedad de don Miguel Montes, situada en la calle Defensa 481, suplico á todos los que tengan cuentas con dicha casa, para que se presenten en el término de 6 dias, para ser chanceladas, pasado dicho término no se admite reclamo alguno.—Abril 17 de 1883.—*Marcelino Gozzo.* 4322 p3 a18

Baldosas En la fábrica de Romieu se venden baldosas de piso á 600 $ *m/c.* el mil y la de techo 450 $, garantidas superiores á toda otra clase, en caso que mi baldosa fuera reconocida inferior, me comprometo á cambiarla al mi costa por la clase reconocida como superior; al que esta garantia no fuese suficiente, pagará la mitad al contado y la otra mitad en tres años, si esas baldosas son reconocidas superiores; se fabrica tambien varias clases de mosaico, caños y jarros puramente impermeables.—Caseros y Zeballos:—*Roumieu.* 3620 p 1m a6

Fábrica DE BARNIZ DE AUGUSTO STOLZING, RIVADAVIA 1038.—El fabricante paga 5000 $ por un frasco de barniz de Europa que sea mejor que el que se vende desde hoy como sigue: El frasco 7 $, docena 70 $, gruesa 720 y 600 $; tomando varias gruesas por mayores cantidades precio convencional, litro (contiene diez frascos) 50 $ *m/c.*—Ofrece á más: barniz carriage, blanco negro, copal etc á precios ínfimos, barniz para etiquetas, la fábrica tiene el panteléfono núm, 1005.—Depósitos: Cangallo 380, Ad. Carrega, Victoria 339, Museo Industrial y las Pinturerias. 2916 m22 perm.

Solicitudes PARA PERMISOS DE MOTORES Á VAPOR.—Una persona competente se ofrece á los propietarios de establecimientos con motores á vapor para levantar los planos y presentar las solicitudes para el correspondiente permiso, que segun está anunciado deberán entregarse hasta el 30 del actual, habiendo ya hecho los de los señores Peltzer & Hammer, Stiller & Laas, Manuel Pegasano y otros.—Una nota en esta Administracion dirijida á las iniciales E. B. sera inmediatamente atendida. 4411 p3 a19

Aritmética MERCANTIL Y MANUAL, para el comerciante, el banquero, el empleado, etc y la partida doble aplicada á la contabilidad de casas de comercio, bancos, fábricas, haciendo pública, liquidaciones mercantiles. etc., por Govin; *textos aprobados* por el Gobierno Nacional y adoptados en el Instituto Mercantil de Buenos Aires, el Liceo Ibérico-Platense y otros colegios de fama, á 50 $ el ejemplar y á 35 al por mayor; para pedidos, dirijirse al Sr. Estrada, Cangallo 43 4358 p 2m a19

Nueva casa De compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten ó quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, importantes que sean; para tratar todos los dias á cualquiera hora. 9783 perm jl 6

High-life Licor tónico, aperitivo y digestivo, suple con ventaja todos los aperitivos y bitters. Si antes de comer tomais una copita de este licor, puro ó con agua, os sorprenderá agradablemente un vivo deseo de comer. Se vende en los siguientes almacenes por mayor: J. A. Marin, Maipú 116; Olaso y Ayagarray; Victoria 190; Morales y Ca., Corrientes 190; Canale, Guidi, y Ca., Defensa 87; Goyenechea y Bilbao, Rivadavia 282 Venero Hnos. y Ca., Victoria 340 y Pietranera (G. y A.) San Martin 169, y en todas las confiterias y cafés.—*John Dillon y Ca.*, fabricantes. 4180 p15 a15

Municipalidad de Moron
Por disposicion del Sr. Presidente de la Municipalidad de este partido, se previene á los dueños de terrenos baldios en el pueblo, que el último plazo acordado para construir la pared y vereda de acuerdo con la ordenanza respectiva, vence el 30 de Abril de 1883.—Los que no cumplieran sufriran la multa y sus dueños seran ejecutados para el pago de la pared y vereda que se construirá á su costa por órden de la Municipalidad.—Moron, Febrero 23 de 1883.—*Enrique V. Reissig*, Secretario. 2045 m4 v ab. 30

La Moda Elegante Y la Ilustracion Española y Americana, agente principal para la República Argentina Juan Bonmati, Buen-Orden 308, Buenos Aires.—Se avisa al público que ya se han recibido los primeros números del corriente año, siendo el precio de suscricion para Buenos Aires 300 $ y para la campaña é interior 325, á todo suscritor directo se le regala al tiempo de verificar el pago, el magnífico almanaque de la Ilustracion, asi mismo sigue abierta la suscricion á toda clase de diarios y periódicos españoles, políticos, científicos y literarios.

Muebles Y PIANOS, MUCHA ATENCION.—Corrientes 177, altos, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de mensages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie.—Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate sin avisar á esta casa, se guro de encontrar mas precio y mas actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—NOTA: Las compras todas se hacen al contado. perm.

Bolivar 20 ANTIGUA LIBRERIA MARTIN FIERRO.—Se acaba de recibir la gran coleccion de obras de la biblioteca clásica que se publica en Europa, de las cuáles han aparecido hasta hoy 53 volúmenes, siendo traducidas por los mejores literatos entre ellos por Menendez Pelayo, están encuadernadas.—Quedan pocos ejemplares y se recomienda su adquisicion á los aficionados á esta clase de literatura, tambien tenemos la edicion en español del Derecho Público Universal por Bluntschli, en 4°, traduccion de Garcia Moreno y Ortega Garcia, 4 tomos 4 pasta española, esta obra acaba de salir ultimamente en Madrid, se recomienda al público en general. 4375 p3 a19

Participo Al comercio y al público en general, que en virtud de escritura otorgada con esta fecha por ante el Escribano don S. Molina, ha quedado disuelta desde el dia 15 del corriente mes y año, la sociedad que tenia constituida con don Eduardo Healy, para la explotacion de la imprenta Germania y los diarios "Deutsche la Plata Zeitung" y "Deutsche Pionier", quedando á mi exclusivo cargo todo el activo de dicha sociedad, en contra de la cual no existen deudas, segun declaracion contenida en la referida escritura, y separándose completamente de la misma el señor Healy.—Buenos Aires, Abril 18 de 1883.—*German Tjarks.* 4394 p5 a19

Casa EN VENTA.—Se vende una casa de construccion moderna, sita General Lavalle 703; tiene 11 piezas, 2 cocinas, 2 letrinas, resumidero, algibe, gas, etc., edificada toda en cal.—La casa es de 2 departamentos, bajo y alto, se dará barato por arreglo de testamentaria, llamándose especialmente la atencion sobre el gran porvenir del local en que se encuentra, dista media cuadra del boulevard Callao, una de la Iglesia y Colegio del Salvador, 3 de la Escuela Normal y 5 de la plaza General Lavalle, de donde se vá á construir el palacio para Universidad, el tramway á la puerta dentro de algunos meses; para tratar Venezuela 737 y verla de 1 á 5 p. m. 3853 p15 a10

Se previene Al público que las Sociedades formadas por los señores José Costa, los hermanos Estévan y Domingo Casalino y Domingo Garbino, que giraban en la plaza de Gualeguay con el nombre de Domingo Casalino y Ca., José Costa y Ca., y Estévan Casalino y Ca., disueltas por muerte del sócio Estévan Casalino, aún existen sin liquidarse ni partirse, á consecuencia de los pleitos pendientes entre Costa y Garbino, sobre su existencia y liquidacion; por consiguiente, toda venta ó contrato que hayan celebrado ó celebraren los sócios Garbino y Casalino, sobre bienes é intereses pertenecientes á dichas sociedades, sin el consentimiento y autorizacion escrita del que suscribe, será nulo y de ningun valor legal.—Gualeguay, Marzo 16 de 1883. *José Costa.* 3109 plm m28

Al comercio Participo que la sociedad que giraba bajo la razon social de Pizarro y Fontana, en el pueblo del Salto; en el ramo de tienda y almacen ha quedado disuelta por fallecimiento del sócio D. Mateo Fontana, quedando el activo y pasivo de la estinguida sociedad á cargo del sócio Severo Pizarro Torrents.—OTRO: Participamos al comercio que con esta fecha hemos formado una nueva sociedad uniendo el negocio de tienda de los señores Hudson y Hnos. de Mercedes con el de Severo Pizarro del Salto, quedando el activo y pasivo de ambos negocios á cargo de la nueva sociedad y que girarán ambos negocios bajo la razon social de Pizarro Hudson & Hno.—Salto, Abril 1° de 1883.—*Severo Pizarro Torrents Hudson & Hno.* 4325 p8 a18

Nuevo taller DE PINTORES.—Calle Tucuman 429, entre Artes y Cerrito.—Habiendo vendido mi negocio de pintureria, calle Artes 90, participo á mi numerosa clientela y al público en general, que tengo un gran número de oficiales escojidos, de manera que puedo garantir los trabajos que me serán confiados y serán ejecutados con prontitud y esmero y gustos modernos, como igualmente de empapelar por una nueva invencion en relieve, los interesados en mi casa podrán satisfacerse con las muestras, todo á precios excesivamente módicos.—**Calle Tucuman 429, entre Artes y Cerrito.**—*Francisco Zaccheo.* 3243 plm m31

Juan P. Pecotche PEDICURO—Ofrece su salon en la calle de Cangallo 132, (altos), esquina San Martin:—horas de consultas de 10 á 6 de la tarde, á domicilio prévio aviso de 6 á 10 de la mañana—Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y ese malta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un liquido para la destruccion del callo, y en los instrumentos aun no conocidos en el país para la estraccion de las raices profundizadas en los tegidos, como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 7329 m2 perm.

La Sud Americana *Mina de hierro "Romay".*—Se convoca á los señores Accionistas á la asamblea general, que tendrá lugar el Domingo 6 de Mayo, á las 2 p. m., en el local de la Socie[illegible] calle Victoria 66, por asuntos de importancia.—Pa[illegible]ejor inteligencia de los señores Accionistas se trans[illegible]en íntegros los artículos 46 y 47 del Reglamento, que[illegible]en atingencia con la Junta General:—Art. 46 Para qu[illegible] la Junta General se considere legalmente constitui[illegible] y que sus deliberaciones sean válidas, se necesita por [illegible] ménos, que dos terceras partes de las acciones estén [illegible]epresentadas en el acto.—Art. 47 Si la condicion que prescribe el artículo anterior, no se llena en la primera reunion, hárase una segunda convocatoria en la misma forma y con quince dias de anticipacion. Los sócios presentes á esta segunda reunion, deliberán válidamente, cualquiera que sea el número de acciones que ellos posean ó representen; pero solamente sobre los asuntos que estaban á la órden del dia en la primera citacion. 4372 p7 a19

Bazar Argentino Gran baratillo de loza, cristales, porcelanas finas etc. etc., calle Defensa esquina Belgrano frente á Santo Domingo.—Platos de porcelana fina á 26, 28, 30 y 34 $ docena; id id loza piedra á 18 y 20 $ docena; id id loza comun á 10, 12 y 14 $ docena; tazas porcelana finas á 40, 50 y 60 $ docena; id chinescos última novedad, para té y café, á 40 y 45 $ docena; id id de loza piedra para almuerzo á 30 $ docena; id id para café á 25 $ docena; copas de cristal para vino á 24 y 30 $ docena; id id para agua á 2 $ una; licoreras doradas á 18 $ una; botellones cristal á 8, 9, 10, 12 y 14 $ uno; botellas de barro fino á 10, 12 y 20 $ una; compoteras cristal á 10 y 15 $ uno; juegos de lavatorios porcelana fina de 6 piezas á 55 y 70 $ uno; id de agua muy finos á 78 $ uno; bandejas finas á 4, 5, 6, 8, 10 y 12 $ una, lámparas prusianas con pantalla de porcelana á 20, 25 y 30 $ uno; floreros á 8, 10 y 15 $ par é infinidad de otros muchos artículos que recibimos directamente de las principales fábricas de Europa y Estados Unidos, que venderemos con un 40 % de rebaja de los precios de las demás casas.—Defensa y Belgrano, frente á Santo Domingo. 4068 p15 a13

Se vende En el partido de la Magdalena en el paraje llamado "Invernada" á 12 leguas de la Capital "La Plata" y 8 del pueblo de dicho partido, se vende la estancia llamada "La Palmira de Otamendi" con 220 cuadras cuadradas, de campo flor, aparente para la agricultura ó para la formacion de una cabaña de animales finos, tiene una hermosa quinta de frutas finas, parrales, arboleda para sombra y un tablon de alfalfa, potreros y corrales para ovejas, tiene 3 hermosas piezas para familia con techos de teja francesa y corredores en contorno, dos mas de material para capataz y peones y dos cocinas, galpon y ramada de lo mismo para el trabajo de esquila y guardado de la lana, á más otras muchas cosas que no se mencionan por su mucha estension y que son muy necesarias en un establecimiento de campo, para los dos ramos indicados; por mas pormenores y para tratar Europa 518. 3579 p 1m a5

LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio [illegible] las grandes Exposiciones de Paris, [illegible] América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres é Italia, y gran premio, medalla de oro, en la Exposicion Continental.

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6, CHACABUCO, 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS

Fideleria EN VENTA ÓPARA ALQUILAR.—Se vende ó se alquila la fideleria sita en la calle 8 de Octubre núm. 59, en Puerto [illegible], República Oriental: Teniendo su dueño que ausentarse para Europa en donde otros intereses lo atienden.—La fideleria cuenta con óptimas máquinas con todas las comodidades del ramo, y depósitos, tiene una cuadra cuadrada de terreno y un almacen para lo superior; ocurrir personalmente ó por escrito á la calle 8 de Octubre núm. 59. [illegible]

Cultivadores DE CAÑA DE AZUCAR—Único representante en la República Argentina, del "nuevo aparato para blanquear las centrífugas para blanquear azucar, dando 98 [illegible] que con centrífugas sola". Precio de cada aparato 125 $f. Planos, presupuestos para instalaciones completas de grandes y pequeños ingenios para el beneficio de la caña de azúcar, trapiches y centrífugas desde el poder mas grande hasta el pequeño, movidos por bueyes, para hacer cubitos de azúcar y toda clase de aparatos especiales y máquinas para el beneficio de la caña de azúcar y destilacion del alcohol de 40 grados, de las mejores fábricas de Europa y Estados-Unidos.—Se proporcionan personas competentes para armar ingenios y para el cultivo y beneficio de la caña de azúcar.—Por mas pormenores, dirigirse personalmente ó por carta, al señor *J. Calmann*, calle San Martin 73, altos, que se contestará y proporcionará todos los datos que puedan necesitar las personas interesadas. 3426 p1m a3

Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del doctor Wuanz gozan de gran fama desde quiera que se haya hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas como gonorrea, leucorrea, blenorrea y gota militar, se curan en solo doce dias de tratamientos!! Curan sin causar nocivo á la salud, lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas, que otros recomiendan sinó alargar mas la uretra, ha decaido en todas partes desde el Dr. Wuanz ha llevado su medicina, y principalmente en Alemania donde goza de la estimacion de los médicos, á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito supera sus esperanzas.—Único depósito en Buenos Aires, en la antigua farmacia italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan en otra parte no son legítimas. 2566 p1m a1

Arrendamiento El Consejo Escolar de Chivilcoy saca á licitacion con destino á la llanza ó pastoreo y por el término de 3 años, los siguientes terrenos de propiedad de las Escuelas del Distrito. 1° 200 cuadras cuadradas del lote N° 4, ubicado en el cuartel 6° y que lindan al N. O. D. Benito Moreno y N. E. D. Juan P. Pereyra. 2° 117 cuadras cuadradas en el mismo cuartel, situadas al N. O. el lote anterior y al S. O. "La Salada". Ambos terrenos están ocupados actualmente por D. Ceferino Quiñones. 3° 200 cuadras cuadradas del lote N° 6 situado en el cuartel 7° cuyos linderos son al N. O. los sucesores de D. Pedro Castro, y al S. O. D. Adrian Castro, ocupadas por los Sres. Torroba Hnos. y Llorente.—Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado en la Secretaria del Consejo y serán abiertas en presencia de los interesados en sesion del Consejo á las 8 de la noche del dia 24 del corriente, y los que correspondan á la 1a. y 2a. licitacion y el 1° de Mayo próximo las de la 3a. debiendo ir los sobres llevar escrito PROPUESTA PARA LA PRIMERA Y SEGUNDA LICITACION para que sean abiertas en el dia respectivo.—El Consejo se reserva el derecho de rechazar las ofertas si no las creyese aceptables.—Chivilcoy, Abril 9 de 1883.—Presidente.—*José Elósegui*, Secretario. 3895 p1 [illegible]

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA, elaborado y único verdadero remedio para todas las enfermedades de la vista y de los párpados, preparado únicamente por el Dr. Washington de Lima y medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civiles y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde que sea, cura con éxito seguro los humores herpéticos y escrofulosos, *irritaciones, los orzuelos, el continuo lagrimeo, las manchas, nubes, el cansancio á la vista, la relajacion de los párpados, y cualquiera otra enfermedad en los ojos.* No hay ningun oftálmico que pueda compararse á la accion poderosa del agua de Santa Lucia.—Las pestañas caidas por cualquier motivo, vienen reemplazadas en el mas breve tiempo. Despues del uso de este especifico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucia.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento. Único depósito en Buenos Aires en la nueva farmacia italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad, y se advierte para garant la legitimidad de este específico, que exijan la firma del que fabrica para que no sean engañados. No se confie de las imitaciones que se espenden en otra parte.

Mata-callos DEL DR. NELSON—El mejor de todos los remedios para curar los callos radicalmente.—Instantáneamente desaparece el dolor por agudo que sea y prontamente desaparece el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El mata-callos del Dr. Nelson no contiene nada de caustico, ni de sustancias corrosivas de que son compuestos casi todos los remedios para curar los callos espenden con énfasis los charlatanes; aquí no hay engaño, con una sola vez que se pruebe puede uno convencerse de su verdad. Unico y esclusivo depósito en la nueva Drogueria Italiana, de L. Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.

NOTA—**Habiendo aparecido varios especificos con el nombre de "Mata-callos", se previene al público que no son sino viles imitaciones del producto de la envidia de la aceptacion que goza el verdadero "Mata-callos" del Dr. Nelson de Filadelfia, el único legítimo, el solo infalible medio contra la molestia de los callos y que se espende solamente en la única casa depositaria en el Rio de la Plata, Farmacia Italiana de L. Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad. No olvidarse, al pedir el Mata-callos que sea Dr. Nelson, de Filadelfia.**

LICITACION

La Direccion de las Obras Públicas de la Ciudad La Plata, ha resuelto sacar á licitacion, por el término de cuatro dias la construccion de una Capilla que debe erigirse en dicha Ciudad.

Las propuestas serán presentadas al Director; en pliego cerrado y abiertas el dia [illegible] corriente á las 2 p. m. ante el Escribano [illegible] de Gobierno.

Por informes y datos, ocurrir al local de la Direccion—Perú 105.—*El Secretario.*

FERRO-CARRIL DEL OE[illegible]

Se previene al público que el horario vigente de los trenes de esta Empresa se cambia el 1° de Mayo [illegible] Abril 18 de 1883.—*El Gerente.* 4380 p[illegible]

La Luz de la Esperan[illegible]

Almacen de comestibles de Antonio Cancielo, [illegible] 795, esquina Garantias, sucursal: Lima 413, esquina Independencia.—El dueño de este gran establecimiento sin competencia de ninguna clase, ofrece un detalle de los artículos siguientes:

Azúcar de pancito 2 $ 4 reales lb.
Azúcar de Paris 2 $ y 4 reales lb.
Azúcar de Holanda 1a. clase 2 $ y 4 reales lb.
Azúcar de Tucuman molida 2 $ y 4 reales lb. en terrones 2 $ y 4 reales [illegible]
Grasa de chancho 50 $ lata.
Bacalao 2 $ y 4 reales libra.
Grasa de vaca 2 $.
Jalea 4 y 5 $ caja.
Té en paquete 20 reales.
Té Magnolia tarro de 1 libra á 15 $.
Atun tarro de 1 libra á 6 $ uno.
Salmon en tarro 10 $ uno.
Coñac Martel legítimo 25 $ botella.
Porotos de manteca 1 $ lb.
Galletitas Lola 6 $ lb.
Mostaza francesa 3 $ tarro.
Mariposa 6 $ docena.
Cepillo para cocina 3 $ uno.
Pimenton 3 $ lb.
Jabon de España 4 $ lb.
Sal fina en tarro á 4 $ uno.
Aceite Piagnioli 10 $ botella.
Sapolio 3 $ paquete.
Queso de Holanda 25 $ uno.
Queso Gruyere 6 $ lb.
Garbanzos 2 $ lb.
Alpargatas del país 6 $ par.
Almidon francés Remy 20 reales lb caja de [illegible]
Vino Burdeos Margaux 8 $ botella.
Almidon americano 2 $ y 2 reales lb.
Yerba argentina 3 $ lb.
Chuño 3 $ lb.
Almendras 3 $ lb.
Café crudo 4 y 5 $ lb.
Achitas de mano 8 $ una.
Frasco de pimienta blanco 5 $ uno.
Tarro de ostras 5 $ uno.
Tabla para lavar 5 $ una.
Velas esteariñas 3 $ paquete.
Velas estearinas de 1 lb 5 $.
Velas para coche 5 $ paquete.
Aceitunas 6 $ lb.
Mechas para prender fuego 1 $ la docena.
Ginebra frasco grande 8 $ uno. chico 5 $
Licor de anisete 5 $ botella.
Dulce membrillo 3½ $ lb.
Café de cebada 3 $ lb.
Platos de porcelana 32 $ docena.
Platos de mesa 12 $ docena.
Aceiteras 15 $ una.
Platos postre loza piedra 15 $ docena.
Flor de Harina 6 rs. lb.
Fósforos caja grande 5 $ docena.
Kerosene 10 rls. cuarta.
Nueces 2 $ lb.
Dátiles 6 $ lb.
Juegos de Té de porcelana para niños 3 y 5 $ [illegible]
Gran surtido de loza y ferreteria, no olvidarse La Luz de la Esperanza; Rivadavia 795 esquina Garantias, y Lima 413, esquina Independencia.—Número del teléfono 3033 y 1582. 4328 p[illegible]

ANTIGUA
Farmacia Itali[illegible]
PIEDAD ESQUINA MONTEVIDEO

El que firma, nuevo propietario de esta acreditada farmacia, avisa á su clientela, que ha aumentado su surtido general, para ponerla á la altura de los mejores establecimientos en su clase

Silvio Boari, farmacéutico
3502 p 1m 2a. p[illegible]

¡¡Vigor del cabello!!

Vigor del cabello de Ayer—La mas pura y perfecta medicina que se ha hecho para todos los defectos del cabello. Esta preparacion está compuesta bajo bases científicas por los mejores químicos de los Estados Unidos, y sin duda alguna, merece la íntima atencion de todos los que desgraciadamente han perdido su cabello. **Devuelve á los canosos el color natural y detiene la caida, mientras que sirve como para el peinado produce el brillo y brillantez de la juventud. El vigor del cabello**—No contiene nitrato de plata ni nada de nocivo, y no mancha la mas fina batista.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co.
Lowell, Mass.

Se vende en todas las boticas y droguerias
ESCRITORIO Y DEPOSITO
91 MAIPU 91
3281 perm

SEPULCROS

En la cocheria calle Defensa 350, se alquilan nichos sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de 1a., segunda y tercera clase, á precio módico, para informes á todas horas del dia y de la noche.

LOTERIA
DE LA
Beneficencia del Urugu[illegible]

Se juega los Miércoles á las 7 de la mañana y el extracto llega aquí el juéves por la mañana.
perm. [illegible]

G. & M.

andolfi & Moss

CALLE DEFENSA 84 á 86

portacion y exportacion

REPRESENTANTES
DE
ARIAS CASAS
DE
España, Italia y Francia

ESPECIALISTAS
EN
INOS ESPAÑOLES
Preparados expresamentepara la casa
arentes para los mercados del Riode la Plata

NICOS INTRODUCTORES

los afamados **Vinos secos de Málaga** en cuarterolas de 32 galones garantidos premiados con:
1 diploma de honor
3 Medallas de oro de afinacion
6 " " plata
2 Menciones honoríficas
La gran medalla de oro de la Exposicion Universal de Paris de 1878.

Vino Garnacha especial en octavos.
Vino Málaga dulce en cuarterolas.
Espíritu de Vino refino de 40 grados rriba, en Jerezanas.

De la antigua casa de

Magin Pladellorens

DE BARCELONA

ecorado con "La Gran Cruz de Caballero" de a Legion de Honor.

s muy acreditados **Vinos tintos especiales** en pipas (PERERA) preferidos por su astosidad, fuerza, aroma, color y cabida; reparados expresamente para el Rio de la Plata.

oratos dulce y seco para mesa, en cuarterolas clase extra.

nacha de la "Selva" para postre, superior, n octavos.

catel selecto, garantido de "Sagunto" único n su clase que viene al mercado.

ite de Olivo en latas de 1, ½ y ¼ @ de los más inos de la Provincia de Valencia que rivalizan on los mejores de Francia é Italia de la antiua casa de

Manuel Perera é hijos

DE VALENCIA

miada en varias Exposiciones, por la especialidad de sus productos.

os **Vinos tintos extra** en pipas de la marca

"Berard", de Valencia

nos de mucha fuerza, y de una preparacion jorable, para estos mercados.

os **Vinos tintos extra** en pipas de la marca

ime Martinez, de Valencia

nos de mucha fuerza, color y rico paladar, arados expresamente para la casa.

os **Vinos de Mesa "Valdepeñas"** legítimos de la bien conocida Bodega de

José Mompo y Hno.

DE VALDEPEÑAS

s **Vinos Mistela** especiales para postre aparentes para la preparacion de otros Vi os de la muy acreditada marca

quena é hijos, de Játiva

Proveedora de la Real Casa
miada en varias Exposiciones.

Chocolates "La Fama de Valencia"; el más delicado y bien preparado que viene á esta plaza, de la renombrada fábrica á vapor de

Vicente Aloy Clavero

DE VALENCIA

Coñacs exquisitos por su aroma, suave ad, y muy recomendables calidades, de la antigua y bien conocida casa de

ullon y Cia., de Cognac

Con el objeto de generalizar la marca en la Campaña y Provincias, se ha establecido un precio muy acomodado, que no guarda relacion con la superioridad de su clase.

Azulejos especiales por lo artístico de sus dibujos, variacion de gustos y solidez, de conocida fábrica

an Monleon, de Valencia

Quesos Gruyer marca LEON, legítimos de "Hemental", garantidos de primera calidad, y tal vez únicos que vienen al mercado; de una pasta tan delicada.

Higos de Nápoles especiales en latas, marca LEON. Fruta escojida y preparada expresamente para la casa.

Arroz Glacé extra, marca ESCUDO, de grano y brillantez especial.

Papel de estraza, marca LEON, calidad extra por su tamaño y consistencia.

Papel estracilla, marca LEON. Fabricado expresamente para la casa; considerado el mejor que ha venido hasta ahora.

Aceite en latas, comun, marca LEON.

Papel para cigarrillos cortado y sin cortar, garantido de puro hilo, marca FLECHA, fabricado expresamente para la casa.

SE RECIBEN CONSTANTEMENTE:

Los **Vinos de Mesa** los más delicados para pasto, de la antigua y muy acreditada marca de

Carey, Hermanos y Cia.

Los **Aceites puros de Olivo,** en latas y condicion especial. Premiados con 16 medallas y diplomas honoríficos en España, Inglaterra, Francia, Austria-Hungria, etc., etc., garantido SIN MEZCLA y el mejor en su clase que viene á la plaza, de

Manuel Porcar y Tió

DE BARCELONA

Proveedor de la Real Casa

Vinos tintos marca **Ripollés** de **Valencia**
Id " **Fort** id
Id " **Navarro Serrano** id
Id " **Coustau** de **Burdeos**

Aceite especial, garantido de Olivo puro y lo mejor que viene de Italia, de la antigua y conocida casa de **J. B. Muratorio,** (G. & M. Nº 1) de DIANO (Rivera de Génova)—Para mayor ventaja de los consumidores cada cajon tiene el surtido de latas de 1, de ½ y de ¼ @.

Nota—Se reciben tambien—**Azúcar refinado** de varias procedencias—**Azúcar de Tucuman**—Avellanas—**Almendras**—**Café del Brasil** varias clases—**Conservas Españolas** surtidas—**Conservas Italianas surtidas**—**Descarosados**—**Quesos Lodigianos**—**Quesos categrás y de bola**—Pasas de San Juan y Mendoza—**Piola Italiana** surtida—**Semilla de alfalfa**—**Vinos Italianos** en cascos y varios otros artículos.

TODOS ESTOS ARTICULOS SE HALLAN
En venta en los principales
ALMACENES POR MAYOR
DE BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA-FÉ
SAN NICOLAS, etc etc.

perm. juév. dom.

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
E. E. CRANWELL

145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y [illegible]

Los jabones de la perfumeria de LA CORONA, son los mejores para suavizar el cútis. Se recomiendan con especialidad los transparentes de glicerina, de miel, de alquitran, de pino y de Brown Windsor. Para uso diario del tocador, los de lechuga, almendra, piedra pomez, cold cream y otros escogidos perfumes.

n13 v mayo13

MARCA DE FÁBRICA

TÉ PURGANTE
de CHAMBARD

Este TÉ, compuesto unicamente de plantas y flores, tiene un sabor muy agradable, purga lentamente, sin desarreglos ni molestias. Así es que hasta las personas más delicadas lo toman con placer. El desembaraza al estómago de la bilis, de las flegmas y los humores, conserva el vientre libre, activa las funciones digestivas y facilita la circulacion de la sangre. Sus excelentes propiedades hacen que tenga siempre feliz éxito contra los **Dolores de cabeza**, las **Jaquecas**, los **Atolondramientos**, los **Ascos y Afecciones estomacales**; las **Palpitaciones del corazon**, las **Malas digestiones**, los **Estreñimientos del vientre** y contra todas las indisposiciones en que es necesario descargar el estómago y los intestinos.

Como eso sucede con todos los productos buenos y de provecho el TÉ CHAMBARD *se ha falsificado. No solamente las imitaciones no tienen ni una de sus propiedades pero perjudican mucho á la salud. En fin de conseguir el* TÉ LEGITIMO *se debe exigir con la Marca de Fábrica la Firma del autor.*

PARIS, Venta al por mayor, en la Casa de A. SICRE, 15, calle Bertin-Poirée.
Depósitos en *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª y en las principales Farmªs.

CASA ROYÉRE
378, 380 Y 382--PIEDAD--378, 380 Y 382
Mme PALLUD (SUCESORA)

Por los últimos paquetes de Europa, acabamos de recibir un magnífico surtido de gorras y sombreros de estacion, para señoras y niñas.

3126 plm m29

L. T. PIVER EN PARIS
IMPORTADOR DE LA
Nueva PERFUMERIA Extra-fina
al
CORYLOPSIS del JAPON

JABON....... al CORYLOPSIS del JAPON
EXTRACTO.... al CORYLOPSIS del JAPON
AGUA de TOCADOR al CORYLOPSIS del JAPON
VINAGRE...... al CORYLOPSIS del JAPON
POLVO de ARROZ al CORYLOPSIS del JAPON
BRILLANTINA.. al CORYLOPSIS del JAPON
ACEITE....... al CORYLOPSIS del JAPON
POMADA...... al CORYLOPSIS del JAPON

Depósitos en las principales Perfumerias, Farmacias y Peluquerias de América.

USINAS DEL CREUSOT

Talleres de construcciones para buques de fierro y acero á vapor, encorazados, artilleria, carpinteria de fierro y acero rieles, locomotoras, motores á vapor, puentes de fierro especiales para estancia, barrillas de cero para cercos de todas formas, etc., etc.

FERRO-CARRIL PORTATIL DE DECAUVILLE

Wagones especiales para toda clase de industrias y empresas.—Lineas de ferro-carriles para pasajeros y carga con traccion á vapor ó animal.
MAQUINAS AGRICOLAS DE M. ALBARET, de Liancourt (Francia.)
APARATOS PARA LA FABRICACION DE HIELO, de Mignon y Rouart.
APARATOS PORTATILES para perforaciones de pozos artesianos, de Leon Dru de Paris.
Aparatos económicos para la fabricacion de azúcar, sistema nuevo.—Aparatos perfeccionados para

Unico representante para el Rio de la Plata:

L. D. FORGUES
232 Reconquista, (casa P. et E. Matthey.)
CASILLA DE CORREO 658

241 plm e25

EL TESORO DE LA GARGANTA

TRÉSOR DE LA GORGE
PASTILLES de A. GICQUEL
Pharmacien de 1re Classe
4, Rue Delaroche, PARIS.
Signature ci-contre
MARQUE DÉPOSÉE

Las **PASTILLAS GICQUEL** al **CLORATO** de **POTASA**
(Sal de Bertholet)

SON EL MEDICAMENTO MAS SEGURO PARA COMBATIR LOS **MALES** de la **GARGANTA, EXTINCION** de la **VOZ**, la **AMIGDALITA**, la **ESQUINENCIA**, las **AFTAS**, la **ENGINA**, el **CRUP**, la **GANGRENA** de la **BOCA**, la **ESTOMATITA ULCEROSA**, la **SALIVACION MERCURIAL**, el **ESCORBUTO**.
Ellas son indispensables para las personas que hacen frecuente uso de la palabra.

MODO DE HACER USO DE LAS **PASTILLAS GICQUEL**:
Se tomarán cada dia, entre las horas de las comidas, de 8 á 12 Pastillas y segun la gravedad del mal se podrá aumentar el número hasta tomar de 12 á 15 en 24 horas. Téngase cuidado de que las Pastillas se disuelvan en la boca.

Venta por mayor en la casa de A. GICQUEL, Fco de 1ª clase, nº 4, calle Delaroche, en PARIS.
Depósitos en *Buenos-Ayres*:
DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª
Y EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS
DESCONFIESE de las FALSIFICACIONES y de las IMITACIONES
y exíjase la verdadera caja cuyo fac-simile que dá arriba copiado.

CLARK & Co
ANCHOR MILLS
PAISLEY

El mejor hilo de coser
ANCLA
DE
CLARK & Ca.

Superior para mano y para máquinas
Hilo para crochet y cribo
Ovillos de hilo marca ANCLA, ya tan afamados y conocidos en el pais
Seda de Escocia
O hilo de algodon y seda
El único que sustituye á la seda

Las fábricas ANCLA en Paisley y Nervark N. J., emplean 5000 operarios Hacen diariamente hilo suficiente para dar cuatro vueltas al rededor del mundo.
Emplean la fuerza de 6000 caballos.—Consumen 43000 toneladas de carbon por año ó sean 140 toneladas por dia.
CLARK & Ca., de las fábricas ANCLA, son los mejores fabricantes de hilo del mundo.

HILO CLARK & Ca--MARCA ANCLA
El mejor para á mano y para máquinas
Se vende en todos los registros, depósitos de máquinas de coser y mercerias

2802 p2 v p s m20 v j20

HIERRO BRAVAIS
(GOTAS CONCENTRADAS)
Clorosis Anemia
Palidez
EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso
SE VENDE POR FRASCOS Y MEDIOS FRASCOS
Venta por Mayor: Señores BOUTRON y Cª, Calle St-Lazare, 40 & 42, PARIS

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Fluido Auzon
ESPECIFICO
PARA CURAR LA SARNA EN LAS OVEJAS
LIBRE DE VENENO-EL MAS BARATO-EL MAS EFICAZ

Para curacion á mano con 75 partes de agua
Id id en baño id 100 id id

Depósito general: Enrique Auzon, Santa-Fé 881

AGENTES

Storni Hnos., Rivadavia 295.
Santa Marina, Girault, Rivadavia 248.
Zemborain y Martinez, Rivadavia 1316.
Elizonde y Ruiz, Rivadavia 1346.
Zemborain y Martinez, Plaza Constitucion.
Ginochio é hijos, Plaza Constitucion.
Pedro y Antonio Lanusse, Plaza Constitucion.
Gregorio Villafañe, Rivadavia 305 ½.
Mauricio Arnold, Buen Orden 84.
Corti Riva y Ca., 25 de Mayo 149.
R. Laindera y Lopez, Rivadavia 237.
Francisco L. Casares, Perú 226.
Llama y Hornes, Alsina 219.
[illegible] Lasallo, Alsina 169.
Lastagaray Hnos., Arrecifes.
I. Maupas, Moreno 236.
Fresno Hnos., en Chivilcoy y Mercedes.
Miguel Olave y Ca., en el Salto.
Perez Lombana y Ca., en Cármen de Areco
Francisco Palaez, en San Andrés de Giles.
Miguel A. Olivera y Ca., en San Nicolás.
Mateo Celahi, en Pergamino.
Manuel Beguristain, en Rojas.
Raimundo Prieto y Ca., en 9 de Julio.
Susemil, en Lobos.
J. C. Giriboni, en Las Flores.
E. Terrasson, en San Nicolás de los Arroyos
A. Pandolfi, en Moron.

perm. juév. dom.

LAGOS & SAHORES
IMPORTANTE REMATE
Por cuenta de la casa introductora de los señores
L. DE MAINIER Y A. DELAYE
EN NUESTRA CASA, CALLE DE PERU NUMERO 87
EL LUNES 23 Y MARTES 24 DEL CORRIENTE

La casa presentara todo el surtido que recibe.
Por órden del señor Cónsul de S. M. Británica y por cuenta de Seguros, venderemos el Mártes 24, á las 4 p. m., 67 piezas arpillera.

4385 p5 a19

JUAN C. VIDAL & Cª
A PLAZOS
IMPORTANTE REMATE
Por cuenta de la casa introductora de los señores
VERAZZI & LARCO
EN NUESTRA CASA, VICTORIA 237
HOY VIERNES 20 DEL CORRIENTE HOY
Venderemos todo el importante surtido de mercaderias que la casa recibe

4137 p6 a14

D'Acosta, Nuñez & Ca.
IMPORTANTE REMATE
De MERCADERIAS
POR CUENTA DE
VARIAS CASAS INTRODUCTORAS
EN SU CASA, TACUARÍ 28 AL 38
A LOS PLAZOS DE COSTUMBRE
EL SABADO 21 DEL CORRIENTE, A LAS DOCE EN PUNTO

Daremos principio á la venta de un espléndido sur[illegible] de mercaderias inglesas, francesas y alemanas, en especial algodones.—[illegible] importantes.

4384 p3 a19

LICITACION

Para proveer de 2000 metros cúbicos de arena del Rio de la Plata.

Por resolucion de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, llámase á propuestas para la provision de 2.000 metros cúbicos de arena linpia de la playa del Rio de la Plata.

Las propuestas se recibirán cerradas hasta el 8 del próximo Mayo, á la 1 p. m. en punto, á cuya hora se abrirán por la Comision en presencia de los interesados que desen concurrir al acto.

Para imponerse del pliego de condiciones á que debe sujetarse la licitacion, ocurrase á la Secretaria de la Comision calle Alsina 119, 2º piso, todos los dias hábiles de 11 a. m. á 4. p. m.—Buenos Aires, Abril 8 de 1883.
El Secretario. 3925 p24 a11

LA LOMBRIZ
SOLITARIA
Curacion en 3 horas por los
GLOBULOS
de SECRETAN
Farmacéutico Laureado y Premiado.
El único remedio empleado con buen éxito constante [illegible] hospitales de Pa[illegible]

Imposibilidad de [illegible] mal éxito.—Los Glóbulos de Secretan expulsan tambien todas las lombrices, sin exception alguna (*Lombriz, Ascárides, Tricocéfalas, etc.*) que se hallan tanto en el hombre como en los animales domésticos.
Depósito central: Casa de SECRETAN, Fco en Paris.
NOTA.—*Hay productos similares que son muy malos y deben evitarse con el mayor cuidado.*
DEPOSITARIOS EN *Buenos-Ayres*:
DEMARCHI, PARODI y Cª
Y EN TODAS LAS FARMACIAS IMPORTANTES

AL PUBLICO

El abajo firmado avisa al comercio y á sus relaciones que no es mas el dueño de la sombrereria calle de Cuyo núm. 61.

Al mismo tiempo se hace un deber de avisarqua su nueva **casa de negocio** se ha establecido en la calle de **San Martin núm. 202,** cerce de la esquina de Cuyo, donde tendrá siempre un surtido permanente de los sombreros de su marca privilejiada.—*C. Franchini.*

3246p 1m m31

A LOS COMPRADORES

De terrenos en la quinta de la señora Clara Saenz Valiente de Torres cuyo remate se efectuó el Domingo 18 de Marzo se les previene que habiendo sido aprobado dicho remate por el Sr. Juez Dr. Sauze, deben pasar por la Escribania del Sr. D. Roque Repetto; para notificarles y en seguida hacer el depósito en el Banco Nacional.—*Adolfo Bullrich y Ca.* Alsina 78. 4042 p3 a12

COLEGIO DEL PLATA
(ENGLISH COLLEGE)

Calle Belgrano 349, establecido el 1º de Enero de 1883.—Director: Edgard C. Courtaux.—Enseñanza elemental, comercial y universitaria: idiomas: inglés, francés, castellano, aleman, italiano, se reciben pupilos, medio-pupilos y externos.—Las condiciones higiénicas que reune el establecimiento son inmejorables; ofrecen á los pupilos todas las ventajas y comodidades que requiére, no solamente una instruccion elevada y sólida, pero las de la vida en familia.—El colegio cuenta con 4 grandes patios de recreo, cuartos de baños, aparato gimnástico etc.—El Director que tiene una larga experiencia en la enseñanza, habiendo profesado estos últimos 13 años en los colegios de Inglaterra y de la República Argentina, reconociendo que es forzozo dar á los niños profesores competentes. cueste lo que costare, se há rodeado de un cuerpo docente compuesto de los catedráticos mas conocidos en nuestra sociedad. Colegio á más de ser muy central se halla en el paraje mas sano y mas elevado de la ciudad, al lado de una plaza. Perm.

EL AGUILA
A sus constantes favorecedores y al público en general

El fabricante de esta marca de cigarrillos, invita á todo buen fumador de tabaco habano, á que pruebe los cigarrillos exquisitos de Alonso, especiales de "El Aguila" y preferidos "El Aguila", picadura y hebra.

Para el efecto todo el que tenga el gusto de probarlos, puede pasar por la fábrica Bolívar 51; á quien se le darán para que prueben y puedan inspeccionar las picaduras de la manera que crean mas conveniente, garantida lo mas especial de la Habana, como no tendrá ningun otro fabricante en el país.

No se olviden de probar los acreditados cigarrillos "El Aguila".

Fabricados actualmente, los de hebra como sabe todo el inteligente que hasta hoy nadie me ha podido competir.

39—BOLIVAR—51

4040 p1m a12 *J. A. Alonso*

GRAN ESTANCIA Se arrienda una estancia en el Arroyo del Medio, provincia de Santa Fé denominada San Alberto. Es campo alambrado, con edificio de azotea, galpones, cochera, quinta, alfalfares, corrales de ñandubay, puestos, 2 grandes jagüeles y otros chicos y una gran Cañada que es la de Cabral es pasto tierno. El campo tiene 2701 vara de frente y de fondo 14,288 por un costado, y por el otro costado S. E. 14,488. Linda por el fondo con la estancia de D. Norberto Quirno. Por mas datos, Requista 89, de 10 á 4 en el estudio del Dr. Luis S. Rueda ó en el Rosario, San Luis 143.

4154 p8 a15

TELEGRAFO ORIENTAL
AL COMERCIO

Se ruega al comercio se sirva registrar sus firmas y direcciones en esta Oficina (calle Piedad núm. 72), con el fin de evitar demoras en la entrega de despachos procedentes de Europa, Brasil, Estados-Unidos, etc., por las líneas de esta Empresa.

Buenos Aires, Abril 13 de 1883.

Por la Administracion:
A. BONAFOX HILL,
Agente General.

4092 p15 dpm a13

LA ARGENTINA
Gran fábrica á vapor de chocolates
DE
PEDRO SEMINARIO
EN BARRACAS AL SUD
132 y 134—Calle Mitre—132 y 134

Sucursal: Tacuari 129—Depósito por mayor y menor
Sucursal: Victoria 234—Casa especial para el servicio del chocolate.

Premiada en varias exposiciones y últimamente en la Exposicion Continental, con el gran premio: **medalla de oro.**

Cada pancito de chocolate debe llevar estampado el nombre de Seminario, sin lo cual no es legítimo.

Llamamos la atencion de las familias sobre la gran cantidad de chocolates de malísima calidad que se venden á bajos precios, y que no merecen el nombre de chocolate.

2489 p3m d pm m14

C. PETIT
Premiado en la Exposicion Continental
132—SUIPACHA—132
Casa de aparatos eléctricos, colocaciones de campanillas eléctricas para hoteles y casas particulares, para-rayos, pilas surtidas, teléfonos electro-medicales y tubos acústicos.
SIN COMPETENCIA

1851 dpm perm.

Vino de Peptona
NUTRITIVO, REPARADOR
RECONSTITUYENTE

Cada copita contiene la Peptona correspondiente á 10 gramos de carne

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS
DEPOSITO
Drogueria de Demarchi, Parodi & Ca.
181 y 191—DEFENSA—181 y 191

3813 perm. a8

Vin de B[illegible]l
TÓNICO-[illegible]
Preparado con Quina, con [illegible] Málaga.

Los Médicos más distinguidos de Franc[illegible]amente.

Este Medicamento conviene de una man[illegible]s, á los **Niños débiles,** á las **Señoras delicada**[illegible] edad y los achaques.

PARIS : Por mayor, LEBEAU[illegible]

JARABE DE HENRY MURE
al Bromuro de Potasium
(SIN IODURO NI CLORURO)

Epilepsia, Histérico, Diabetes azucaradas, Vértigos, Convulsiones, Espásmos nerviosos, Baile de San Victor, Dolores de Cabeza, Jaqueca, Insomnio, Espermatorrea, Enfermedades del Cerebro y de la Médula espinál.

Las *Enfermedades nerviosas*, la *Diabete azucarada* y las *Afecciones convulsivas* se curan radicalmente con el **JARABE** de **HENRY MURE** al Bromuro de Potasium (desprovisto de Ioduro y Cloruro).

DEPÓSITO GENERAL en la Casa de H. MURE, Pharmacéutico de 1ª Clase, en PONT-SAINT-ESPRIT (Gard), Francia.
DEPÓSITOS EN BUENOS-AYRES:
DEMARCHI, PARODI y Cª;—ZINERONI y Cª;—A. EASTMAN y Cª, y en todas las principales Farmacias.

Departamento de Ingenieros
DE LA
PROVINCIA
LICITACION

De acuerdo con el decreto de 21 de Febrero del corriente año y la especificacion aprobada por el P. E. segun decreto de Marzo 28 pasado, el Departamento de Ingenieros de la Provincia llama á propuesta para la construccion de 50 cuadras de adoquinado en las calles de la ciudad "La Plata".

Las condiciones á que deberán sujetarse los licitadores, así como los planos y decreto citado, estarán á la vista de los interesados en la Secretaria de este Departamento.

Las propuestas serán abiertas el dia 7 de Mayo á las 3 p. m. en presencia de los interesados, advirtiendo que por ningun motivo se considerarán las que no estén con sujecion al derecho citado y al pliego de condiciones.

El Superior Gobierno se reserva el derecho de aceptar la que crea mas conveniente ó de no aceptar ninguna.—*El Secretario.*

PERFUMERIA OZEA
Superior Calidad
NUEVA CREACION
DE
Wm RIEGER
Perfumista & Destilador
FRANCFORT S/M.
PROVEEDOR DE LA REAL CASA DE ESPAÑA.

Jabon	Ozea	Agua	Ozea
Jabon superior	"	Agua de tocador	"
Aceite	"	Vinagre de tocador	"
Pomada	"	Agua para los dientes	"
Cosmetico	"	Pasta " "	"
" transparente	"	Polvos	"
Brillantina	"	Cold Cream	"
Extracto	"	Sachet	"

Se hallen de Venta en las principales perfumerias y farmacias &ca. &ca.

2391 p 6m 10|v p m al

¡GUANTES!
GUANTES GUANTES

En la antígua y acreditada merceria y bazar Chacabuco 104, se acaba de recibir directamente de Europa el surtido mas rico y completo de **Guantes de Coupe Jouvin,** para señoras y caballeros, negro y de color, los mas finos en su clase y del mejor gusto en colores á precios sumamente módicos.

De dos botones para señoras $ 30 par
" 3 " " " " 35 "
" 4 " " " " 40 "
" 2 Derby " " " 24 "
" 2 " para caballeros " 30 "
" 2 lisos " " " 35 "
" 2 " para niños " 22 "

Mosqueteros piel de Suecia y de cabritilla del largo de ocho botones, $ 40.
Fíjarse bien **Al Guante Azul y Blanco,** Chacabuco 104.

3888 p12 a10

ENFERMEDADES DEL PECHO
HIPOFOSFITOS
DEL Dr. CHURCHILL
JARABE DE HIPOFOSFITO DE SOSA
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE QUININA
CLOROSIS.ANEMIA.OPILACION
JARABE DE HIPOFOSFITO DE HIERRO
PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE MANGANESA
TOS.BRONQUIOS.CATARROS
TABLILLAS PECTORALES DEL Dr CHURCHILL

Al cabo de algunos dias disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se rugularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal.

Se advierte á los enfermos que deben exigir los *frascos cuadrados*, con la firma del *Doctor Churchill*, y la marca de fabrica de M. SWANN, farmacéutico-quimico, 12, rue Castiglione, PARIS.—*Precio*: Los Jarabes, 4 francos cada frasco en Francia. Las Tablillas, 2 francos.

Se espenden en las principales Boticas

INDICADOR

ARGERICH PEDRO, **abogado;** San Martin 90, escritorio número 12, del piso bajo.—Horas de estudio, de 12 á 4. 780 f8 v d31

AURRECOECHEA MARIANO, **abogado;** estudio, Perú 43, 1er. piso.—Horas, de 11 á 4 de la tarde.

BALBIN JULIAN, **abogado;** estudio, Bolivar 5; domicilio, Paraná 227.—Horas de estudio, de 10 á 4 de la tarde.

BAZIN ARÍSTIDES T., **escribano público,** sucesor de Justo Carballeda, calle Rivadavia 111; horas de despacho de 10 á 5.

CALVIÑO JOAQUIN, **escribano público;** oficina Rivadavia 113; domicilio particular, Lima 290.—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 de la tarde.

CABRAL J. V. Y CRUZ J. B., **escribania de registro;** calle Victoria 31, Pasaje Roverano, altos, numeros 24 y 25.

CIMONE JUAN, **doctor;** especialista en las enfermedades del pecho, venéreo-sifilíticas y de la piel; recibido en Europa y Buenos Aires, Corrientes 406.—Horas de consulta, de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes grátis.

COELHO J. AUGUSTO, **corredor de cambios y descuentos;** escritorio, San Martin 90, ó en la Bolsa de Comercio; domicilio, Santiago del Estero 78.

CARRASCO PEDRO, **médico;** á cargo de la clínica Oftalmológica del Dr. Roberts.—Consultas: de 1 á 2, Victoria 188; domicilio, Lima 244.

ESCALERA Y ZUVIRIA GUALBERTO, **abogado;** Rosario de Santa-Fé, estudio, calle Rioja, numeros 39 y 41.

ELIZALDE RUFINO DE, **abogado;** estudio, Suipacha 264.—Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ELIZALDE FRANCISCO DE, **abogado;** estudio, Suipacha 264.—Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ESPECHE FEDERICO, **abogado** estudio y domicilio Corrientes 253.—Se le encuentra á cualquiera hora.

FINCK ALBERTO, **médico;** calle Cuyo 206.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.

FERNANDEZ JUAN S., **abogado y agrimensor;** estudio y domicilio, Venezuela 396.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.—Recibe preferentemente asuntos contencioso-administrativos.

GRANEL GERVASIO F. **abogado;** domicilio y estudio Buen-Orden 122.

HIRON, **médico y cirujano de las Facultades de Lóndres;** calle Corrientes 77, consultas de [illegible] á 3 de la tarde.

LOPEZ DE MORELLE JOSÉ, **médico y director de la escuela libre de parteras;** Corrientes 686.—Consultas para toda clase de enfermedades, á las 12 y las 4.

LACROZE JUAN A., **médico;** director del "Instituto Médico Hidroterápico", Piedad 630.—Horas de consulta. de 8 á 11 a. m. y de 2 á 6 p. m.

MITRE Y VEDIA B., **traductor público**—Se le encuentra á todas horas en la Imprenta LA NACION San Martin 208.—Prontitud y esmero en el trabajo; condiciones módicas.

MARTINEZ JOSÉ, trasladó su escribania al pasage Victoria núm. 31, escritorio 21, altos.—Domicilio Santa-Fé 686.

MARCÓ DEL PONT RICARDO, **abogado;** estudio y domicilio en la ciudad de Mercedes, calle 23 núm. 140.

MOREL MIGUEL G., **abogado;** estudio Alsina 153, altos.—Horas de estudio, de 1 á 4 de la tarde.

MIÑONES FAUSTINO, **Escribano público,** con registro para el otorgamiento de contrato de jurisdiccion provincial; oficina, Victoria 15; domicilio, Uruguay 365.

MEABE ALFREDO, Piedad 164, casa del Dr. J. M. Moreno. 4364 p1m a19

MACKERN JORGE, **médico y cirujano;** 208 calle General Lavalle 208.—Horas de consulta: de 12 á 2 p. m. y de 7 á 8.30 p. m.; visitas á domicilio á todas horas.

QUIRNO COSTA GREGORIO Y JUAN M. ARREGUI—**Rematadores y comisionistas,** se encargan de la tramitacion de asuntos judiciales, Bolivar 245. 9456 perm. e10

QUIRNO COSTA N., **abogado;** Bolivar 245.

SAUBIDET MARIANO E., **contador y balanceador público,** aprobado por la Exma. Cámara de Justicia se encarga de toda clase de trabajos de contabilidad. Cangallo 488

SOTO JOSÉ CLEMENTINO, **procurador judicial.** escritorio, Alsina 153; domicilio, General Lavalle 788.

TERRY ANDRÉS R., **escribano nacional de registro mercantil;** Bolivar 5, (altos.)—Horas de oficina de 10 a. m. á 5. p. m.

VARELA LUIS V.; **abogado;** estudio, San Martin 8; domicilio, Victoria 469, (altos.)—Horas de estudio de 12 á 4 de la tarde.

WHITE GUILLERMO, **corredor de campos y haciendas;** Piedad 114. 2406 p1m al

ZEBALLOS (E. S.) Y PIZARRO (F. R.) **abogados** estudio, Perú 43.—Horas de 12 á 5 p. m.

VAPORES

Mala regular á vapor COMPAÑIA HAMBURGO, SUD AMÉRICA.—Linea directa bi-mensual entre el Rio de la Plata y Hamburgo, tocando en Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Bahía y Lisboa.—Salidas fijas de este puerto los dias 10 y 25 de cada mes; nombre de los vapores: *Valparaiso, Argentina, Rio, Buenos Aires, Bahia, Montevideo, Pernambuco, Ceará, Santos, Paranaguá, Hamburgo, Rosario, Corrientes, Petropólis, Lissabon.*—
El vapor PETROPOLIS, capitan A. Birch, saldrá el 20 de Abril, conduciendo pasajeros, carga, muestras, metálico y correspondencia.
El vapor aleman MONTEVIDEO, capitan H. Kier, de 2500 toneladas y 500 caballos de fuerza, saldrá el 25 de Abril.
Estos vapores llevan médicos y camareras, y reciben carga para Bremen y puertos de Suecia y Noruega de trasbordo; la cual se hace en Hamburgo, siendo por cuenta de la Compañía; para mas informes ocúrrase á los agentes: *Luders y Ca.* Rivadavia 259.
2002 m4 perm.

Sociedad italiana TRASPORTES MARITIMOS RAGGIO & Ca. El vapor POLCEVERA, saldrá el 28 Abril de 1883, para Génova y escalas, sin tocar niugun puerto del Brasil. Por pasajes y mercaderias, dirijirse á su agente: **Giovanni Lavarello,** calle Corrientes 75.

Mensajerías Fluviales Á VAPOR.—**Nuevo itenerario**—que regirá desde el 2 de Diciembre de 1882 hasta otro aviso: Para **Montevideo á las 5 ½ de la tarde**—Los Lúnes vapor *Cosmos:* Martes y Viernes vapor *Júpiter;* Juéves vapor *Silex;* Sábado *Rio de la Plata.*—**Para el Salto y demas puertos de escalas, á las 10 de la mañana**—Los Mártes vapor *Rio de la Plata;* los Jueves vapor *Cosmos;* los Domingos vapor *Silex.*
Carrera del Parana, hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Pingo.**—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.
En combinacion, con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y ½ de la tarde que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá grátis los señores pasajeros.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga de embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.—PEDRO RISSO, Agente.—143 Calle Reconquista 143.

Royal Mail -- Steam packet Company Mala Real inglesa.—Para Vigo directamente el vapor LA PLATA, de porte de 2340 toneladas y 600 caballos de fuerza. Comandante A. C. Green.—Saldrá el dia 27 de Abril de 1883, para **Vigo, Southampton y Amberes,** sin tocar en Rio Janeiro
Para AMBERES el vapor HUMBER, de porte de 2371 toneladas y 350 caballos de fuerza. Comandante L. Lawson. Saldrael 15 de Mayo, para **Rio Janeiro, Lisboa, Southampton y Amberes** ó el **Havre.**
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dán á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocurrase al agente *Enrique L. Green;* Reconquista 228.

Carrera de la costa Sud. Vapor paquete VILLARINO, para Bahía Blanca y Patagones; saldrá el Domingo 22 del corriente mes, á las 10 de la mañana, admite carga y pasajeros; para mas informes al Agente General: *A. Marsans;* Piedad 74. 3976 p11 a11

Mensagerías Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES.—El vapor SÉNÉGAL, capitan Baule, saldrá el 24 DE ABRIL, para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, LISBOA y BURDEOS—Por más informes, ocurrir al agente de la Compañía—*O. de Martriñ Donos,* Piedad, 52 altos.

Linea de vapores italianos—El vapor italiano SUD-AMÉRICA, capitan Gaggino saldrá el 7 de Mayo, para Génova y escalas sin tocar ningun puerto del Brasil. Por pasajes y mercaderías, dirijirse á su agente P. Christophersen, Piedad 98.—Montevideo, Zabala 85.

Lloyd Norte Aleman DE BREMEN.—El magnífico y rápido vapor GENERAL WERDER, saldrá de este puerto el 20 de Abril, directamente para Cherbourg, Amberes y Bremen, tomando pasajeros de 1a. y 3a. clase.—Por mas informes, ocúrrase al agente general: **K. von Emster,** calle Maipú 101, altos. 3225 perm. m30

Para San Nicolás y Rosario Carga solamente.—Vapores paquetes *Interior, Orion y Litoral.*—Salidas, JUEVES y DOMINGOS—Tarifa: carga general, tonelada 100 $ m/c.—Nos encargamos del embar que de las cargas.—*Torrado y Molero* Reconquista 72.

Compañia Nueva De Navegacion a vapor del Rio Parana. Carrera entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional **PROVEEDOR,** capitan Emilio Piaggio, saldrá los dias Mártes, Juéves y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 3 y 15 p. m. de la Estacion Central.—*Boletos de tren y equipages grátis.* Se despachan boletos directos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior, siendo validos por 30 dias los boletos de ida y vuelta. La carga se recibe en los depósitos del erro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior á la salida.—Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir al agente: *David Bruce* (hijo.) 54 Cangallo 56.

Lloyd Argentino Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná el vapor paquete nacional CISNE,—Capitan: Gerónimo Bisso—Para Asuncion Corrientes y escalas, sale de la Boca del Riachuelo el Viérnes 20 de Abril de 1883, á las 10 de la mañana, fijamente.—Conduce carga, encomiendas y pasajeros á precios reducidos.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes grátis desde la Plaza Victoria.—Por mas informes, calle 25 de Mayo 82. perm.

La Platense Compañía francesa de navegacion á vapor.—Carrera del ROSARIO y SANTA FÉ, con escala en San Pedro, San Nicolás, Diamante y Paraná, en combinacion con el Ferro-carril de Campana. Salidas á las 3.15 de la Estacion Central.

Itinerario
Vapor TRIDENTE: salidas para Rosario y escalas, los Mártes, Juéves y Sábados.
Vapor DIANA, desde el Lúnes 4 de Diciembre, este vapor efectúa cada dos semanas tres viajes á Santa Fé, tocando en todos los puntos del litoral; una semana las salidas tendrán lugar el Lúnes y Viérnes y la semana siguiente el Miércoles.—Por informes detallados, á la agencia general, Piedad 102.

Transportes Marítimos De Barcelona. Línea [illegible] res entre España y el Rio de la Plata. [illegible] vapor español CLARIS, de [illegible] de fuerza.—Saldrá de [illegible] mensual de vap[illegible] El espléndido y nuevo [illegible] 4,000 toneladas y 1,500 caballos [illegible] este puerto el dia 30 de Abril, llevando carga, pasajeros, dinero y encomiendas, para Cádiz, Barcelona y Marsella, tocando en las Palmas, (Canarias).—Este hermoso vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de la, 2a. y 3a. clase, los que recibirán á bordo un trato esmerado.
Los vapores de la Compañía admiten carga y pasajeros para todos los demás puertos de España, cuyo trasbordo se hace por cuenta de la Compañía—Para mas informes, ocúrrase á W. Samson y Ca. agentes, calle Reconquista 212.

Compañía Brasilera Para Asuncion Corumba, Guayaba y escalas del Paraná y Paraguay, los vapors RAPIDO y RIO PARANÁ, el 13 de cada mes, las 10 a. m.—Líneas del Sud del Brasil, los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO BRANCO y RIO PA; saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo hasta Rio Janeiro.—Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo; por mas informes ocurran á su agente *Estéban D. Risso;* 147 Reconquista 149.

EDICTOS

JUZGADO DE PAZ DEL SALTO

Por el presente se cita llama y emplaza á D. FROILAN PUEBLAS, para que comparezca por sí ó por medio de apoderado en forma, y dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones en los autos testamentarios de Da. Fortunata Cano de Dominguez; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar si no compareciese.—Salto, Abril 14 de 1883.—*Nicolás G. Gallegos,* Juez de Paz. 4416 p30 a20

JUZGADO DE PAZ DEL SALTO

Por el presente edicto, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CRISTINA FERNANDEZ DE MICHELENA, ya sea como acreedores ó herederos, para que comparezcan por sí ó por medio de apoderado en forma, á deducir sus acciones dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Salto, Abril 14 de 1883.—*Nicolás G. Gallegos.* Juez de Paz. 4415 p30 a20

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña AMALIA TULLE DE VALLE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 17 de 1883.—*Julio Fernandez,* Cabildo. 4436 p30 a20

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. VICENTE DIAZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 18 de 1883.—*Manuel Avila,* Secretario. Casa de Justicia, Bolivar 21. 4450 p1m a20

El Agrimensor D. Fortunato Gomez autorizado por el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, procederá á mensurar una fraccion de campo ubicada en el cuartel 7º Seccion 1a. del partido del Azul, de propiedad de D. Alfredo Puyo, y que tiene por linderos al Norte D. Manuel Babio, al Este D. Santiago Varela, al Oeste D. Juan Pio Baigonia y al Sud D. Erasmo Briones y D. Manuel Varela; lo que se hace saber á los que en ello puedan tener interés. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria de Don Estanislao Lopez; Bolivar 21—á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1883.—*Pedro Bernatet.*—NOTA: La mensura á que se refiere el edicto anterior dará principio el 25 del corriente.—Buenos Aires, Abril 18 de 1883.—*Fortunato Gomez.* 4360 p3 a19

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don VIRGINIO BIANCHI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1883.—*Manuel Avila,* Secretario Casa de Justicia, Bolivar 21. 2788 p1m m20

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Martin Bustos, se hace saber á los acreedores de la testamentaria concursada de Da. HORTENSIA DURAND DE PALACIOS. que se ha presentado por el Síndico el estado de graduacion de créditos de la misma, el que queda depositado en la Oficina del que suscribe á fin de que puedan examinarlo los acreedores; habiendo fijado el Juzgado al efecto el término de 15 dias, que comenzará á correr desde la fecha del presente edicto, con arreglo á lo prescripto por el artículo 758 del Código de Procedimientos.—Buenos Aires, Abril 14 de 1883.—*Narciso T. Iñarra,* Secretario. 4125 p15 a14

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. CÁRMEN IRUETA DE CASTRO, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 11 de 1883.—*Adolfo Lamarque;* Oficina Bolívar 21, Cabildo. 4003 p30 a12

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. D. Justo P. Ortíz se cita, llama y emplaza por medio del presente á D. JOSÉ CÁNDIDO GOMEZ, para que dentro del término de 20 dias comparezca ante el Juzgado de S. S. por intermedio del Secretario que suscribe, á practicar el reconocimiento de la firma que se encuentra al pié de un pagaré por valor de 1500 $f. oro que ha sido presentado en juicio por D. Hermann Altgelt bajo apercibimiento de dársela por reconocida en su rebeldia si no concurre.—Buenos Aires, Abril 9 de 1883.—*Ramon Peralta,* Secretario Cabildo. 4007 p15 a12

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Francisco Ramos Mejia, encargado por la Suprema Corte del despacho correspondiente al Juzgado Civil y Comercial de la misma, se cita y emplaza á don PEDRO ICHAUTE, por término de 15 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, para que comparezca ante el Juzgado indicado y Secretaria de don Ramon Miró, á la que se halla adscripto el que firma, á practicar el reconocimiento de un pagaré valor de 20,000 $ m/c., suscrito por don Pedro Hauran á su ruego y á favor de don Guillermo Laporte, con fecha 1º de Setiembre de 1879; bajo apercibimiento de dárselo por reconocido.—Buenos Aires, Marzo 28 de 1883.—*F. A. Gonzalez,* Cabildo, altos. 4014 p15 a12

JUZGADO DE PAZ DEL BARADERO

Por el presente se hace saber por el término de 30 dias, contados desde la publicacion de este edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña FRANCISCA PEREZ, ya sean como herederos ó acreedores, que dentro de dicho término, deben comparecer ante este Juzgado, á deducir sus acciones en forma: bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Baradero, Abril 12 de 1883.—*Fermin Rosello,* Juez interino. 4318 p1m a18

Por disposicion del Sr. D. Emilio J. Perez Juez Comisario del concurso formado á D. CIPRIANO OTEIZA, se convoca por segunda y última vez á todos los acreedores de dicho concurso para el dia 23 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de sus créditos.—Se les previene que la reunion tendrá lugar en la Secretaria á cargo del que suscribe. y con los acreedores que concurran.—Buenos Aires, Abril 16 de 1883.—*Ramon Peralta;* Cabildo. 4324 p3 a18

TRIPES
BRUSELAS
DE PRIMERA Y SEGUNDA CALIDAD
TRIPE RIZADO DOBLE ANCHO
De primera y segunda calidad
Idem angosto de primera, segunda, tercera, cuarta y quinta calidad
211-PIEDAD-213
POR MAYOR Y MENOR

2919 pm1 m22

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se convoca á Junta General de acreedores, conocidos ó desconocidos, previlegiados ó personales, del concurso civil formado á D. RAMON CASTRO y D. GONZALO TOLEDO, el dia 4 del entrante Mayo á las 2 de la tarde, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, á efecto de proceder á la verificacion de sus respectivos créditos, previniéndose á los acreedores que no asistiesen, que se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores comparecientes.—Buenos Aires, Abril 16 de 1883.—*Manuel Avila,* Secretario, Cabildo. 4310 p15 a18

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN ROMULO JUSTO, se presentaran dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha, ante el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, por intermedio del infrascripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 17 de 1883.—*Natalio A. Ponce,* Escribano Secretario. 4332 p1m a18

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente á D. JUAN OTONELLI por el término de 15 dias, para que comparezca ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de D. Bartolo OTONELLI, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 14 de 1883.—*Julio Fernandez;* Cabildo. 4340 p15 a18

MUNICIPALIDAD DE JUNIN

Por resolucion de la Corporacion Municipal que presido en sesion celebrada con fecha de ayer se cita, llama y emplaza á D. GAVINO DIAZ, ó su representante legal para que dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha, comparezca ante la citada Municipalidad á objeto de acreditar debidamente la propiedad ó posicion de un terreno ubicado en la segunda cuadra hácia el Noroeste de la plaza principal de este pueblo, compuesta su extension de 21 metros, 65 centímetros de frente al Oeste por 43 metros, 30 centímetros de fondo al Este; lindando por el frente calle por medio con D. Irineo Millan, por el fondo con la sucesion de Ochagavia, por el Norte con los herederos de D. Pablo Bay[illegible] y por el Sud con D. Leopoldo Tosed, bajo apercibimiento de que si no lo verificare se irrogará el perjuicio que haya lugar por derecho.—Junin, Marzo 9 de 1883.—Em[illegible] J. Muñiz, Presidente.—*Alejo Sarat,* Secretario. 4006 p30 a12

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que el martillero público D. Manuel Chantre procederá á vender en remate el dia 25 del entrante en la Concepcion del Uruguay una propiedad situada en la calle de Buenos Aires esquina á Florida núm. 88, cuyo terreno se compone de 20 mts. por su frente al Norte y 40 por el otro al Sud; tasado incluso el edificio por el maestro mayor D. Manuel Cornetta en la suma de 5,665 $fts. con 75 cts. teniendo por base para la venta las 2/3 partes de su tasacion. Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion seguida por D. Agustin Necol contra el concurso de D. Francisco Lazarte y Ca. sobre cobro de pesos.—Buenos Aires, Marzo 18 de 1883.—*Joaquin Reynoso,* Secretario; Cabildo 2º patio. 3095 p20 m28

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal. se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. CASIANO PANGERA, (del Baradero) que dentro del término de 15 dias, deben presentar al Síndico provisorio don Cárlos Wirtk, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes á favor de la masa.—Así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Nicolás Figueredo, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores como ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Art. 1519.—San Nicolás, Abril 11 de 1883.—*F. Bernardo,* Secretario. 4165 p10 a15

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la publicacion de este edicto á los que se consideren con algun derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN JOSÉ OLIVA, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten por sí ó por apoderado á deducir sus acciones en forma por ante este Juzgado y Secretaria del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 29 de 1883.—*Ceferino Luque.* 3674 p1m a6

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. BERNABELA GONZALEZ DE RASERO, á fin de que sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 4 de 1883.—*Julio Fernandez,* Cabildo 3563 p1m a5

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de 6 meses á D. MANUEL TAPIA Y GOLDRÉS para que dentro de dicho término comparezca por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de D. Ramon E. Wright á la que se halla adcripto el que firma, á estar á derecho en el espediente que se sigue de su presunto fallecimiento, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 27 de 1883.—*Ricardo M. Wright.* 601 p20 5vpm a3

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia de lo Criminal de la Capital Dr. D. Julian L. Aguirre, se cita llama y emplaza, á D. CESAREO RAVANAQUE por el término de 5 dias á constar desde la fecha para que comparezca ante el Juzgado de S.S. á estar á derecho en el juicio á que por cobro de honorarios le sigue D. Tadeo Moyano en representacion del Dr. D. Mariano Arrecochea.—Buenos Aires, Abril 13 de 1883.—*Diego Po*[illegible] [illegible]179 p5 a15

Por órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze, se hace saber por e[illegible] que habiéndose presentado D. RAMON R. VIEIRA por el Consejo Nacional de Educ[illegible] solicitando testimonio de la escritura de venta que [illegible] D. José Gutierrez Carabajal á favor de Don Felipe [illegible] de unos terrenos situados en la calle de Corrien[illegible] tre Passo y Larrea, por ante el Escribano Echal[illegible] señora ha dispuesto se le expida dicho testimoni[illegible] tacion del mencionado José Gutierrez Carabajal [illegible] herederos.—Buenos Aires, Abril 10 de 1883.—[illegible] *Martinez.* 4161 p[illegible]

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Co[illegible] Departamento de la Capital de la Provincia [illegible]tardo Heredia, ha ordenado se cite por medi[illegible] y por el término de 30 dias á todos los que se [illegible] con derecho á los bienes quedados por falle[illegible] ROSA ROSSI DE MERLO, ya sean en el [illegible] deros ó acreedores para que dentro de dic[illegible] parezcan por ante su Juzgado y Secret[illegible] Guerello á la que estoy adscripto [illegible] forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1883.—*Emi*[illegible] Escribano Público. 3699 p1m a[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don SANTOS LUPPI, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 2 de 1883.—*Julio Fernandez,* Cabildo. 3723 p30 a7

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. SANTIAGO CHAPPÉ, comerciante de San José de Flores, que dentro del término de 20 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, deben presentar al Síndico provisorio don Melchor Echagüe, domiciliado en la calle Cangallo 107, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1668 del Código de Comercio. Se previene igualmente que no se pueden hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes con la masa, artículo 1567 del citado Código; las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, están obligados á manifestarlo por escrito al señor Juez Comisario don Augusto Milberg, domiciliado en la calle de Corrientes 584, bajo pena de ser detenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. El mencionado concurso tramita por la Secretaria á cargo de don Ramon Miró, donde el que firma se encuensra adscripto.—Bunos Aires, Marzo 29 de 1883.—*F. A. Gonzalez,* Cabildo, altos. 3548 p20 a5

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO CAFFERATA y doña BENEDICTA CICHERO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1883.—*Julio Fernandez.* Cabildo. 70 p1m m21

JUZGADO DE PAZ DE RANCHOS

Por el presente se hace saber á don CÁRMEN SPERANZA, que en el expediente que por cobro de pesos le sigue don Bernardino Iracheta, se le ha embargado una finca y habiendo pedido el actor se le cite de remate, ha recaido el auto siguiente;—"En lo principal cítese de remate, haciéndole saber que si dentro de tres dias, nó opone excepcion legítima, se llevará adelante la ejecucion. Al otro sí como se pide, debiendo publicarse edictos por el término de ley, en los periódicos LA NACION y *El Libre del Sud.*—*S. J. Mendez,* Sustituto.—Testigo: *Lorenzo Arriaga.*—Testigo: *Serafin Villalobos.*"—Lo que se hace saber á los efectos de la ley.—Ranchos, Abril 9 de 1883.—*Sandalio T. Mendez,* Juez de Paz Sustituto. 4058 p15 a13

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, se hace saber á los acreedores de la testamentaria de don EMILIO R. PEREDO, por el término de diez dias, el auto recaido en dicho juicio, que dice así: "Dolores, Abril 2 de 1883.—De conformidad con el representante de los herederos y Ministerio de Menores, se admite la cesion de bienes á favor de los herederos.—En su virtud, cítese á éstos por edictos, por el término de 10 dias, para que presenten los títulos justificativos de sus créditos. Suspéndanse todas las ejecuciones que hubieran contra esta sucesion, y se nombra Síndico á don Manuel Gimenez, prévia aceptacion del cargo ante el Actuario.—R. Molinas—Ante mí: M. Cabral.—Dolores, Abril 4 de 1883.—*M. Caqral,* Secretario. 4103 p10 a13

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ISABEL IBARRA, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante el señor Juez espresado y Secretaria del que suscribe, Bolivar 21 á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1883.—*Eduardo Munilla.* 3559 p30 a5

JUZGADO DE PAZ DE LA LOBERIA

Se cita, llama y emplaza por el término de (30) treinta dias, á contar desde la primera publicacion de éste, á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de ANTONIO JACOMELA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en este término comparezcan por ante este Juzgado, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Loberia, Abril 3 de 1883.—*C. Ibargüengoyia,* Sustituto.—*Ventura Facio,* Secretario. 3873 p1m a10

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. Don Aditardo Heredia, se hace saber por medio del presente á todos los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Don Pascual Mendez zabal que dentro del término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente, deben presentarse por ante el Juzgado de su Señoria y Secretaria de Don Ramon Miró á la que se halla adscripto el que firma á deducir las acciones que crean tener bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo de 1883.—*F. A. Gonzalez.*—Cabildo, altos. 2798 p1m m20

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Cárlos Molina Arrotea se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARIA SANDALIA PEREZ, D. LUIS AZOPADO Y Da. ALEJANDRINA SARAVIA, ya sean como herederos ó acreedores ó de otra manera para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 29 de 1883.—*José Agustin Novaro,* Escribano Secretario. 2395 p1m a1

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. EMILIO LANDOIS, por cualquir título, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado, á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe. Y se hace tambien saber que los herederos, D. Emilio Landois y Da. Julieta Landois de Brisson con la venia de su esposo D. Enrique Brisson, han repudiado la herencia.—Buenos Airres, Marzo 6 de 1883.—*Manuel Garay.* 3516 p30 a4

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON DAVID MOYANO, ya sean como herederos ó acreedores, deben presentarse en el término de treinta dias, contados de la publicacion del presente, ante el señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Aditardo Heredia. por intermedio de la Secretaria de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 28 de 1883.—*Pedro Bernatet.* 3581 p1m a10

JUZGADO DE PAZ DE MERLO

Se hace saber á los Sres. D. PABLO SANGUINETTI y D. FRANCISCO BACAREZZA, que en el juicio iniciado en su contra ante este Juzgado por el Avaluador del Partido por cobro del impuesto de Contribucion Directa atrazada de la propiedad que poseen en esta localidad, se ha trabado embargo en tres manzanas de terreno de su pertenencia; haciéndoseles saber igualmente que el Juzgado ha fijado el término de diez dias contados desde la primera publicacion para que comparezcan á tomar la intervencion que les corresponde en este juicio.—Merlo, Abril 12 de 1883.—*Angel M. Rodriguez,* Juez de Paz. 4163 p5 a15

Por disposicion del Sr. Juez Comisario del concurso formado al Banco Argentino se cita á todos los acreedores conocidos ó desconocidos de este Banco para que concurran los dias 23 y 24 del corriente á las 2 de la tarde en el Tribunal de Comercio calle de Bolivar núm. 21.—Buenos Aires, Abril 17 de 1883.—*A. Julio Blanco,* Secretario. 4398 p4 a19

JUZGADO DE PAZ DE ARRECIFES

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JOSÉ CAMINO, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha, comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones con arreglo á derecho, bajo apercibimiento.—Arrecifes, Marzo 21 de 1883.—*P. Landin.* 3550 p30 a5

JUZGADO DE PAZ DEL 9 DE JULIO

Por el presente se cita, llama y emplaza á don JUAN GORLERO, por el término de 30 dias, contados desde el primero de la publicacion de este edicto, para que comparezca á este Juzgado, á contestar la demanda que le ha interpuesto don Domingo M. Leonetti, en representacion de don Anacleto Natta, sobre cumplimiento de un contrato de locacion; bajo apercibimiento de juzgársele en rebeldia.—9 de Julio, Marzo 13 de 1883.—*Pastor Dorrego,* Sustituto. 2552 p35 m15

Por la presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CALISTO GOMEZ, para que en el plazo indicado comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Baradero, Marzo 16 de 1883.—*Julian O. Roarne,* Juez de Paz 2940 p1 m m24.

JUZGADO DE PAZ DE LAS CONCHAS

Por el presente se citan, llaman y emplazan á los señores EDUARDO MADERO, doña JUANA AGUIRRE, don ANTONIO BALLESTRINI, doña EMILIA BOSCH, doña AURELIANA CAZON y don MANUEL DOLTZ, para que en el perentorio término de 15 dias, se presenten ante este Juzgado, á contestar la demanda que por cobro de pesos que adeudan por Contribucion Directa, ha interpuesto el Avaluador de este Partido.—Las Conchas, Abril 12 de 1883.—*Manuel Brid.* 4247 p10 a17

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. JUANA ARBELECH DE QUITERI, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término y por intermedio del infrascripto Secretario comparezcan á este Juzgado á estar á derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Nicolás, Abril 3 de 1883.—*Horacio Turio,* Secretario. 4000 p30 a12

JUZGADO DE PAZ DE NECOCHEA

Por el presente se cita, llama y emplaza á Da. Victor[illegible]na Verano, á comparecer ante este Juzgado en el térmi[illegible] de 15 dias á contestar la demanda interpuesta por D. Jua[illegible] B. Larrabiburu, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio, si no se presentare en el plazo determinado, segun lo prescrito en la seccion 3a. artículo 80 de la ley de la materia.—Necochea, Marzo 12 de 1883.—*Angel S. Murga* 3890 p15 a10

REMATES

Baltar y Quesada
51—SAN MARTIN—51
Resúmen de remates á efectuar
ABRIL

Viérnes 20, á las 3—De una casa en la calle Independencia 246. Base muy baja, $ 200,000 m/c.
Sábado 21, á las 2—De buenos caballos criollos del señor Cusandier, en nuestra casa.
Domngo 22, á las 2. De una buena casa en la calle Rio Bamba N. 69. Base $ 150,000 m/c.
Domingo 22, á las 2—De una buena casita en la calle Patagones entre Jujuy y Misiones—Base $ 25,000 m/c.
Domingo 22, á las 3—De 2 casas en la calle Cerrito 264 y 266. Base $ 400,000 m/c.
Domingo 22, á las 4. De una buena propiedad en la calle Venezuela 548. Base $ 200,000 m/c.
Mártes 24, á las 12—De los muebles que componen el menaje de la casa calle General Lavalle 497.
Miércoles 25 á las 2. De 10 buenos toros mestizos, del Dr. Domingo Frias, en nuestra casa.
Juéves 26, á las 12—De dos casas y una preciosa casa-quinta en Chascomus.
Domingo 29, á las 3—De una buena propiedad, en la calle Artes N. 455—Base $ 300,000.
Dpmingo 29, á las 4. De una buena casa en la calle Corrientes 1112—Base $ [illegible] m/c.
MAYO
Miércoles 2 á las 3—De 250 cuadras de buen campo. en Giles—Base $ 1000 la cuadra—En nuestra casa.
Viernes 4 á las 12. De riquisimos cigarros habanos—En nuestra casa.

En venta particular

Avisamos á los señores criadores que tenemos para vender particularmente un lote de 10 riquísimas borregas puras Rambouillet, animales de 1 año de edad, producto de la cabaña "Santa Catalina" del Sr. Dr. D. Domingo Frias. Las recomendamos á los cabañeros inteligentes.
Pueden verse en nuestra casa desde el dia 20 del corriente mes. p20 a5

POR LOS MISMOS
HOY
A LAS DOCE
Continúa el gran remate de
PORCELANAS DE SEVRES, BRONCES, TIERRAS COTTAS
ESPEJOS
GRAN CANTIDAD DE MUEBLES
LAMPARAS, ADORNOS CHICHES
CENTROS DE MESA, ESTUFAS
Porcelanas de salon
PLATOS DE PARED
Utiles de escritorio
SILLAS DE SALA Y JARDIN
Artículos de gran novedad
Venidos de Inglaterra, Francia y Alemania
A nuestra directa consignacion
[illegible]TA Á TODO PRECIO
[illegible] contado! Al contado
TODOS LOS GUSTOS
[illegible] todos los bolsillos!
[illegible] inmensamente
[illegible]USIMA
[illegible]dades!

[illegible] ENTRE ANDES Y [illegible]
EDIFICIO MODERNO Y SÓLIDO
9 1|2 vs. de frente por 45 de fondo
4 hermosas habitaciones
TECHOS MADERAS DURAS
GAS EN TODA LA CASA
¡¡UN GRAN GALPON!
La propiedad es inmejorable por el precio
Base ínfima 90,000 $ m.
VALE EL DOBLE! VALE EL DOBLE
Venta Ad-Corpus

El Domingo 29 de Abril á las 4 p. m., venderemos por un precio que exeda á la muy infima base fijada y al contado, por órden terminante de su dueño que se ausenta para Europa, la buena casa á que nos referimos, ubicada en la calle de Corrientes núm. 1112 entre Andes y Ombú.
La propiedad tiene 5 hermosas piezas, sobre maderas duras. está recien pintada esterior é interiormente, pisos de madera, &- &.
Edificada sobre un terreno de 9½ vs. de frente por [illegible] fondo, debemos llamar la atencion sobre esta propiedad que se vende con la base de 90,000 $ m/c, siendo que su dueño le costó mas del doble.
Es necesario verla. Los titulos perfectos y la venta Ad-Corpus. Por mas datos á nuestra casa San Martin 51.
4461 a[illegible]

POR LOS MISMOS
Riquísimos habanos
Por cuenta de una fuerte casa del ra[illegible]
MARCAS CONOCIDAS
Representantes, Especiales, Porteña, Diplomaticos, Americanos, etc., etc.
CIGARROS RICA CLASE
Tabacos muy frescos
Al mejor precio! Al mejor precio
En nuestra casa San Martin 51

El Viernes 4 de Mayo, á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio y al contado, la importante partida de ricos tabacos habanos á q'e nos referimos, cuyas acreditadas marcas y buena clase, aseguramos á los señores inteligentes. Está partida de cigarros llegada por uno de los último vapores para una fuerte casa, se pone en venta como un ensayo para la introduccion en mayor escala.
Garantizamos tabaco habano y elaboracion esmerada siendo el articulo de primera clase. 4460 a20

POR LOS MISMOS
Espléndida propiedad
DONDE NADIE VENDE
Al Norte! Al Norte
Calle de Artes N. 455, entre Tucuman y Temple
12½ vs. de frente por 75 de fondo
11 cómodas y buen construidas habitaciones
GAS Y AGUAS CORRIENTES EN TODA LA CASA
Tramway en todas direcciones
Produce muy buena renta
POR DIVISION DE CONDOMINIO
Base muy baja ps. 300,000 m|c.
VENTA AD-CORPUS

El Domingo 29 de Abril, á las 3 en punto de la tarde venderemos al contado, por con precio que esceda á la base fijada y por division de un dominio la magnífica propiedad que arriba apuntamos, cuya edificacion y estension de terreno es como sigue:
Edificio sólidamente construido á la moderna. compuesto de 11 piezas de material con techos de azotea sobre maderas duras, pisos de madera y baldosa, cielos rasos de lienzo, cocina, letrina, resumideros, pozo de balde, gas y aguas corrientes, en toda la casa, 3 patios con pisos de baldosa, umbrales y piso al frente de mármol, muchos árboles frutales, y grandes parrales con zarzos de fierro. Todo lo cual está edificado en un terreno de 12 ½ vs. de frente al Oeste, por 75 vs. de fondo al Este.
Atencion señores especuladores, se ofrece una buena oportunidad para hacer un magnífico negocio.
La propiedad que ofrecemos en venta no puede ser más barata, el barrio donde está situada muy pronto tomará gran impulso con la construccion de la Universidad de la República, en el edificio que fué la Estacion del Parque; está tambien acordado y muy pronto empezarán los trabajos de adoquinamiento en esas cuadras.
Los títulos son perfectos y pueden verse en nuestra casa San Martin 51. 4403 a19

POR LOS MISMOS
RICO CAMPO
En el Partido de GILES
250 cuadras cuadradas
Sobre la costa del Arroyo MOYANO
CAMPOS TIERNOS APROPOSITO PARA OVEJAS
A pocas leguas de Mercedes y el pueblo de Giles
Base de venta ps. 1000 m|c. la cuadra
En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 2 de Mayo á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado, por órden de su dueño y por un precio que esceda á la base fijada, el riquísimo campo que arriba apuntamos, cuya estension es de 250 cuadras cuadradas, lindando por el Norte con los herederos de Martinez, por el Sud con Da. Maria Rodriguez y Da. Mauricia R. Cervetto, por el Oeste con D. Leopoldo Lima y por el Este con los herederos de D. Dámaso Guzman.
Tiene 2 poblaciones, corrales, pozos de balde, alfalfares, &, &.
Por el fondo lo cruza el Arroyo Moyano, los pastos son tiernos y muy abundantes.
Por mas datos á nuestra casa, San Martin 51.
4402 a19

POR LOS MISMOS
Judicial
Dos casas y una quinta
En el pueblo de Chascomus
Las primeras situadas en las calles
Alvear núm. 28 y Casalins
ESQUINA Á LA DE MAZZINI
Y la segunda en el cuartel 5.º del mismo partido
Ejecucion del Banco de la Provincia
CONTRA D. JUAN AIROA
Orden del Sr. Jues de 1ra. Instancia Dr. Heredia

El Juéves, 26 de Abril, á las 12 en punto del dia, venderemos al contado por órden del Sr. Juez Dr. Heredia y por un precio que exceda á las 2/3 partes de la tasacion las propiedades que arriba se indican cuyo detalle es el siguiente.

PRIMERA PROPIEDAD
Calle de Alvear núm. 28
TASACION $ 46,350 m/c.
Base de venta 2/3 partes ps. 30900 m|c.
Se compone su edificio de 5 piezas de material con techos de azotea, pisos de madera, cielos rasos de lienzo, cocina, letrina, pozo de balde, muchos árboles frutales y plantas de adorno, edificada en un terreno de 28 mts 57 cts por 40 mts 70 cts de fondo.

SEGUNDA PROPIEDAD
Calle de Casalins esquina Mazzini
TASACION $ 26600 m/c.
Base 2/3 partes ps. 17734 m|c
Compuesto su edificio de 4 piezas de material con techos de azotea, pisos de ladrillo, cocina, letrina, pozo de balde, arboledas etc.—Está edificada en un terreno de 74 mts. 48 cts. de frente al Norte por 83 mts. 13 cts. por el costado Este y 46 mts. 76 cts. en el costado Oeste frente á la calle de Mazzini, previniéndose que desde esta última línea hácia el fondo cierra la línea teniendo de largo 54 mts. 56 cts hasta el fondo, teniendo en su frente de fondo 34 mts. 64 cts.

CASA QUINTA
En el cuartel 5º del mismo partido
TASACION $ 15000 m/c.
Base de venta ps. 10000 m|c.
Compuesto su edificio de 2 piezas de material con techos zinc, cocina, letrina, pozo de balde, árboles etc.—El terreno mide 161 mts. 54 cts. de frente al Norte por 232 mts. 8 cts. de fondo.

Títulos perfectos, por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 2685 m17

POR LOS MISMOS
MUEBLES! MUEBLES!
Todo lo que constituye el menage
De la casa calle General Lavalle num. 497
POR DESALOJAR LA CASA
VENTA Á TODO PRECIO
Juego de sala de rica clase—Id de Comedor
Muebles de dormitorio
Grandes roperos de espejo—Id id para señoritas, alfombrados, arañas
Cuadros, adornos, etc.

El Mártes, 24 de Abril, á las 12 del dia, venderemos al mejor precio y al contado, por órden de su dueño los muebles todos que componen el menaje de la casa calle General Lavalle N. 497.

Todos los artículos tanto en muebles como cuadros y adornos son de muy buena clase y estan en perfecto buen estado.

Los interesados pueden verlos cualquier dia antes del remate á cualquier hora.

El detalle irá mañana. 4345 a18.

POR LOS MISMOS
¡Muy buena finca!
INMEJORABLE PARAJE
Calle de Venezuela 548
ENTRE SALTA Y SANTIAGO DEL ESTERO
10 varas de frente por 44 de fondo
EDIFICIO SOLIDO Y MODERNO
8 hermosas habitaciones
¡Construccion sobre maderas duras!
¡¡Algibe de gran capacidad y gas!!
¡¡TRAMWAYS EN LA PUERTA!!
BARRIO DE FAMILIAS
La casa es cómoda, muy ventilada, elegante y sana
PRODUCE 1,500 $ m/c mensuales
¡¡Con un inquilino de primer órden!!
Base ínfima 200,000 $
Venta Ad-Corpus

El Domingo 22 de Abril, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por órden terminante de su dueño y por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada, la cómoda y elegante propiedad a que nos referimos, ubicada en la calle de Venezuela, núm. 548, entre Salta y Santiago del Estero. Edificada sobre un terreno alto y regular de 10 vs. de frente por 44 vs. de fondo; la casa que ofrecemos tiene 8 espléndidas habitaciones, techos de maderas duras, empapeladas y en perfecto buen estado, con patios y zaguanes espaciosos; la propiedad es aparente para una familia que desee vivir con comodidad é higiene. Está alquilada en 1500 $ m/c mensuales, teniendo un excelente inquilino. La base de venta es ínfima, por cuya razon recomendamos el negocio á los señores especuladores, como una única y verdadera pichincha. La venta "Ad-Corpus". Los títulos son perfectos, pueden verse en nuestra casa, San Martin 51. 5360 a5.

POR LOS MISMOS
De hermosísimos caballos criollos
De los Montes Grandes
IMALES DE GRAN TAMAÑO Y BELLEZA
Procedentes de las crias mas afamadas de la Provincia
PRECIOSAS YUNTAS
Perfectamente bien adiestradas
Caballos para silla mansos y sanos de lindo pelo
TODOS OSCUROS
Escojidos por el inteligente
Señor De Cusandier
En nuestra casa San Martin 51

El Sábado, 21 de Abril, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al contado, al mejor precio y por órden terminante de su dueño, los espléndidos caballos criollos de tiro y silla, procedentes de las mejores crias de la Provincia y escogidos por el inteligente Sr. De Cusandier.

Los caballos podrán verse en nuestra casa, un dia á[illegible] del remate. 4289

POR LOS MISMOS
Magnífica pr[illegible]
Calle Independen[illegible]
Entre Chacab[illegible]
Construccion s[illegible]piedad
TERRENO A[illegible]cia N. 246
9 varas fre[illegible] [illegible]uco y Piedras
CALL[illegible]ólida y moderna
ENT[illegible]LTO Y ESPACIOSO
[illegible]te por 70 de fondo
[illegible] ADOQUINADA
FR[illegible] PINTADO AL OLEO
Interiormente está tambien recien pintada
BAR[illegible]RIO INMEJORABLE
Gas y aguas corrientes en toda la casa
Con todas las comodidades y confort que pueda desearse
Inquilino de primer órden el Dr. D.
LUCIO MELENDEZ
Produce ps. [illegible]2200 m|c. mensuales
Hay quien la contrate por año
Base increible ps. 200,000 m|c.
POR DIVISION DE CONDOMINIO
VENTA AD-CORPUS

El Viérnes, 20 de Abril, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado por un precio que exceda á la ínfima base fijada y por division de condominio la espléndida propiedad que arriba mencionamos cuya edificacion y extension de terreno es como sigue:

11 comodas y bien construidas habitaciones de material con techos de 2 hiladas de baldosa, pisos de madera, cielos rasos de yeso, 3 patios divididos con zaguanes, corredores sostenidos por columnas de material, todos los umbrales mármol, el zaguan, los pisos y brocal del algibe tambien de mármol, gran puerta de calle con una segunda de fierro, sotanos estufas, aguas corrientes, gas, cuarto de baño, rocina, resumideros, letrina, huerta, árboles frutales, etc- etc.

Todo lo cual está edificado en un terreno de 9 vs. de frente por 70 de fondo.

No hacemos elogios, so[illegible]gamos á los que deseen realizar un buen negocio, visiten la propiedad que ofrecemos en venta, seguros que saldrán satisfechos de nuestra in dicacion.

Los títulos son perfectos y pueden verse en nuestra casa San Martin 51. 3702 a 6.

POR LOS MISMOS
ATENCION CRIADORES
10 espléndidos toros mestizos
Afamados productos de la cabaña
"Santa Catalina"
Propiedad del Sr. Dr. D. Domingo Frias
3 de los notables animales tienen 15/16 de sangre
Son hijos del famoso ORANGE
LOS OTROS SON 7/8 DE SANGRE
Hijos de los renombrados toros
Royal Tinte, Fantai, Duke, Artaxerxes y Tito
Todos estos toros tienen de 10 á 12 meses de edad
Son de un tipo notabilísimo
La mejor sangre conocida
¡Es necesario verlos!
Al mejor precio y al contado
En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 25 de Abril á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado por órden terminante de su dueño el señor Dr. D. Domingo Frias, los 10 notabilísimos toros á que nos referimos, productos de la cabaña "Santa Catalina" propiedad de dicho señor.

Tres de los notables animales son 15/16 de sangre é hijos del famosísimo "Orange" siendo los otros ⅞ sangre de los afamados padres Royal Tinte, Fantail Duke, Artaxerxes y Tito.

Recomendamos á los señores criadores inspeccion[illegible] tos animales aminales de cuya belleza y orig[illegible] remos adelantar. La inteligencia de los [illegible] sabrá apreciarlos.

Pueden verse desde el dia 20 e[illegible] 51.

De [illegible]

[illegible] arriba [illegible]uyo edificio y terreno es como sigue: [illegible] material con techos de azotea, pisos de la[illegible], letrina y pozo de balde, edificado en un [illegible] varas de frente por 40 de fondo. [illegible] perfectos, pueden verse en nuestra casa, 51 3796 a7

POR LOS MISMOS
[illegible]rmosas propiedades
[illegible]L NORTE! AL NORTE!
[illegible]rales, barrio de primer órden
[illegible]lle Cerrito 264 y 266
General Lavalle y Tucuman
[illegible]AN TERRENO
[illegible] vs. frente por 51 de fondo
EDIFICIO SOLIDO Y MODERNO
[illegible]uce 4,500 ps. m|c. mensuales
[illegible]e ínfima ps. 400,000 m|c.

[illegible]go, 22 de Abril, á las 3 en punto de la tarde, [illegible]s al contado, por órden terminante de su dueño [illegible]ecio que exceda á la muy ínfima base fijada, las dos [illegible]nas casas que arriba se mencionan, cuya edifica[illegible]ncion de terreno es como sigue:

1a. PROPIEDAD
Cerrito 264

[illegible]io se compone de 12 espaciosas piezas de mate[illegible]chos de azotea sobre maderas duras, pisos de [illegible]elos rasos de lienso, 3 patios, el primero con pi[illegible]ol y los otros 2 de baldosa, 2 piezas mas para [illegible], cocina, letrina, aguas corrientes en toda la ca[illegible]gibe de 80 pipas, algunos árboles frutales y par[illegible].

2a. PROPIEDAD
Cerrito núm. 266

[illegible]nto su edificio de 6 piezas, tambien de material, [illegible] sobre maderas duras, pisos de madera, cielos ra[illegible]nzo, un altillo, cocina, pozo de balde, 2 patios en[illegible]aldosa, gas, letrina, &.

[illegible]s propiedades están edificadas en un terreno de 19 [illegible]ente al Este por 51 de fondo al Oeste.

[illegible]os á los Sres. aficionados á buenos negocios, visiten [illegible]edad que ofrecemos en venta, seguros de que encon[illegible]na magnífica oportunidad de colocar bien su dinero [illegible]ulos perfectos, pueden verse en nuestra casa San [illegible]. 3533 a4

POR LOS MISMOS
[illegible]e una linda casa
AL NORTE! AL NORTE!
En buen barrio y buena calle
Rio Bamba N. 69
ENTRE PIEDAD Y CANGALLO
[illegible]ras frente por 40 varas de fondo
EDIFICIO MODERNO Y ELEGANTE
hermosas habitaciones
[illegible]os rasos de yeso—empapeladas
[illegible] la casa, grandes parrales y varias plantas
EL ZAGUAN ES DE MOSAICO
[illegible]a casa en perfectísimo estado
ES MUY COMODA
[illegible]uccion esmerada con maderas duras
RODEADA DE TRAMWAYS
[illegible]e ínfima ps. 150,000 m|c.
[illegible]uestra casa San Martin 15
Venta Ad-Corpus

[illegible]go, 22 de Abril, á las 2 en punto de la tarde [illegible] por un precio que exceda á la muy ínfima bas[illegible]ntado, la linda casa á que nos referimos, ubi[illegible]alle de Rio Bamba núm. 69, entre Piedad y [illegible].

[illegible]obre un terreno alto y regular que mide 9 va[illegible]e por 40 varas de fondo, tiene 9 hermosas y [illegible]bitaciones con cielo-rasos de yeso, techos de [illegible]s, empapeladas, gas, etc.

[illegible]itar la propiedad para convencerse de lo ínfi[illegible], pues la construccion del edificio costó $ [illegible]

[illegible]on perfectos y pueden verse en nuestra casa [illegible]

[illegible] visitar la casa todos los dias de las 12 a. m. [illegible]. 3849 a8

POR LOS MISMOS
[illegible]Gran Remate de Féria
[illegible]EN EL ESTABLECIMIENTO
[illegible]ANTIALES
[illegible]enta y órden de su propietario
[illegible] Juan N. Fernandez
[illegible]ma venta de productos de todas las razas
[illegible]ad de vacuno, yeguarizo y lanar
[illegible]ta Sres. criadores!!
[illegible]ngre Durham de inmejorable origen
[illegible]y carneros Rambouillet
[illegible]OS Y POTRANCAS DE CARRERA
[illegible]os importados; nacidos en el pais y mestizos
VARIAS CLASES
Ovejas y carneros Lincoln
Todos los productos son notables
¡Reputacion indiscutible!
La venta en pequeños y grandes lotes
Toros y Vacas raza Durham
DE LA MAS NOTABLE SANGRE
Las yeguas y potrillos mas famosos
Los mas grandes y lindos carneros
RAMBOUILLET Y LINCOLN
¡GRANDIOSO Y UNICO REMATE!
Por la sangre, belleza y origen de los notables animales
¡¡¡El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento!!!

El [illegible] de Mayo, á las 12 en punto del dia. El detalle irá despues: 4214 a15.

Adolfo Bullrich y Ca.

78—ALSINA—78
RESÚMEN DE REMATES A EFECTUARSE
ABRIL

Viérnes 20, á las 12. En nuestra casa. De un surtido de camas de fierro inglesas.
Sábado 21, á las 2. En nuestra casa. De animales Cotswold y yeguas de carrera.
Sábado 21, á las 3. En nuestra casa de 2⅓ leguas campo en el partido 9 de Julio. Base 28,000 $ legua.
Mártes 24, á las 2. En nuestra casa. De carneros Rambouillet importados de Alemania.
Mártes 24, a la 1. En nuestra casa. De un lote de vacas Durham.
Miercoles 25, á las 2. En nuestra casa de 21 leguas campos en la Provincia de Córdoba.
Miércoles 25, á las 3½. De la finca calle Cochabamba núm. 367. Base $ 90,000 m/c.
Juéves 27, á las 12. Del espléndido menage de la casa quinta conocida por de Amstrong frente al Paseo de Julio.
Viérnes 27, á las 12. En nuestra casa. De plantas del jardin de los señores Basset Hnos.
Viérnes 27, á las 3. De 12 leguas campo en Rio IV Provinci de Córdoba. Base $fts. 2,500 por la legua.
Domingo 29, á las 2. De 43 lindos lotes de terreno, con frente al Paseo de Julio, Callao, segunda Bella Vista y Ayacucho.

MAYO

Mártes 1°, á las 12. De muebles de la casa habitacion calle Tucuman 254, altos.
Miércoles 2, á las 12. De muebles de la casa habitacion calle Bolivar 250, altos.
Viérnes 4, á las 12. De la biblioteca del señor don Eduardo Basavilbaso, calle Bolivar 250, altos.
Sábado 5, á las 3. Judicial. De 2 propiedades, calle Cuyo 248, 250 y 254, 258. Base de las dos $ 950,000 m/c.
El Domingo 6, á las 2. Judicial. De la casa calle Alsina 716. Base 2/3 partes $ 92,920 m/c.
Lúnes 7, á las 3. En nuestra casa. De 6114 hectáreas en Bahia Blanca. Base $ 130 m/c la hectárea.
Miércoles 16, á las 3. En nuestra casa. De 185 cuadras en Las Heras. Base $ 1100 m/c la cuadra.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa, ya sea judicial ó extrajudicialmente, exigiremos á los compradores un 5 % á cuenta al contado, ó con una garantía personal á nuestra entera satisfaccion.

POR LOS MISMOS
De todos los muebles
Y DEMAS ENSERES
DE LA CASA HABITACION
Del Sr. Dr. D. Eduardo Basavilbaso
Calle Bolivar N 250 altos
Por ausentarse con la familia á Europa
Espléndido juego de dormitorio
Juego de comedor Vieux-Chéne
Piano de Pleyel
Juego de roble para escritorio

El Miercoles 2 de Mayo, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el mobilario de la casa arriba, mencionada por ausentarse su dueño del país. 4427 a20

POR LOS MISMOS
DE LA BIBLIOTECA
Del Sr. Dr. D. Eduardo Basavilbaso
Calle Bolivar N. 250 altos
POR AUSENTARSE PARA EUROPA
2000 VOLUMENES
Obras de derecho
Economía política
Estadística
Diccionarios
Literatura, etc., etc.

El Viernes 4 de Mayo, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, toda la biblioteca del Sr. Dr. D. Eduardo Basavilbaso, compuesto de mas de 2000 volumenes y cuyo catálogo se repartirá oportunamente. 4426 a20

POR LOS MISMOS
En arrendamiento
1 2|3 leguas campo superior

En el Partido Tres Arroyos tenemos para arrendar un area de campo compuesta de 4507 hectáreas con poblaciones, galpon de esquila, jagüeles y algunos corrales.

El campo es de lo mejor que hay en ese partido, lindero con un campo del Sr. D. Benjamin Zubiaurre, el pasto es casi todo en parte tierno y de consiguiente muy aprop[illegible]sito para ovejas.

Para mas informes á nuestra casa, Alsina 78. [illegible]

POR LOS MISMOS
Del esplé[illegible] 4152 p8 a14

POR LOS MISMOS
[illegible]spléndido y flamante
Menage de la casa
Del Señor D. Alejandro Ocampo
Calle Tucuman N. 254 altos
Esquina Maipú
POR AUSENTARSE PARA EUROPA
MAGNIFICOS JUEGOS DE SALA
Grandiosa garnitura de chimenea
ELEGANTISIMOS ADORNOS
ARTISTICOS BRONCES
Espléndido juego de dormitorio
GRANDES CORTINADOS
Servicio completo de Christofle con muy poco uso
Arañas y artefactos de gas
ALFOMBRADO DE BRUSELAS CORTADO
Plantas para vestíbulo
CRISTALERIA, PORCELANA, etc., etc.
El Mártes 1.° de Mayo, á las 12

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el elegante menage de la casa arriba indicada, todo nuevo y con pocos meses de uso, por ausentarse sus dueños del país.

VESTIBULO y GALERIA—2 pincenetizias tubuculata, 2 arecas indicas, 2 grandes helechos, 2 dracenas indivisas, 1 id draco, calas y otras lindas plantas, todas en macetas de fresno con arcos y agarraderas de fierro, sobre columnas de madera y otras imitaciones mármol, globos de gas y picos para id.

CUARTO DE ESPERA—1 banco de nogal asiento de esterilla, 1 percha, 6 sillas, 1 mesa para juego con carpeta, tarjetero de onix, 2 floreros de percelana, 3 magnificos grabados. 1 brazo cristal para gas, alfombrado, &.

ESCRITORIO—Una magnifica biblioteca, escritorio jacarandá y roble, 1 mesa para juego, 1 id bambú, 1 garnitura, reloj y candelabros, 2 rinconeras, 1 estatua bisant, 2 columnas jacarandá para estátuas, 1 id calada, 1 bronce "El amor vendido" 6 sillas negras asiento raso punzó con fundas, 1 vaca obra de arte de Christofle que ganó el primer premio en la Exposicion de 1867, araña cristal 4 luces, una copa bronce, 1 pié id, 1 cuadro al oleo, tinteros, útiles de escritorio de platina, 2 grabados albums con retratos de hombres célebres, libros, adornos, alfombrado de Bruselas cortado, cortinas, &.

SALON—Juego estilo Luis XIV jacarandá y dorado, asientos y respaldares raso punzó capitoné, compuesto de un sofá, 4 sillones y 4 sillas, con fundas, 4 sillones confortable, raso punzó capitoné, 4 sillitas fantasía forro lampas, 3 grandes cortinados galerias doradas, cenefas de raso y cortinas blancas, 3 stors de seda carmesí, 1 gran espejo de chimenea Luis XIV luna bisante, otro mas chico, 1 grandiosa y espléndida garnitura de chimenea de la célebre casa de Raingó Freres, toda de bronce macizo oro mate y mármol blanco como alabastro compuesto de 1 reloj y 2 candelabros de 11 luces (costó 35,000 $), tabla y cubierta de chimena de seda carmesí, guarda fuego de bronce dorado y útiles, 4 estátuas de bronce Barbedienne, el Dante, la Plongeuse, la Pecheuse de Pignols, le Gladiateur, 4 elegantes pedestales para las mismas forro raso y plush, 2 jardineras de porcelana con pié, 1 gran copa de bronce sostenida por 3 gracias, araña cristal 5 luces, 4 mesitas de fantasía, almohadones de plush y raso bordado, otro pintado á mano, magníficas jardineras porcelana y bronce, infinitos adornos y chiches de un gusto especial y alta novedad traidos de Inglaterra y Francia, y que seria muy extenso el enumerarlos, marcos para retratos, banquitos para los piés, alfombrado de Bruselas, &.

SALITA TOILETTE—Un grandioso ropero de 3 cuerpos de jacarandá [illegible]ré y thuya, con tres espejos bisauté, un gran lavatorio con mármol y espejo bisauté, haciendo juego con el anterior juego de porcelana de la India, 2 terra cottas, un juego forro lana y seda (nuevo) compuesto de un sofá, 2 sillones y dos sillas, un cortinado completo igual al juego, una mesita fantasía, un precioso costurero, juego [illegible]stal tallado para lavatorio, cepillo cabo de marfil, [illegible] de gas cristal, espejito de pared marco terciopelo, oleografias, un sin número de adornos de porcelana, cristal, para satisfacer á los mas exigentes, [illegible] de Bruselas cortado etc. etc.

[illegible]ITORIO—Grandiosa cama camera de jacarandá [illegible]uja, con colchones, colcha, rollos, 4 espléndidos [illegible]s de seda color oro, con franja de terciopelo oro [illegible] cortinados completos haciendo juego con una [illegible]gue, 2 sillones, 4 sillas, y un tabourete, todo [illegible]uego con los cortinados, un reclinatorio forro [illegible]s mesas de noche y una toilette Duchesse es[illegible]gual á la cama que con el lavatorio y ropero [illegible]rman el espléndido juego de dormitorio, es[illegible]e, juego de cristal para mesas de noche, [illegible] cabo marfil, caja cuero de Rusia con útiles, un precioso chiffonier, escritorio jacarandá, 2 tarjeteros bronce plateado, 2 brazos [illegible] luces, 4 espejos de pared, 3 marco terciopelo [illegible] marco terciopelo y raso, floreros, marcos [illegible]os, adornos de muy variados grabados, alfombrados Bruselas etc. etc.

COMEDOR—Juego de nogal y etager, compuesto de 1 aparador cristalero, mesa de trinchar, mesa para 16 cubiertos y 8 sillas asiento y respaldor de chagrin, 1 lindísima mesa etagere para té, 1 cortinado, 1 espejo de chimenea marco nogal, 1 magnífico reloj base de mármol con estatua de bronce, 2 estátuas de bronce de Bourgeoi, guarda fuego de bronce, carbonera y útiles, floreros, juegos de bandejas, bandejas de christofle, carpeta de mesa, juego completo de christofle para té, otro id mas grande (sin uso), 6 tazas dobles cremeras para té ó café (christofle), bandeja, aceitera, azucareros, palilleros, asientos botellas, etiquetas de todo de christofle, servicio de cubiertos en caja de christofle completamente nuevo, magnífica araña para gas y velas, de bronce, juego de cristales, id de porcelana, cuadros, alfombrado Bruselas é infinidad de objetos que estarán á la vista.

ANTE COMEDOR—Un armario, un aparador y una rinconera pino lustrado, 6 sillas, 1 reloj, un filtro, 1 botella Claretcup, candeleros platina, loza, alfombrado nuevo, etc.

CUARTO DE BAÑO—Un accesorio para ropa, una bañadera forro caoba, un cortinado con armazon forro cretona, cortinado cretona de la ventana, mesa toillete, espejo, juego lavatorio, cepillos, balde porcelana, floreros, adornos, alfombrado, brazo cristal para gas, etc.

CUARTO DE VESTIR—Un lavatorio grande imitacion bambú, 1 mesa id, 1 sofá baul con almohadones esqueleto de bambú, 4 sillones, 1 estante para calzado, toallero, juego porcelana, 1 balde para agua servida, 1 cortinado de seda y lana, 1 baño con cortinado igual al anterior, pico de gas, alfombrado bruselas, floreros, adornos, juego cepillos, etc.

OTRO DORMITORIO—1 accesorio jacarandá y roble con espejo, 1 id id, 1 cama camera jacarandá completa, 1 mesa de noche, 2 sillones, 2 sillas, 2 galerias con cenefas, alfombrado bruselas, cortinas blancas, etc.

OTRO CUARTO—1 ropero caoba con espejo, 1 pico para gas, alfombrado, etc.

COMEDOR PARA SIRVIENTES—2 mesas de pino, 1 armario y 1 aparador de pino lustrado, máquina para cubiertos, sillas, loza, etc.

COCINA—Aparador de pino lustrado, mesa de pino, bateria completa de cobre y laton, sillas, etc.

POR LOS MISMOS
De un especial lote de vacas puras
Sangre Durham
PROCEDENTES DE LA AFAMADA CRIA
De los Tapiales
DE LOS SEÑORES
ELIA
En nuestra casa Alsina 78

El Mártes, 24 del corriente á la 1 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los señores Elia, 1 lote vacas Durham sangre pura, cuyo detalle irá despues. 3846 a8

POR LOS MISMOS
Judicial
De un terreno y chacra
Compuesto de 185 cuadras cuadradas
En el Partido de LAS HERAS
Tasacion ps. 203.500 m|c.
Base 2|3 partes ps. 135,667 m|c.
En nuestra casa, Alsina 78

El Miércoles, 16 de Mayo, á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, un terreno de chacra compuesto de 925 vs. de frente al Norte por 4500 vs. de fondo al Sud, formando una área de 185 cuadras cuadradas, de 150 vs. por costado y con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Los martilleros D. Adolfo Bullrich y Ca., autorizados por el Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Francisco Ramos Mejia, encargado interinamente del Juzgado Civil y Comercial que desempeña el Dr. Heredia, por ausencia de éste, y autorizacion de la Suprema Córte, procederá á vender en remate público, y en el dia que al efecto designe, un campo que la testamentaria de D. Ramon Muñoz posee en el partido de Marcos Paz, y que linda; por el Este con la testamentaria de D. Santos Correa, por el Oeste con D. Pedro Plomier, por el Sud con terrenos conocidos por de Villamayor, y por el Norte con Da. Maria Casas. Ha sido tasado á razon de 1100 $ m/c la cuadra cuadrada, siendo la base de venta las dos terceras partes de esa tasacion. Por más detalles á la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, ó al martillero, Alsina 78.—Buenos Aires, Abril 7 de 1883.—*Pedro Bernatet.* 4041 a12.

POR LOS MISMOS
Judicial
De la casa calle Alsina N. 716
15 mets. 10 ct. de frente por 56 mets. 50 ct. de fondo
TASACION $ 136,378 m/c
Base 2|3 partes ps. 92,920 m|c.
Ad-Corpus

El domingo 6 de Mayo, á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Los martilleros Sres. Adolfo Bullrich y Ca. autorizados por el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Francisco Ramos Mejia, encargado interinamente del Juzgado Civil y Comercial por ausencia del Dr. Heredia y disposicion de la Suprema Corte, procederán á vender en remate público y en el dia que al efecto designe, una finca de propiedad de la testamenteria de D. Juan Pedro Medina y otros, situado en la calle Alsina 716 y cuyo detalle es el siguiente:

TERRENO—Se compone de 15 mts. 10 cent. de frente al Norte, por 56 mts. 50 cent. de fondo al Sud.

EDIFICIO—Consta de 4 piezas, zaguan, cocina y letrina, construidas con paredes de material, techos de azotea sobre palmas, pisos de ladrillo y reboques interiores, 3 cuartos de tabla con techo de zinc y piso de madera deteriorado, 2 gallineros con techo de fierro galvanizado, 1 parra con zarzo de madera, 1 pozo de agua con brocal y calse de material y pilares de fierro, un altillo y vereda de piedra alemana al frente de la calle.

Todo ha sido tasado en la suma de 139,378 $ m/c, siendo la base de venta las dos terceras partes de esta tasacion. Por mas detalles, ocúrrase á la Secretaría de mi colega D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto. Buenos Aires, Abril 4 de 1883.—*Pedro Bernatet.* 3692 a6

POR LOS MISMOS
EN EL DEPARTAMENTO
DEL RIO IV
Provincia de Córdoba
12 leguas cuadradas
De magníficos campos con aguada
A 2 leguas de la Estacion CHAJAN
Del Ferro-Carril Andino
En fracciones de cuatro leguas
O en un solo lote
Base de venta ps. fts. 2,500 oro
En nuestra casa Alsina 78

El viérnes 27 de Abril, á las 3 de la tarde rematarémos, con la base arriba fijada y dinero de contado, por órden terminante de su propietario.

El área de campo arriba indicada, ubicada en la Provincia de Córdoba, departamento del Rio IV, denominados de Santo Tomás, La Ramada y Cerro de la Madera, lotes núms. 20, 21 y 25 Série A., cada lote ó suerte compuesta de cuatro leguas cuadradas, con aguadas y leña.

El Ferro-Carril Andino pasa por la esquina del campo lote número 25, Cerro de la Madera distante 2 leguas de la stacion "Chajan". El F. C. Trasandino pasará á igual dist ancia de la Ramada.

Los pastos son excelentes y lo prueban que los señores Seisador, Lucero y Dominguez, han tenido allí invernadas.

Los campos linderos de los señores Leonardo Pereyra, Julian Balbin y Avellaneda, están todos poblados y arrendados; el campo de este último está cercado.

Como se sabe, los campos de Rio IV son reputados sobre salientes y creemos que por base de $f: 2500 oro por legua, nadie vende allí.

Los interesados tienen sobrado tiempo de ir á ver estos campos para lo cual hemos dado un mes á los avisos. Títulos de primer órden.

Por más informes ocurráse á nuestra casa Alsina 78. 3042 m27

POR LOS MISMOS
EN EL
Partido de Nueve de Julio
De un establecimiento formado
Compuesto de 2 1|3 leguas cuadradas
Con poblaciones, montes, potreros, etc.
ALGUNAS AGUADAS BUENAS
Campo superior
Y de forma regular
Base ínfima 280,000 pesos m|c.
LA LEGUA CUADRADA
En nuestra casa Alsina 78

El Sabado 21 del corriente, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño:

El establecimiento de campo arriba indicado compuesto de 2 leguas 383 mit. de otro de figura enteramente regular, pues tiene 8014 mts. por un costado y 7977 mts por otro.

Linda con la sucession de D. Narziso Martines de Hoz, Angel Beatti, Campbell, Carlos Salas, actualmente está alambrado por dos costados y El Sr. Dr. Quirno Costa que ha arrendado el campo de Martinez de Hoz, va alamorar ese campo de manera que no queda mas que un costado por alambrarse.

Tiene una buena poblacion de 4 piezas techo fierro galvanizado con dos potreros, quintas y montes, 5 puestos mas algunos con potreros y algun monte.

Ademas tiene buenas aguadas entre ellas 1 laguna muy resistente.

El campo es superior tanto para ovejas como para vacas y actualmente hay allí haciendas de ambas especies.

Está situado el campo en medio de Establecimientos muy valiosos como el de los Sres. Carabassa, Martinez de Hoz (hoy ocupados por el Dr. Quirno Costa), Cebey, Grigg, Drysdale, Lausen y muchos otros, pues es sabido que este Partido se ha poblado en estos últimos tiempos de manera asombrosa, lo mismo que el Partido de Lincoln limítrofe con este.

Los precios pagados últimamente en uno y otro partido no han bajado de 350 á 400,000 $ legua, así que la base de 280,000 fijada para la venta no puede sinó reputarse muy módica.

Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 379 a7

POR LOS MISMOS
NOTABLE REMATE
21 LEGUAS
CUADRADAS
A 7 leguas del fortin GAINZA
SOBRE LA LINEA DIVISORIA DE LA PROVINCIA
De Buenos Aires
Al lado de los renombrados campos
De los Señores Salas y Cernadas
QUE ACABAN DE VENDERSE
A pesos fts. 10,000 la legua
En la Provincia de Córdoba
!!Y atravesados por el Ferro-Carril Trasandino
Campos sin protestas
Y de inmediata posesion al comprador !!
Titulos garantidos
CON MENSURA JUDICIAL
Aprobada y sus referencias á disposicion del público
Venta sin base y en lotes de 1|2 legua
Con opcion á 4 leguas
Pagaderos una quinta parte al contado y el resto á
1, 2, 3 y 4 años de plazo
Con 7 0|0 de interés anual
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Miercoles 25 de Abril
A las 2 p. m.

Estos magníficos campos situados en la Provincia de Córdoba, sobre la línea divisoria de la Provincia de Buenos Aire distan solamente 7 leguas del fortin Gainza y 2 leguas de los campos de los señores Salas y Cernadas que acaban de vender 25 leguas cuadradas á razon de *diez mil pesos fuertes* la legua y que se destinan á la formacion de un gran Establecimiento Rural, á mas del de los señores arriba nombrados y otros muchos allí existentes ya.

La calidad de las pastos es inmejorable para la cria de toda clase de ganado; lo demuestran los rodeos y majadas allí existentes que han venido huyendo de la seca que sufrian todos los Partidos del Norte y Oeste de la Provincia de Buenos Aires.

Además no debe perderse de vista la importancia y el porvenir que tienen estas tierras que debe atravesar el gran ferro-carril trasandino.

Debemos llamar muy especialmente la atencion de los compradores y pobladores de áreas pequeñas, sobre las ventajas que tienen estos campos, que una vez vendidos serán entregados inmediatamente á los compradores, pues han sido vendidos judicialmente y aprobadas las mensuras, para cuyo efecto los vendedores ponen á disposicion de los interesados todas las referencias, y los títulos que se garanten de la manera mas eficaz, pues no hay protestas de ningun género á su respecto.

La venta se efectuará sin base alguna por lotes de media legua con opcion hasta cuatro leguas, y el pago se hara al escriturarse una quinta parte y el resto á uno, dos, tres y cuatro años de plazo, con pagaré hipotecario é intereses del 7 % (siete) anual.

NÓMINA—De los nombres de los dueños de los Establecimientos que rodean estos campos.

Salas y Cernadas, Gregorio Torres, Ataliva Roca, Gral. Racedo, Belizario Hueyo, Pedro E. Funes, Gordard (antes J. M. Muná), Ambrosio Olinos, Alejandro Cernadas, Manuel Lynch y otros.

Planos y pormenores pueden obtenerse en nuestra casa, Alsina 78. 3165 m29.

POR LOS MISMOS
De animales lanares inlgeses
QUE NO SUFREN DE LA SARNA
5 carneros
9 ovejas } COTSWOLD
1 borrega
IMPORTA[illegible]
IMPORTADOS DIRECTAMENTE
Por el Señor Don John C. Dick
En nuestra casa, Asina 78

El sábado, 21 del corriente, a las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. Dick los siguientes animales lanares importados directamente de Inglaterra.

5 Carneros
9 Ovejas... } Cotswold
1 Borrega.

Las ovejas vienen servidas.

En cuanto á esta raza es hoy en Inglaterra de las mas preferidas tanto por su tamaño y gordura, como por la calidad de su carne, pero especialmente por ser la que menos atacada es de la sarna, condicion muy notable de animales lanares por nuestro clima.

Además es sabido que esta raza es inmejorable para nuestros campos de pastos fuertes, donde este animal procrea admirablemente y hoy sobre todo, que la cuestion de la exportacion de nuestras carnes puede decirse está resuelta, conviene mucho á nuestros criadores tener esta especie por los tamaños y gorduras.

Los animales arriba indicados podrán verse en nuestra casa, Alsina 78, 3 ó 4 dias antes del remate. 4150 a14

POR LOS MISMOS
Liquidacion de una factura
Camas de fierro
Cujas de bronce
Id de fierro
MARQUESAS
PARA UNA Y DOS PERSONAS
Veinticinco clases diferentes
Todas ellas inglesas garantidas
Por cuenta de una casa introductora
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Viérnes, 20 del corriente, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura, dinero de contado, por cuenta y órden de una casa introductora y liquidacion de factura.

25 clases de camas inglesas de una persona, para matrimonios, criaturas. &., &.
Cujas de bronce.
Cujas de fierro.
Marquesas de fierro.
Cunas y cunitas de fierro y bronce.

Llamamos la atencion de los almacenes y depósitos de camas de fierro, colchoneros, muebleros, &,, sobre esta importante liquidacion.

El surtido se podrá ver dos dias antes en nuestra casa, Alsina 78. 4151 a14.

POR LOS MISMOS
ATENCION
DE PLANTAS
Procedentes del establecimiento de Horticultura de los Sres.
BASSET Hnos.
Frutales
Coníferos
Camelias
Helechos
Gran variedad de plantas de adorno
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Viérnes, 27 del corriente, á las 12 p. m., venderemos á la mas alta postura y al contado, por cuenta y órden de los señores Basset Hnos., un importante lote de plantas, cuyo detalle es el siguiente:

Frutales varios, camelias, azaales, magnolias, jazmines, naranjos, limones, coníferos, rosales, drasenas, paudames, crotons, begonias, srchideas, caladeiums, authuriums y un gran surtido de plantas nuevas en el país.

Habiendo pues plantas para parques, jardines, patios, y habitaciones, llamamos la atencion de los estancieros como de los aficionados y coleccionistas. 4222 a15

POR LOS MISMOS
De una bonita casa
Calle Cochabamba N. 367
ENTRE PIEDRAS Y TACUARI
Base de venta ps. 90,000 m|c.
ALQUILER $ 800 m/c.
AD-CORPUS

El Miércoles 25 del corriente, á las 3½ de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, la casa arriba señalada, construida á la moderna, en terreno de 9¾ vs. de frente al Sud por 34 vs. de fondo; terreno alto al cual conduce una escalinata de mármol con su puerta de fierro en el zaguan, cielo raso de yeso, puerta de calle de cedro, 2 patios embaldosados, algibe, etc.

El edificio se compone de 5 grandes habitaciones, pisos de baldosas, cielos rasos de yeso, 2 piezas altas, cocina y letrina, puertas interiores de cedro con umbrales de mármol.

El actual inquilino que ocupa hace cerca de diez años esta casa, paga únicamente 800 $ mensuales, pero cual quiera que desee ver la casa vera que ella vale 1200 $. Asi que sobre la base de 90,000 $ nada tenemos que decir.

Títulos de primer órden, que pueden verse en nuestra casa, Alsina 78. 4223 a15.

POR LOS MISMOS
De muebles ingleses
De raiz de nogal y caoba
Juegos de sala
Juegos de comedor
Juegos de dormitorio
DE PINO LAQUÉ ELEGANTISIMOS
Alfombrados, cristaleria, &
En la casa-quinta ARMSTRONG
Habitada por el Reverendísimo Sr. D. Francisco Smith M. A. M. D.
POR AUSENTARSE PARA EUROPA
Sobre las pintorescas barrancas de la Recoleta y el Gran Paseo
De nuestros Campos Eliseos

El Jueves, 26 del corriente, á las 12 en punto del dia, remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje enteramente inglés de la casa arriba mencionada, por ausentarse su dueño del país y cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Juego de raiz de nogal filetes dorados, forro raso azul y buches negros compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas con fundas, 1 piano perpendicular de Broadwaybanco para id, etagere raiz de nogal, estante para músiica id, sillas negras y doradas, gran espejo de chimenea, 5 carnitura de bronce y porcelana, reloj y 2 jarrones, útiles de chimenea acero y bronce, carbonera, mesa de centro raiz de nogal, jardinera de boule, sillones de hamaca de mimbre, 3 brazos gas, sillas de tijera forro reps y terciopelo, cortinad[illegible] episas, floreros, adornos, 1 sillon de brazos, alfombrado de bruselas con guarda &, &.

SALONCITO—Un magnifico chiffonier de raiz de nogal, ébano y incrustaciones de madera con cristales y espejo en el medio muebles de muchísimo gusto, mesa raiz de nogal con carpeta, mesa de juego id, 1 armonium, vasos del japon, 1 sofá baul, 1 biombo, 1 sillon de hamaca, 2 cortinados, alfombrado de Bruselas, adornos, brazo de gas, &.

COMEDOR—Juego de caoba sólida, compuesto de una gran mesa para 16 cubiertos, aparador de tres cuerpos, mesa de trinchar, 12 sillas asiento marroco color borra vino, 1 sillon forro marroco, 1 armario cristalero de caoba, otro id de nogal, araña de bronce tres luces, cristaleria y loza inglesa, objetos de electro plata, reloj de chimenea, útiles y carbonera, alfombrado Bruselas con guarda y demás objetos y enseres de esta reparticion.

ESCRITORIO—Una mesa escritorio raiz de nogal, estantes caoba maciso de 3 cuerpos, mesa de caoba con carpeta, un armario, comoda con espejo, sillas de caoba, sillon para escritorio, estera, mesa de pino, etc., etc.

1° DORMITORIO—Gr an ca ma camera de fierro y bronce con colchones, mosquiteros, 1 rico ropero de caoba inglesa, tres cuerpos con espejo, ferro-carril, 1 lavatorio caoba con mármol, toallero, bidet necesario todo de caoba, una vis toilette con espejo, un espejo de vestir, comoda caoba inglesa, sillas, sillones, alfombrado, etc., etc.

2° DORMITORIO—Cama inglesa fierro y bronce completa, armario cómoda de caoba inglesa, armario de pino, lavatorio de caoba, sillas de caoba, mesa de pino, toallero útiles de lavatorio, alfombrado, etc. etc.

CUARTO PARA ROPA—Armario de pino, cómoda, botero de caoba, canastos, lavatorio pino pintado, bañaderas etc.

3° DORMITORIO—Cama de fierro y bronce completo, armario, cómoda, tocador, lavatorio, toallero, sillas de pino pintadas, formando juego, sillon de hamaca de nogal, alfombrado etc., etc.

4° DORMITORIO—Amueblado enteramente igual al anterior.

5° DORMITORIO—Cama camera fierro y bronce, completo juego de pino pintado igual á los anteriores, bidet, adornos etc.

6° DORMITORIO—Cama camera igual á la anterior, un elegantísimo juego de pino laqué compuesto de un ropero con espejo bisaute, mesa toillete con espejo igual, mesa de noche, lavatorio con mármol, toallero, sillas, alfombrado, &, &.

CUARTO DE COSTURA—Cómoda de pino lustrado, 1 mesa con alas, máquinas de coser, sillas, sillon de hamaca &, &.

DESPENSA—Mesas, aparador de pino, lámparas, caja heladera, estantes, loza, &.

COCINA—Cocina económica, mesa de pino, bancos, bateria completa.

PATIO—Bañaderas de asiento, felpudos, alfombras, escaleras, &, &.

NOTA—La casa solo podrá verse el dia antes del remate. 4224 a15.

POR LOS MISMOS
43 espléndidos lotes
INMEDIATOS Á UNA CUADRA
Del delicioso paseo que serán
Los Campos Eliseos del Plata
RODEADO Y CON FRENTES Á LAS CALLES
Paseo de Julio y Callao
Ayacucho y Segunda Bella-Vista
AL PIE DE LAS HERMOSAS BARRANCAS
De la Avenida General Alvear
Y de las hermosas casas-quintas que la coronan
El mas pintoresco barrio y que mas porvenir ofrece
Magníficos lotes
Para todo el mundo
LINDAS ESQUINAS PARA EDIFICAR
¡A TODO PRECIO!
SIN BASE
El Domingo 29 de Abril
A LAS 2 P.M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden determinante de sus dueños y sin tramitacion alguna.

Los bien situados terrenos que arriba se relacionan y cuyas dimensiones son las siguientes:

Frente a calle Nº 53 (2a. Bella-Vista)

N°	Frente	Fondo
1 Esquina Callao...	16 varas 75 cts. frente á Callao	25 varas frente á 2a. Bella Vista
2	10 varas	32 varas fondo
3	10	35
4	10	55
5	10	57
6	10	58
7	10	60 ½
8	10	61 ½
9	10	43
10	10	44
11	10	24
12 Esquina	17 38 x	24 97
A calle Ayacucho		
13	10 varas	26 varas fondo
14	10	26
15	10	45
16	10	44
17	10	40
18	10	38
19	10	26
20	Esq. P. de J. 12	25
Al Paseo de Julio		
21	10 varas	28 varas
22	10	38
23	10	61
24	10	63
25	10	64
26	10	68
27	10	72
28	10	52
29	10	55
30	10	35
31	10	40 ½
32	10	33 ½
33	10 " 80 cent.	25 ½ " con edificio
A Callao		
34 esq. P. de J.	18 varas 80 por	30 varas
35	10	22
36	10	30
37	10	47
38	10	45
39	10	63
40	10	60
41	10	54 ½
42	10	[illegible]
43	10	[illegible]

Creemos excusado entrar á dem[illegible] ventajas d[illegible] la localidad, está á la vista del m[illegible] edificacion de esa parte del municipio y sobr[illegible] al Paseo de Julio, es simplemente, tremen[illegible], dia á dia se levantan no casas sinó barrios [illegible]ntes que lleguemos al fin del año, todos [illegible] están inmediatos al gran Paseo de los [illegible] Plata, estarán edificados.

Los terrenos que vendemos [illegible] mojonados lote por lote, para que [illegible] y si quiere edificar lo hará [illegible]

Títulos de lo mejor.

Por planos y pormenores [illegible] Alsina número 78.

POR[illegible]
DE 6114[illegible]
LA FLOR[illegible]
De [illegible]
La[illegible]
Campo[illegible]
DIST[illegible]
Reconoce[illegible]
Báse [illegible]

El Lúnes [illegible] ALSINA 78 [illegible] la base arriba [illegible]3 de la tarde remataremos con can por órden [illegible]ada y condiciones que mas abajo se indi[illegible]terminante de su dueño.

Una área de [illegible] campo situada en el partido de Bahía Blanca compuesta de 6114 hectáreas igual á 2⅓ leguas cuadradas.

Las poblaci[illegible]ones que contienen son la estancia "Las Merinas" compu[illegible]esta de una casa de material, figura de azotea con parap[illegible]eto, techo de fierro con canaleta, con dos habitaciones de 6 vs. por 5, con cielo raso de madera y una cocina, pozo [illegible] jagüel de riquísima agua suficiente para dar de beber á d[illegible]s majadas, que son las que existen allí, quinta y dos corr[illegible]ales con 1100 vs. de alambrado.

Un galpon [illegible] techo de 2 aguas de fierro de canaleta de 17 vs. de largo por 5 de ancho.

La calida[illegible]d del campo es inmejorable y reputada como la mejor de todo el partido, tiene fama y conocido por "La Loma Ama[illegible]rilla".

El cami[illegible]no que vá del Azul á Bahia cruza el campo y pasa cer[illegible]ca de las casas.

Sus li[illegible]nderos son por el Oeste "Las Saladas" del Doctor Ocant[illegible]os (ántes Joaquin Amado), al Este Ronaldson y Sheriff, [illegible] Cufoglia y Bisca, al Norte Lastra y Scott y al Sud Seve[illegible]rino Lopez y está marcado en el plano Meineke con el n[illegible]ombre de Diego Dodds.

La base para la venta son $ 130 hectáreas ó sean 350,000 $ más ó menos la legua, pudiendo el comprador seguir con la deuda á favor del Gobierno de la Provincia que importa $ 359,660 m/c. pagaderos en seis anualidades de $ 59,944 m/c. que vencen el 18 de Diciembre de cada año.

Escusado nos parece demostrar las ventajas que ofrece una venta en estas condiciones; ademas no debe olvidarse que el gran ferro-carril del Sud, se acerca á pasos rapidísimos á su término, que es el gran puerto de Bahía Blanca y que el 1° de Enero de 1884, irémos en tren á ese Emporio del Comercio y la Industria.

No hay en la República entera campos que puedan rivalizar los de este Partido, destinado á ser la California de la República Argentina.

Por planos y mas informes, ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 4297 a17

POR LOS MISMOS
De 4 magníficas yeguas
3|4 sangre de carrera
HIJAS DEL FAMOSO
"SUTHERLAND"
Nacidas y criadas
En las Barrancas
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Sábado, 21 del corriente, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la Estancia de las Barrancas; las siguientes yeguas:

WRANGLE—Saina, nacida en 1877, hija de Sutherland, puro, importado de yegua, hija de Malakoff.
NEGRESS—Oscura, nacida en 1879, hija de Sutherland, de India.
JUANITA—Saina, nacida en 1879, hija de Sutherland y Lady Jane.
CHINELA—Saina, nacida en 1879, hija de Sutherland, yegua, ½ sangre de Ebony.

Las yeguas que anteceden, pueden inspeccionarse desde hoy en nuestra casa, Alsina 78. 4299 a17

POR LOS MISMOS
De 2 centralísimas propiedades
La mejor localidad del Municipio
RODEADAS DE INFINITAS MANSIONES
Calle Cuyo 248 y 250
Y Ns. 254 á 258
ENTRE MAIPÚ Y ESMERALDA
28 vs. de frente por 46 vs. de fondo
AD-CORPUS
EN DOS FRACCIONES
BASES
Primera fraccion ps. 450,000 m|c.
Segunda fraccion " 500,000 "
RENTA $ 5,500

El Sábado, 5 de Mayo, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura pasando las bases arriba fijadas y por órden de los herederos, mayores de edad, las 2 propiedades arriba mencionadas, cuyo pormenor es como sigue:

Primera fraccion
Calle Cuyo 248 y 250

Ocupada por el Sr. Ranuina con negocio de pájaros, se compone este terreno de 13 vs. 60 cts. de frente al Norte por 46 vs. de fondo y tiene 10 piezas de azotea. 4 id techo de teja francesa, un galpon techo zinc, cocina, letrina, aguas corrientes, gas y tres patios.

Esta propiedad reconoce un contrato que vence en Noviembre del año 1884, es decir faltan 17 meses más ó menos para su terminacion y el alquiler que gana son 2,300 $ al mes.

La base para la venta de esta casa es 450,000 $ m/c.

Segunda fraccion
Calle Cuyo N. 254 al 258

Contigua á la anterio y ocupada por la fotografia del Sr. Canton que hace muchos años la habita.

Su terreno son 13½ vs. de frente por 46 vs. de fondo, con 11 habitaciones, cocina, letrina, algibe, gas.

Tres patios, el primero embaldosado y el zaguan de la calle de mosaico.

Esta casa está alquilada en 3200 $ al mes sin contrata y la base para venta son $ 500,000 m/c.

Pocas veces se presenta ocasion mas brillante para hacerse de 2 propiedades mas bien situadas que estas, que entre ambas forman un frente de 27 vs. 20 cts. mas ó menos por 46 vs. de fondo, que se prestan admirablemente para la edificacion de espléndidas casas altas para familia y grandes almacenes abajo.

En cuanto á la localidad, que podríamos decir que no estuviera en la conciencia de todo el mundo, aquí es el corazon de cuanto pueda encerrar la Capital. teatros, casas de gran lujo, negocios de todas clases &. &, todo lo que forma la base para el valor real de la propiedad con su renta fija, inmutables, condiciones esenciales para el capitalista.

La venta se efectuará en dos fracciones, como antecede, previniendo que los títulos son de primer órden y que pueden examinarse en la escribania del señor don Eduardo Ruiz Pasaje Roverano núm. 13 (altos).

Por mas informes á nuestra casa, Alsina núm. 78. 4300 a17

POR LOS MISMOS
DE CARNEROS RAMBOUILLET
PROCEDENTES
DEL REAL DOMINIO BUCHHOLZ
VENIDOS Á LA CONSIGNACION
De los Sres. Wiengreen y Ca.
Animales grandes
Y de buen tipo
En nuestra casa Alsina 78
El Sábado 21 del corriente
á las 2 p.m.

Venderemos al mas alto precio y al contado, un selecto lote de carneros importados de Alemania. Se pueden ver desde ya en nuestra casa. 4221 a15

POR LOS MISMOS
ATENCION
DE LINDOS CARNEROS
RAMBOUILLET
Importados de Alemania
VENIDOS A LA CONSIGNACION DE LOS SEÑORES
MALLMAN Y Ca.
En nuestra casa Alsina núm 78

El Martes, 24 del corriente, á las 2 p. m. venderemos un lote de carneros Rambouillet del real dominio, de Buchholz en Pomerania. Pueden verse desde ya en nuestra casa. 4220 a15

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE
Media manzana de terreno
Dividida en lotes
En la Boca del Riachuelo
A media cuadra de la calle General Brown
ESPLENDIDA LOCALIDAD
RODEADA DE IMPORTANTES EDIFICIOS
Esquina Alegria y General Rodriguez

DONDE ESTARA LA BANDERA

El Domingo 22 de Abril, á las 3 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura, por órden terminante de sus dueños, este importante lote de tierra el único á vender en aquella localidad.

Creemos inútil hacer presente á los especuladores, el valor que han tomado aquellos parages, despues de la realizacion del Puerto, pues hoy no se encuentra quien quiera vender ni por un cien por ciento mas de lo que vale. Títulos de primer órden. El comprador abonará el 5% al firmar el boleto. Por mas informes Bolivar 7. 3544 a4

POR LOS MISMOS
BUEN TERRENO
10 vs. de frente al E. por 31 y . 40 de fondo al O.
Calle Tacuarí N. 759
Entre Brasil y Garay
SIN BASE PARA LA VENTA
A la mas alta postura
El único á vender en la cuadra
TERRENO ALTO

El Domingo, 22 de Abril á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero al contado, por órden terminante de su dueño por ausentarse del país; este espléndido terreno como para edificar y asegurarse una buena renta; con vereda de piedra a la calle, porton. &. &.

Títulos de primer órden.

NOTA—El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto de compra-venta. 3939 a11

POR LOS MISMOS
En el pueblo de Las Heras
42 cuadras de terreno
De 150 vs. por costado
CAMPO SUPERIOR
Actualmente arrendado
Con gravámen al Banco Hipotecario Série El
Base para la venta ps. 1,000 la cuadra

El Sábado 21 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, se rematará, en nuestra casa Bolivar 7, este lindo pedazo de campo el único á vender aparente para lanar y vacuno, á veinte cuadras de la estacion Las Heras, campo de superior calidad, que reconoce un gravámen de 1,500 $fts. Série E.

Títulos de primer órden.

Este campo reconoce en gravámen al Banco Hipotecario série E, valor de $f. 1500, que el comprador podrá continuar con la hipoteca si así le conviniese.

Títulos de primer órden.

El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto de compra-venta. 4072 a13

POR LOS MISMOS
Gran Remate Judicial
En Barracas al Norte
Avenida Santa Lucia 207, 209 y 211
De la renombrada barraca "12 de Julio"
Con todos los galpones y espléndidas casas, pertenecientes á los herederos de D. Juan A. Fernandez
Area total 10,400 varas cuadradas
Tasacion ínfima por todo ps. 738,174 m/c
Base de venta 2|3 partes 492,126 $ m/c
Dividido en 4 grandes lotes—El sitio no tiene rival en Barracas

El juéves, 3 de Mayo dia de fie[illegible] tarde venderemos [illegible]esta á las 3 en punto de la [illegible] á la mas alta postura siempre que pase de las dos terceras partes de su tasacion por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos, y como pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Antonio Fernandez, la importante propiedad á que se hace referencia mas arriba y cuyo detalle es el siguiente:

LOTE nº 1—27 metros 50 cent. de frente á la calle Avenida de Santa-Lucia por 125 metros de fondo, enangostando gradualmente hasta quedar en 20 m. el frente del fondo, lo que hace una superficie de 2963 m. 75 cent. cuadrados, avaluados á 60 $ el metro cuadrado, que hacen 178,125 $ m/c las 2/3 $ 118,710 m/c.

Edificio—3 piezas de material antiguas, techos de azotea, corredor, patio &, 1 galpon de material y fierro compuesto de 46.10 m. por 10 metros.

Otro de material de 24 metros por 19 m., tasados en la cantidad de $ 120,000 m/c las 2/3 partes $ 80,000 m/c.

LOTE 2—20 metros 15 cent. frente á la calle Avenida Santa Lucia. con 125 metros de fondo enangostando hasta quedar con 17 metros en el frente, lo que hace una superficie de 2823 metros 25 cent. cuadrados á 60 $ m. cuadrado, tasado en la cantidad de $ 139,278 m/c las 2/3 partes, $ 92,880 m/c.

Edificio—8 piezas de material, techos de azotea, cocina, letrina &, 50 m. por 5 de ancho. Un galpon abierto techo de fierro, 18 m. 59 cent. por 43 m. 50 cent.

Otro id. de 18 m. por 8 m., 4 piezas de material, pozo de agua, 1 bomba, 1 caballeriza, tasada en $ 130,000 m/c las 2/3 partes, $ 86,687 m/c.

LOTE 3—12 metros 80 cent. de frente al Oeste calle Herrera por 57 m. 50 cent. de fondo, ensanchando hasta quedar en 17 m. el frente del fondo, lo que da una superficie de 842 m. 88 cents. cuadrados, avaluando el metro cuadrado a 30 $ son $ 25,271 las 2/3 partes, $ 16,849 m/c.

Un pozo de agua con bomba, 2 piezas de madera, porton de fierro, rejas, pilares á la calle &, 5,000 $ m/c las 2/3 partes; $ 3334 m/c.

LOTE 4—20 metros de frente al Oeste á la calle Herrera por 57 m. 50 cents. de fondo, igual á 1150 m. cuadrados, tasado á razon de $30 son $ 34,500 m/c las 2/3 partes, 23,000 $ m/c.

Edificio—8 piezas de material nuevas, 2 piezas de madera nuevas, 1 galpon de madera y fierro, corredores, algibe, cocina, letrina, árboles, cercos etc $ 105,000 m/c 2|3 $70,000 m/c.—Por mas informes á la escribania del Sr. D. Narciso Iñarra ó á los martilleros Bolivar núm. 9.

NOTA—El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto 3223 m30

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
En la Ciudad de la Plata
100 cuadras cuadradas
Base para la venta ps. 145,096 m|c.
El Miércoles 2 de Mayo
A las 2 en punto de la tarde
El remate tendrá lugar
En nuestra casa Bolivar 7
Con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL

El martillero D. Guillermo Gowland y Compañía, autorizado por el señor Juez L. de 1ª Intancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe, un terreno de propiedad de D. Francisco Gonzalez, situado en el partido de la Ensenada, á tres leguas al S. E. de la ciudad "La Plata", compuesto de cien cuadras cuadradas, y que consta, ademas de dos piezas de ladrillo en barro y techo fierro galvanizado de 13.85 mts. de largo, por 5.20 de ancho, una cocina de barro y quincho, un pozo de balde, dos mil árboles frutales y de sombras, seiscientos postes madera blanca en el alambrado, ciento ochenta estacones madera dura y treinta y siete quintales de alambre próximamente. Todo ha sido tasado en la suma de doscientos diez y ocho mil ochocientos sesenta pesos m/c, siendo la base de venta las dos terceras partes de esa tasacion. Dicha venta ha sido decretada en los autos, que contra el espresado Gonzalez sigue Da. Josefa Ortiz de Lemus, sobre disolucion de una sociedad, por la Secretaria de mi colega D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, y adonde los interesados pueden ocurrir por otros datos, ó al martillero, en la misma calle número siete.—Buenos Aires, Abril 18 de 1883.

Pedro Bernatet.

NOTA—El comprador abonará el 3 % al firmar el boleto de compra-venta. 4393 a19.

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE
Media manzana de terreno
Con edificio
Dividido en 11 grandes lotes
O EN UN SOLO LOTE
Calle Victoria N. 1516
A la altura de la Estacion
Del Ferro-Carril del Oeste
NO HAY NADA MEJOR
Con 3 frentes á Victoria, Potosí y Maza ó calle Nueva
SIN BASE
A LA MAS ALTA POSTURA

El Domingo 29 del corriente, á las 4 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura, este grandioso terreno situado hoy en uno de los parajes de más porvenir, rodeado de establecimientos de importancia como ser barracas, fábricas, etc. es el verdadero punto llamado á ser lo mas importante por su proximidad al Once de Setiembre, donde se duplicará su valor.

La venta se hará por lo que den, en uno ó varios lotes, al gusto de los compradores.

Títulos garantidos.

NOTA—El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto de compra-venta. 4441 a20

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE
¡AVERIAS!
1400 atados flejes para fardos
En la Boca del Riachuelo
Sobre el muelle de los Sres. Drysdale y Ca.
Por cuenta y órden de Seguros

El Sabado 21 del corriente, á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero al contado, en lotes al gusto de los compradores, por cuenta y órden de quien pertenezcan 1400 atados flejes para fardos. 4452 a20

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE
¡AVERIAS!
1700 rollos alambre de acero
Consignado á los Sres. M. Forrester y Ca.
Por cuenta y órden de Seguros
En la Boca del Riachuelo
Corralon inglés del Señor Turner

El Sabado 21 del corriente á la 1 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, en lotes al gusto de los compradores, por cuenta y órden de quien pertenezcan,

1700 rollos alambre para cerco acero garantido. 4453 a20

Urion y Duchenois

Banco Hipotecario

El Miércoles 25 de Abril en el mismo frente en que está situada la propiedad, á las 4 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en el Pueblo de Saavedra Partido de Belgrano, compuesta de veinte varas frentes por 50 de fondo—Lindando por el frente calle en medio con D. Florencio E. Nuñez, por el Sud Este calle en medio con D. Luis José Figaris, por el Nor Oeste con D. Serapion Valsesia y por el Sud Oeste con D. Juan Polí. El edificio consta de 3 piezas, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 800 que reconoce.

Debe 576 $f. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 210 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 786.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 224.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate, Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 3933-a.11

Artalejo Fernandez y Ca

MUEBLES

Juego de sala, id. de dormitorio, id. de comedor, biblioteca de jacarandá, roperos con espejo, aparadores, camas &, porcelana, cristales, loza, platina y artículos generales, un cuadro al oleo, grandes dimensiones, Santa Cecilia; casa de remate y comisiones, Piedad 103.

El Viérnes 20, á las 12 en punto, venderemos á la mas alta oferta y al contado, por órden y cuenta de varios, cantidad de muebles y otros artículos cuyo detalle daremos en carteles y que se hallan en exposicion en nuestra casa.

NOTA—No se pone en venta artículo con límite, de lo que se convencerán los compradores el dia del remate. Al efecto, la casa adelanta dinero sobre muebles, mercaderias y artículos en general, que selleven á la casa para ser vendidos á la mas alta oferta.

POR LOS MISMOS
De una casa chiche
Al Norte! Al Norte!
CORDOBA 538
A 2 cuadras de la Escuela Normal, Hospital de Hombres y Plaza Parque

Barrio higienico, pintoresco, de gran porvenir y gran importancia, actualmente por ser el preferido del high-life extra!

Edificacion moderna, materiales de primer órden, 5 piezas, sala y escritorio á la calle, gas, aguas corrientes y todas comodidades, pisos á 1 vara de elevacion sobre el nivel de la calle, la que hace imposible la humedad.

10 y ½ vs. de frente por 18 y ½ de fondo.

Base ínfima 135,000 $ m|c.
VENTA AD-CORPUS

El remate se efectuará el Domingo 29 del corriente á las 3 en punto p.m. El comprador dará en seña 5% del precio de la venta, al firmarse el boleto. Por mas datos á nuestra casa Piedad 103 4466 a20

Andrés Rolon

El Domingo 13 de Mayo á las 12
EN SAN NICOLÁS DE LOS ARROYOS
DEL SALADERO
SAN LUIS

Sobre las barrancas del Paraná con todos sus utiles, una suntuosa y sólida propiedad y cinco espléndidos lotes de terreno en el mismo municipio.—Tasacion 65,253 $f.

¡JUDICIAL!!

Por mandato del Sr. Juez D. Justo P. Ortiz procederé á la venta al contado de estas propiedades con arreglo al siguiente—

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz se hace saber por medio del presente que el martillero público D. Andrés Rolon procederá á vender en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos el dia 13 del entrante Mayo; las siguientes propiedades: Un Saladero denominado "San Luis" que se encuentra situado en el municipio de la ciudad sobre las Barrancas del Rio Paraná á inmediaciones del punto conocido por "Carraga" posee un puerto cómodo de bastante espacio; su terreno se compone de 400 mts. al N. E. sobre el Rio Paraná, 381 mts de fondo al S.O., sobre la calle Rivadavia, 440 mts. por el costado N. O. lindando con D. Juan A. Figueredo y 380 mts. por el costado S. E., lindando con Da. Adelaida A. de Anglade de lo que da una superficie de 16 hectáreas, tasado su terreno incluso los edificios, máquinas, prensas, útiles, enceres, muelle etc., en la suma de 36,000 patacones, teniendo por base para su venta las dos terceras partes de su tasacion:—Cinco lotes de terreno: Lote N° 1 letra B., se compone de 195 mts. de frente por 398 de fondo igual á 7 hectáreas y 7,660 mts. cuadrados, lindan por N. E. con Doña Adelaida A. de Anglade y por el N. O. con D. Martin Larrandi, por el S. E. con varios y por el S.O. con un terreno que fué de D. Julian Diaz, hoy Lezica y Ca.—Lote N° 2 letra C, compuesto de 87 mts. de frente al N. E. por 519 mts. de fondo ó sean 4 hectáreas 5153 mts. cuadrados, linda por el N. E. con varios, por el N. O. con otro terreno de Lezica y Ca., por el S. O. con D. Luis Castagnino y por el S. E. con varios.—Lote N° 3 letra D., se compone de 260 m. de frente al N. E. por 87 de fondo al S. O. igual á 2 hectáreas y 2620 m. cuadrados de superficie, lindan por sus costados con otros terrenos de Lezica y Ca. Lote nº 4 letra E. compuesto de 129 ms. de frente al N. O. por 173 ms. 20 cents. de fondo; igual á 2 hectáreas y 2498 ms. cuadrados de superficie, linda por el N. E. con D. Martin Larrandi, por N. O. con Da. Ramona Lucero, por el S. E. con terrenos de Lezica y Ca., y por el S. O. con varios. Lote nº 5 letra F. se compone de 260 ms. de frente por 914 ms. de fondo, igual á 23 hectáreas y 7640 ms. cuadrados. Este terreno linda por N. E. con terrenos de Lezica y Ca., por el N. O. con D. Augusto Pereyra y otros, por el S. E. con Lezica y Ca. y varios y por el S. O. con la calle ancha de Saavedra, tasados todos estos terrenos en la suma de 4233 $f. con 5 centavos, teniendo por base para su venta las dos terceras partes de su tasacion. Una casa situada esquina á las calles Constitucion y General Lavalle. Edificio moderno, de construccion lujosa en ladrillo y cal, techo de azotea con baldosa, madera dura, revocado interior y exteriormente con cal, cuyo terreno se compone de 26 ms. 20 cents., frente á la calle Constitucion y 45 ms; frente á la calle General Lavalle, ó sean 1669 ms. cuadrados. Este terreno y edificio por el maestro mayor D. Manuel Gache en la suma de 25,000 $f. de curso legal, teniendo por base para su venta las dos terceras partes de tasacion.

Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra los señores D. Enrique Lezica y Ca.—Buenos Aires, Abril 7 de 1883.—*Joaquin Reynoso*, Secretario Bolivar 21.

Por mas informes al martillero, Defensa 72. 3953 a11

Natal Torres

Banco Hipotecario
EN SAN ISIDRO

El Miércoles 25 de Abril, en el mismo punto en que está situada la propiedad, á las 2 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa quinta en el pueblo de San Isidro, calle del Puerto esquina á la de Marquez con 60 vs. al N. E. por 153 de fondo al S. E. 5 piezas, corredores, cocina etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 2000 que reconoce.

Debe 1841 $f. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 391 de anualidades atrasadas, multas, &, &.

La base para la venta será de $f. 2232.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 159.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá eclamo alguno sobre el particular. 3936 a11

Emilio Benguria

DE TIENDA
Merceria y Roperia etc
Calle Perú Ns. 95 y 97
Lo Lúnes, Miércoles y Viernes (con excepcion de los feriados) a la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderias referidas.
Tambien me encargo de remates de fincas propiedades rurales.

Francisco Segovia Alcaráz

El domingo 22, á las 4, de un espléndido te[illegible] calle de Venezuela, entre las de Saavedra [illegible] terreno en la [illegible]ura y Jujuy, frente al Norte, compuesto de 20 vs. por 45 de fondo en un solo lote ó sean dos al gusto de los interesados, aprovechar la mejor oportunidad para con poco dinero hacer un espléndido pa acete, y á solo 5½ cuadras de la gran plaza 11 de Setiembre de feliz recuerdo; la venta es al mas alto precio. Títulos perfectos. Por datos Rivadavia 141, de 12 á 4 p. m. 3886 a10.

Bollini y Muro

Casa de Remates. Comisiones y Consignaciones
Venta de fincas, campos &., id almacen, tienda, roperia, & 28—BOLIVAR—28

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
AL NORTE
De una gran propiedad
El mejor barrio de la ciudad
DONDE NADIE VENDE
Calle de Esmeralda núms. 594 y 596
25 vs. 15 pulgadas de frente por 74 de fondo
Rodeada de tramways
POR TODOS LADOS
25 piezas y demás comodidades
BASE BAJISIMA
SOLAMENTE 500,000 pesos
Títulos garantidos
El Martes 8 de Mayo
A las 4 p. m.

Remataremos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Sauce, en los autos que por la escribania del Sr. R. Repetto, siguen sobre division de un condominio, algunos herederos de D. Leon Monguillot, la propiedad mencionada situada en la calle Esmeralda núm. 594 y 596, su terreno mide 25 varas 15 pulgadas de frente; á las 6¾ varas desde el frente hay un martillo en contra de 2 varas 6 pulgadas, á las 24 vs, de fondo desde el frente, otro en contra de 5¼ vs., á las 55 vs, de fondo desde el frente, otro á favor de 17 1/2 varas siendo el frente del fondo de 35 vs, por 74 de fondo segun las medidas practicales.

Su edificio se compone de 25 habitaciones divididas en 2 cuerpos, un gran galpon en el fondo, cuarto de carbon, baño, etc., cocina, letrina, aguas corrientes, un gran algibe, 3 pozos, gaz, los patios y techos embaldosados, pisos de madera y algunos de baldosas, los del fondo de ladrillos, cielos razos y puertas con celocias en los patios, construccion sólida, maderas duras de lo mejor. La propiedad está dividida en 2 casas por una pared baja de material, teniendo cada una sus puertas de calle y ventanas completamente separadas: si se quiere se puede formar un cuerpo con solo demoler la pared divisoria.

En el primer patio que es muy extenso hay un gran parral con zarzo de fierro, una araucalia y otras plantas de mérito: en el segundo y en el jardin, otros parrales también con zarzo de fierro, gran cantidad de árboles frutales de lo mejor, como ser: limones, nísperos, peras, duraznos, &., pinos, jacarandá, cumbeojias, magnolias, araucalias, aromos de Australia, rosales, eucaliptus y otros muchos frutales y de adorno.

Esta propiedad es aparente para una namerosa familia ó para negocio, produce una gran renta.

El croquis del terreno es el siguiente:

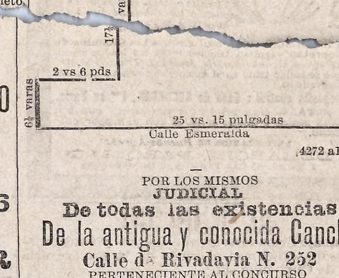

4272 a17.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De todas las existencias
De la antigua y conocida Cancha
Calle de Rivadavia N. 252
PERTENECIENTE AL CONCURSO
DE D. CIPRIANO OTEIZA
Bebidas de 40 clases
Cigarros habanos varias clases
Mesas de billar
Espejos
Arañas
Cuadros
Cristaleria y cubiertos
Surtido completo de muebles

El mártes, 1° de Mayo á las 12 del dia, venderemos en remate público, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, y como perteneciente al concurso de Cipriano Oteiza, todo el surtido de mercaderías de la casa calle de Rivadavia 212, y cuyo pormenor en parte es el siguiente: bancos, mesas, cuadros, arañas, mesas de billar, tacos, pizarras, juegos de bolas, roperos, cómodas, aceiteras, cubiertos, perchas, taqueras, relojes de pared, sillas, labatorios, fauteras, botellones, manteles, servilletas, cigarros, máquinas para café, botellas de bebidas de mas de 40 clases, canastas, damajuanas, bordalesas, cerveza, frasadas, colchas, sábanas, almohadas, loza, camas, todos los armazones é infinidad de artículos que no se detallan. 4404 a19

Ignacio Ferrando

(MARTILLERO QUE LO FUÉ DE LA CASA DE LOS SEÑORES A. BULLRICH Y CA.
PRIMER
GRAN REMATE NACIONAL
DE
MANUFACTURAS
Y
PRODUCTOS ARGENTINOS
EN EL
Museo Industrial Argentino
335-VICTORIA-339
EL MIERCOLES 25
DEL CORRIENTE
A LAS 7 DE LA NOCHE

El Consejo de Administracion del "Centro Industrial Argentino" y la Comision de Remates del "Museo Industrial", ponen en conocimiento del público y de los industriales todos, de la República que; de conformidad á lo prescripto por los Estatutos y Reglamentos de la Institucion,

El Miércoles 25 del corriente
A las 7 de la noche

se efectuará en el local del "Museo Industrial Argentino", calle Victoria números 335 al 339, el primer remate de productos y manufacturas del país, por el consécio D. Ignacio Ferrando, que espontánea y generosamente se ha ofrecido para llevar el martillo.—El inmenso detalle irá despues. 4376 a19

Rodolfo Martin y Ca.

De dos propiedades
Situadas en la prolongacion de la calle de Defensa, altos y bajos

Por órden del Sr. Juez de la Capital Dr. Sauze y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Frutos Martin, contra D. Agustin Conteri y Juan Torreta, por cobro hipotecario.

El Domingo 13 de Mayo, á las 2 de la tarde.

PRIMERA PROPIEDAD—Compuesta de 5 piezas de material construidas en cal y barro, pisos de madera, cocina, letrina, 1 gran galpon de madera, terreno 10 metros 39 cts. de frente al Este, por 34 metros 64 cents. de fondo al Oeste Tasacion 2,121 pesos fuerte con 99 cents. Base para la venta 1,414 pesos fuertes con 66 cents.

SEGUNDA PROPIEDAD—Altos y bajos, compuesto el piso bajo de 4 piezas construidas en cal, cocina, pozo, letrina, 3 ventanas, pisos de madera y baldosa; el piso alto 1 gran pieza construida á todo costo, cocina, letrina y 1 balcon—terreno 8 metros 66 cents., de frente al Oeste por 43 metros 30 cents. de fondo al Este, tasacion 3238 $f. 51 cent base para la venta dos terceras partes 2159 $f.

Títulos buenos, para verlos ocurrir á la Secretaria de Escribano Natalio Ponce. en Cabildo, por otros informe al escritorio del Martillero, Victoria 49 altos. 3616 a6

POR LOS MISMOS
Judicial

De una propiedad situada en la calle de Andes 234. Base para la venta 3900 $f.—El domingo, 29 del corriente, á las 2 de la tarde, procederé á vender en público remate, por órden del señor Juez de 1a. Instancia de la Capital de la República Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Gregorio Carballo contra la testamentaria de Da. Josefa Gonzalez de Paterson, esta propiedad tasada en la suma de 5.850 $f. siendo la base de venta sus 2/3 partes, cuyo terreno y edificio es el siguiente:

TERRENO—16 metros 60 cents. de frente por 51 metros 35 cents. de fondo, teniendo un martillo en su contra en el costado Sur de 11 metros 12 cents. que empieza á los 41 metros 15 cents. de la línea de la calle.

EDIFICIO—compuesto de 3 piezas de material techos embaldosados, 2 ventanas á la calle, 1 porton, pozo, letrina, grandes parrales y árboles frutales.

Títulos buenos; para verlos, ocurrir á la Secretaria del escribano Lacasa en Cabildo, por otros informes al escritorio del martillero, Victoria 49 (altos).

Se previene que el comprador al firmar el boleto entregará el 5 % del importe del precio, por haberlo ordenado el señor Juez. 4148 a14

Agustin M. Justo

Judicial
EN CHASCOMUS
De una quinta con poblaciones
Base de venta ps. 26.667 m|c
EL DOMINGO, 13 DE MAYO A LAS 3 DE LA TARDE

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Francisca Moreno de Gandara, procederé á vender en remate, el Domingo 13 de Marzo próximo, á las 3 de la tarde, una quinta situada en Chascomús, á 6 cuadras de la estacion del F. C. S., próxima al paraje llamado LA NORIA y ocupada hoy por el Sr. Juan Pervieu y cuyo detalle es el siguiente: el terreno se compone de 88166 metros cuadrados de superficie, mide 205 metros 675 milímetros frente al Norte, lindando calle en medio con los Sres. Ayerna y Marina, por 428 metros 670 milímetros de fondo, lindando al Este con Arsao, por el Oeste calle en medio con Laparraste y Inchauspe y por el Sur calle en medio con el ejido del pueblo; el edificio se compone de 2 piezas de material, etc., tiene un alfalfar, algunos árboles y todo el terreno está cercado con postes ñandubay y alambre.

Esta propiedad ha sido tasada en todos sus ramos en la ínfima suma de 40,000 $ m/c., siendo la base para la venta las 2|3 partes que son (26,667) veinte y seis mil seiscientos sesenta y siete ps. m/c., cantidad insignificante, pues vale el doble.

El terreno por su altura y situacion es inmejorable, para cualquier negocio ó para quinta de recreo. Los títulos perfectos.

El remate se efectuará en la misma quinta. Por mas datos ocurrir en Buenos Aires, calle Europa 334 y en Chascomús á mi casa calle Buenos Aires esquina á la de Cuba. 4170 a15

Martiniano Bonorino

IMPORTANTE
35 Canastos y una gran cantidad de loza suelta.
POR LIQUIDACION
En los depósitos de la calle Defensa 131 y 135.

El Mártes, 24 del corriente á las 12, se rematarán á la mejor oferta y dinero de contado, una gran cantidad de loza y cristales compuesto de lo siguiente:

17 Canastos platos loza comun, 17 id tazas id fina, 1 id teteras, 1000 docenas platos loza piedra y comun (sueltos), 3 juegos para té (de porcelana), 215 docenas tazas para caldo (sueltas), 600 id id id té y café doradas y loza piedra, 2500 jarros surtidos todos con nombre, 60 docenas amasadoras, 60 fuentes surtidas, 120 palanganas y jarras, 6 juegos para lavatorio (finos), 380 jarras para leche loza piedra, 120 id con tapa de metal, 200 id finas de varios tamaños, 300 teteras y azucareras loza piedra, 220 id con tapa de métal 100 id id loza negra, 300 escupideras finas, 12 docenas tazas para budines, 90 soperas, 80 docenas vasos diferentes clases, 20 id platos de cristal, 25 id saleros id id, 22 fruteras y dulceras &. &. 4417 a20

Duarte y Wright

Importante remate de mercaderias
A PLAZOS
De 3, 4 y 5 meses
POR CUENTA DE VARIOS
Hoy Viérnes 20 del corriente
Á las 12 en punto
En nuestra casa Victoria 115

Venderemos un importante y variado surtido de mercaderias de todas clases para
Tenderos
Merceros
Roperos
Sastres
Zapateros

Cuyo detalle es en parte como sigue:
Géneros para vestidos
Alpacas negras
y de colores
Vigoñas
Merinos
Cachemires
Algodones
Ropa hecha
Calzado para
Señoras y niños

Alemanescos y muchos otros artículos, que no se detallan por su mucha extension.

AVERIAS
Por órden del Sr. Cónsul de Francia
4 cajones franela.
6 " tartan de lana.
2 " medias.
2 " cintas de hilera
1 " corsés.
2 " f[illegible]
1 " frazadas.
3 f[illegible] pañuelos.
5 fardos tripe. 4408 a20

Pedro de Elizalde y Ca.

IMPORTANTE REMATE
JUDICIAL
DE LAS PROPIEDADES
PERTENECIENTES A LA TESTAMENTARIA DE LA
Sra. Da. Paula Ortiz Basualdo de Iturriaga
Y órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea
Propiedad calle 25 de Mayo
Nos. 103 al 117 inclusive, esquina
Cangallo Ns. 3 al 15 y Paseo
de Julio No. 102 á 114 inclusive
Segunda tasacion 141,647 pesos nacionales. Base para la venta 2|3 partes que son 94,431 con 33 nacionales, ó sean ps. 2.284,624 con 46 m|c.
Esta propiedad produce mensualmente ps. 22,800 m|c., ó sean el uno por ciento mensual, y es de gran porvenir por el futuro puerto

El Miércoles 16 de Mayo, á las 4 de la tarde, procederemos á la venta de esta propiedad por órden del señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y perteneciente á la testamentaría de la señora Paula Ortiz Basualdo de Iturriaga, cuyo terreno se compone de 30 metros 350 milímetros, igual á 35 varas de frente al Oeste por la calle 25 de Mayo, con el mismo frente al Paseo de Julio y 49 metros 578 milímetros, igual á 57 varas 25 centímetros de fondo de Este á Oeste inclusive, lo que ocupa la Recoba con el edificio que contiene.

NOTA—El edificio se puede examinar por los interesados á cualquier hora del dia.

Por más informes á los martilleros, 211 Piedad 211. 3977 a11

POR LOS MISMOS
DE LA PROPIEDAD
Calle San Martin 103 y 109
Perteneciente á la tesiamentaria
De la Señora Doña
Paula Ortiz Basualdo de Iturriaga
Y órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia
Dr. D. Cárlos Molina Arrotea
SEGUNDA TASACION 122,650
Pesos nacionales
BASE PARA LA VENTA
2|3 partes
que son pesos m|n. 81,766 con 667
Iguales á ps. 1.978,222 m|c.

El Viernes 18 de Mayo, á las 4 de la tarde procederemos á la venta de esta propiedad, perteneciente á la testamentaría de la Sra. Paula Ortiz Basualdo de Iturriaga y órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Cárlos Molita Arrotea.

El terreno se compone de 20 metros 351 mil. igual á 23 vs. 50 cent. de frente al Oeste por 58 mil. 888 mil. igual á 68 vs. de fondo al Este.

El edificio se compone de casa de alto y bajos.

Baja—2 salas á la calle, 1 zaguan al centro y otro al costado que sirve á la escalera que vá á los altos, 1 ante sala, un dormitorio con pisos de tablas, cielos rasos empapelados, zócalos, contramarcos.

El edificio que cuadra el 1er. patio una pieza y segundo zaguan. Sigue el 2do. zaguan.

5 piezas en el segundo patio entre pisos de material, pisos de tabla, cielos rasos empapelados. Edificio que cuadra el 2do. patio.

2 cuartos, despensa—Sigue por el costado Sud vestíbulo que vá á los altos, escritorio y 3 cuartos. El vestíbulo con piso de mármol, 1 comedor, 1 corredor, cocina y 2 cuartos en el 3er. patio con pisos de baldosas, cocina con sus fogones, 1 comedor y la letrina, 2 cuartos y caballeriza, 1 corredor y 2 piezas laterales con pisos de baldosas, 5 piezas de altos en el fondo, corredor y piezas laterales.

Casa alta—Una escalera de caracol toda de cedro con su correspondiente pasa-mano, 3 piezas sobre el frente de la calle, 6 balcones con rejas, 8 piezas y la cocina con frente al Norte, cocina con su fogon y pasadizo, letrina y otro cuarto sigue al segundo y tercero patio. Mirador todo en cal con reboque, moldura, baranda y un para-rayo. 3978 a11.

Cárlos Quirno

Judicial
EN MI ESCRITORIO PIEDAD NÚM. 108
100 cuadras de campo flor
En el partido de CAÑUELAS
CUARTEL 7°
Tasacion 112,000 $ 2|3 partes base de venta 74,667 $ m|c.

El Miércoles 2 de Mayo, a las 3 de la tarde, venderé por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Aditardo Heredia y perteneciente á la testamentaria, de doña Maria Casilda Garcia, 100 cuadras de campo flor con sus poblaciones situado en el partido de Cañuelas, cuartel 7° y cuya área se compone de 1299 metros de frente por 1299 metros de fondo, ó sean 10 cuadras de frente por 10 de fondo igual á 100 cuadras cuadradas, teniendo por linderos por el N. Juan Garcia, por el S. Eugeniano Garcia, por el E. Francisco Evay y por el O. Marcelino Garcia, tasado el campo y poblaciones que consisten en dos ranchos de paja, corrales, quinta etc., en 112,000 pesos siendo la base para la venta 74,667 $ m/c.

El comprador dará 5000 $ en el acto de firmar el boleto como garantía. Por otros datos á la Escribania Wright á mi escritorio Piedad 108. 3160 m29

Manuel de la Serna

De tienda y merceria
Variado surtido
LUNES—CALLE BOLÍVAR 83 Y ALSINA 135
POR EL MISMO
MIÉRCOLES—MUEBLES, BAZAR Y TALABARTERÍA
POR EL MISMO
VIERNES Y SÁBADOS—M. de la Serna—Surtido general de cristales, porcelanas, cubiertos, géneros y el más completo surtido de todos los útiles de familia.
Carruajes
En venta hay varios.
NOTA—Dinero se anticipa sobre toda clase de mercaderías, carruajes, etc.

Rufino Degreef

Remate Judicial
En San Nicolas de los Arroyos
Del tramway, estaciones, coches, zorras y útiles
Varias fincas y terrenos

Tasaciones del tramway

Terreno y edificio estacion arriba.	6000
Id id id del bajo	4525
Concesion de la línea	5000
4 millas de rieles á 4000	16000
Herramientas y útiles	500
4 coches cerrados á 700	2800
2 id jardineras á 700	1400
2 zorras para cargar á 250	500
	36725

Tasacion fincas y terrenos

Casa calle Maipú	1800
Terreno calle 11 de Setiembre	1320
Id cerca del Marchamo 150x150 vs.	1500
Id id 150x150 vs.	1500
Id de chacra 389x433 m.	1500
Id en la ribera 66x67m	238
	7858
Total......	$f. 44,583

Base para la venta 2/3 partes de la tasacion

El remate de todas las propiedades tendrá lugar en San Nicolás, sobre el terreno de la calle 11 de Setiembre, allado del Hotel del Globo.

El Domingo 22 de Abril, a las 2 de la tarde, remataré las propiedades que indica el siguiente: edicto Judicial), despues se publicará). 3600 a5

R. y J. Amoretti

EN NUESTRA CASA PERÚ 94, 96 y 98
REMATES SEMANALES
Para tenderos
Merceros, etc.
DE MERCADERIAS GENERALES
Los Lúnes, Miércoles y Viernes

Los remates extraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones, casas de negocio, terrenos, muebles, &, &., los anunciaremos en avisos especiales.

NOTA—La casa anticipa fondos, sobre mercaderias que se remitan para venderse. Perm-

POR LOS MISMOS
HOY
A LAS 12 DEL DIA
Remate de mercaderias
DE TIENDA
MERCERIA
ROPERIA
ZAPATERIA, &a.

Adolfo G. Salas

Remate Judicial
Reconquista N. 481
Tasacion ps. fts. 4252 21
DOS TERCERAS PARTES; BASE DE VENTA
$ fts. 2834 81

El Mártes, 1° de Mayo de 1883, á las 4 en punto de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr Don Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de Don Enrique Giryne, la finca en esta ciudad calle de Reconquista 481; compuesto su terreno de 10 metros y 85 cents. de frente al Oeste, por 33 metros [illegible] cents. de fondo, igual á 395 metros 135 milits. cuadrados.

Su edificio se compone de 6 piezas, techo de azotea y demás oficinas, vereda de piedra.

El todo ha sido tasado en 4252 $f. 21 centavos y no se admitirá oferta que no exeda de sus dos terceras part[illegible]

Mas datos á la Escribania del Sr. Lamarque ó mi escritorio Reconquista 89. 3032 m27

Nuñez y Rolon

Mercaderias
De Tienda
Merceria
Y Roperia
En nuestra casa Victoria 150
POR CUENTA DE VARIOS

El Sábado 21 de Abril, á las 12 en punto del dia venderemos un espléndido surtido en los ramos arriba mencionados.

NOTA—La casa da remate de mercaderias los dias Martes. Juéves y Sábados y adelanta dinero sobre mercaderias para ser vendidas en remate, tambien se encarga de la venta de fincas, terrenos, muebles y propiedades rurales, & &. 563 perm. e31

Eulogio Cuenca

Banco Hipotecario
EN LA FLORESTA

El Domingo 22 de Abril, en el mismo punto en que está ubicada la propiedad, á las 2 de la tarde, por órden de Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y prévia la aprobacion del Directorio, de varios lotes de terreno ubicados en el paraje denominado La Floresta, Partido de San José de Flores, los cuales se hallan designados en el plano respectivo con viso colorado y forman una superficie de 105,120 varas cuadradas. Estos terrenos son parte de los conocidos por don Faustino Gimenez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 3930 a11

Julio Goyena

Banco Hipotecario
EN EL PUEBLO DE LAS CONCHAS

El Juéves 26 de Abril, en el mismo punto en que está ubicada la propiedad, á las 2 p. m., y prévia aprobacion del Directorio, procederé al remate á la más alta postura, de siete lotes ó fracciones de terreno en el partido de Las Conchas, sobre los rios Lujan y Tigre, y cuya extension es como sigue, y que están designados en el plano que está en la secretaria:

Primer lote: 46½ vs. á la ribera del Tigre, 98 vs. al S. sobre la calle Sin nombre y 50 vs. al O. sobre otra calle recien abierta, con martillo en contra de 7½ vs. por 23 vs. hasta salir á la ribera; 2° lote: 127 vs. frente al S. calle sin nombre, 25 vs. al E. á la calle nueva, 40 vs. al O. calle sin nombre, con martillo en contra de 15 vs. por 47 hasta dar con la referida calle nueva; 3° lote: 57 vs. de frente N. á la ribera, 93½ vs. al costado E. teniendo en el costado O. un martillo á favor de 25 vs., que van á dar á la calle sin nombre donde tiene un segundo frente que mide 15½ vs.; 4° lote: formando ángulo de esquinas al E. y S. con 10 vs. frente al E. por 49 vs. de fondo al O. 5° lote: formando esquina al N. y E. 24 vs. al N. sobre la ribera del rio Lujan, 61 vs. de fondo al S. costado de la calle sin nombre y 56 vs. al costado O. terminando con un ancho en el fondo de 25 vs.; 6° lote: formando tambien ángulo de esquina al N. y O., teniendo 58 vs. de frente al N. sobre la ribera de Lujan, teniendo de fondo al S. en el costado E. 64 vs. y por el O. 50 vs.; 7° lote: 62 vs. de frente al E. por 98 vs. de fondo al O., donde tiene un frente de 62½ vs.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la secretaría del Banco, ántes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 3937 a11

Damian Cabrera

JUDICIAL
El dia 6 de Mayo
A las 3 de la tarde
IMPORTANTE REMATE
Del grande y espacioso terreno
Calle Montevideo Ns. 567 al 575
AL NORTE DE LA CIUDAD
Dividido en 3 grandes lotes
Propios para construir grandes edificios, paraje inmejorable
ENTRE CHARCAS Y SANTA-FE
ALERTA CAPITALISTAS

El Domingo 6 de Mayo, á las 3 de la tarde, procederé á la venta por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Simon Prieto el grande y espacioso terreno calle Montevideo N° 567 al 575, dividido en 3 grandes lotes señalado con los números 1, 2, 3, cuyo detalle es como sigue:

Lote núm. 1—Compuesto de 12 vs. 80 cent. de frente al Oeste, igual á 10 mts. 66 cent. por 72⅓ vs, de fondo al Este igual á 63 mts. con 10 vs. 60, igual á 9 mts. 23 de frente en el fondo, con 5 piezas de material y demás oficinas necesarias, tasado en todos sus ramos en la baja suma de 6,200 fts. ó sean 155.000 $ m/c, siendo esta cantidad la base para la venta, titulos garantidos datan del otro siglo.

Lote núm. 2—Compuesto de 12 vs. de frente al Oeste igual á 10 mts. 40, por 72 vs. 75 de fondo al Este ó sean 63 mts. con 10 vs. 65 de frente en el fondo, ó sean mts 9 23, tasado en la suma de 4750 fuertes ó sean 118,750 $ m/c, siendo esta suma la base de venta.

Lote núm. 3—Este lote se compone de 15 vs. 70 cts. de frente al Oeste, igual á 13 mts. 60 cent. por 72 vs. 70 de fondo, igual á 63, tasado en la cantidad de 6900 fuertes ó sean 172,500 $ m/c, siendo esta cantidad la base de venta. Alerta capitalistas, parage sin igual para comercio ó familia rodeado de magníficos edificios, títulos garantidos los cuales pueden ser examinados por los interesados en la secretaria del Sr. Garcia, Cabildo segundo pátio á la derecha, y por mas detalles al martillero, calle Alsina núm. 107, estudio del Dr. Noguera. 4446 a20

Alberto Hallbach

Banco Hipotecario

El Miércoles 25 de Abril, en la casa del Banco, á las 4 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa en la calle de Arenales formando esquina á la de segunda Bermejo, compuesta de 30 vs. de frente al Sud-Oeste por 108 vs. de fondo, previniéndose que [illegible] costado Sud[illegible] va disminuyendo progresivamente el frente hasta quedar reducido en la parte que da á la calle segunda Arenales 11⅓ vs., dos lotes contiguos; el primero da frente á la calle de Arenales y se compone de 10 vs. frente al S. O. por 50 vs. fondo, 35 centésimos, y el 2° da frente á la calle segunda Arenales y su área consta de 13 vs. frente al N. E, 40 centésimos, por 56 vs. 80 centésimos de fondo—y un terreno de chacra en el partido de Lobos, en el paraje denominado Villa Colon, cuya área consta de 215 vs. frente por 464 vs. 74 centésimos de fondo, linda por el frente calle en medio con el Dr. Nicomedes Reynals, por el fondo y ambos costados con Lafuentes.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $fs. 2000 que reconoce.

Debe 1904 $fs. segun la tabla de amortizacion série A.

Debe ademas $fs. 322 de anualidades atrazadas, multas, etc., etc.

La base para la venta sera d[illegible]22.

El comprador podra continua[illegible] la hipoteca que tendrá amortizados $fs. 96.

Los interesados que quieran examina[illegible]ulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo [illegible] Secretaria del Banco, antes del dia del remate. P[illegible] no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 3935 a11

Behr & Burgos

De una bonita propiedad—En un magnífico barrio—Rodeada de tramways
Formando esquina á las calles Chacabuco y Garay
Con la base de $ 85,000 m|c.

El Domingo, 22 de Abril, á las 3 de la tarde, procederemos á vender en público remate, dinero de contado y al mejor postor, por órden terminante de su dueño que se ausenta para Europa, esta linda y bien situada propiedad, edificada en un terreno de 10 vs. de frente á la calle Chacabuco por 25 vs. á la calle Garay—El edificio tiene sus frentes al Este y Norte y consta de 5 buenas piezas de material, con pisos de tabla, revoques de cal y tirantes de maderas duras, tiene 6 lindas ventanas á la calle y 2 puertas, una al zaguan y otra en la ochava que dá entrada al negocio, zotano, pozo letrina, gaz, 2 pátios embaldosados, &, &. El frente de la calle Chacabuco está techado de azotea, el resto con teja francesa.

El barrio es el mejor poblado de la parte Sud de la ciudad Las calles están perfectamente empedradas y alumbradas á gas—La casa dá actualmente 900 $ mensuales, teniendo el propietario oferta de $ 1000 m/c, por otra persona. El ocupante actual es un inquilino de primer órden.

Aprovechen pichincheros!—Títulos en perfecto órden.

Por mas datos á nuestro escritorio Moreno 78.

NOTA—El comprador entregará el 5% al firma. el boleto 4210 a15

Lagos y Sahores

JUDICIAL
En Las Heras
11 lotes de terreno
Al mejor precio
POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ Dr. SAUZE
En la ejecucion seguida á D. José Melera por D. José Pietrapiana

El Domingo, 29 de Abril en el pueblo de las Heras venderemos los siguientes lotes de terreno, cuyo pormenor es el siguiente: 10 lotes de 20 varas de frente por cincuenta de fondo cada uno á 2 cuadras de la plaza del pueblo, lindando por el Nord-Este calle por medio con la testamentaria de Don Norberto Leyra y por los demás costados con Doña Casilda Villamayor de Speratti.

Un lote de terreno á distancia de 3 cuadras de la plaza de la Estacion Las Heras, compuesto de 50 varas de frente por 70 de fondo, lindando por el frente calle en medio con Don Francisco Francini, por el Nor-Este con Don Gerónimo Francetti, por el Sud-Oeste con don Fortunato Avila y por el fondo con la via férrea.

Para ver los títulos, a la oficina del señor Sebastian Martínez, ó á nuestra casa, Perú 87. 2952 m25

M. Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90

De dos grandes terrenos
Con edificios
EN LA CALLE CORRIENTES
Esquina a la de Olvido
Lindando con la casa-quinta
De la Sra. Micaela Cascallares de Paz
EN UN SOLO LOTE
Por órden de sus propietarios
Y LIQUIDACION SOCIAL
Base para la venta $ 250,000 m|c.

El Domingo, 29 de Abril, á las 3 en punto de la tarde procederemos á rematar en un solo lote y bajo la base de **250,000 $ m|c.**, los dos terrenos que se designan, con sus edificios, cercos y arboleda, cuyas dimensiones son las siguientes:

Primero—74 varas á la calle Olvido, 123 40/100 vs. á la de Corrientes, 70 30|100 á la calle Nueva y 123 30|100 por el costado Sud, con una casa de material, pozo con gran pileta, árboles frutales; etc., etc.

Segundo—98 30|100 varas frente al Este calle Nueva 157 varas por el costado Norte, 160 al Sud y 76 50|100 varas al Oeste.

Ambos terrenos lindan calle Nueva en medio y con la casa-quinta de la señora Micaela Cascallares de Paz.

La importancia de aquel barrio se demuestra hora por hora, como puede verse por las delineaciones y nuevas calles que la Municipalidad está practicando allí y donde muy pronto podrá estimarse una vara cuadrada en mucho dinero, por la situacion elevada. Distan solo 3 cuadras de la gran Estacion del Ferro-Carril del Oeste.

Exigiremos del comprador la entrega de 20,000 pesos m/c, en garantia, antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocurrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. 4333 a18

POR LOS MISMOS
En la Ciudad de Belgrano
DE UNA CASITA
Calle Suipacha N. 120
Y dos lotes de terreno
Uno en la calle Saavedra frente al Cementerio Viejo
Y el otro en la calle San Lorenzo formando esquina a la de Saavedra
P. R. LIQUIDACION FORZOSA
A la mas alta postura

El Domingo 29 de Abril, á las 3 en punto de la tarde, venderemos en remate público, a la más alta postura y dinero de contado, las tres propiedades arriba designadas, en la forma siguiente:

Primero—La casita calle Suipacha, núm. 120, construida en terreno de 16 varas de frente por 50 de fondo con tres piezas, cocina, letrina y poblada de árboles.

Segundo—El terreno calle San Lorenzo, formando esquina á Saavedra, compuesto de 56 varas por 55.

Tercero—El terreno calle Saavedra, con frente calle en medio, con los terrenos del cementerio viejo, compuesto de 48 varas frente por 50 de fondo.

Estas tres propiedades hay que venderlas indefectiblemente á la mas alta postura y sin limitacion alguna por ser la liquidacion forzosa para terminar un concurso.

Exigiremos de los compradores la entrega del 5 por ciento en garantia, antes de firmar el boleto.

Por más datos ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 3840 a8

POR LOS MISMOS
De 4 hermosos lotes de terreno
En la calle Tacuarí
Entre Venezuela y Méjico
Los únicos que quedaron sin vender
Cuando efectuamos el remate de aquella gran propiedad
Designados en el plano que existe en nuestro poder
Con los Nos. 9, 10, 11 y 12
De órden de su propietario
Base para la venta ps. 160,000 m|c. cada lote

El Domingo 22 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de ciento sesenta mil pesos m|c. cada lote.

Los cuatro arriba indicados [illegible]

Lote núm. 9—9¾ varas de frente á Tacuarí por 54 de fondo.
Lote núm. 10—9¾ varas de frente á Tacuarí por 54 de fondo.
Lote núm. 11—9¾ varas de frente á Tacuarí por 54 de fondo.
Lote núm. 12—9¾ varas de frente á Tacuarí por 54 de fondo.

En el todo existe un edificio antiguo en el cual se hallan establecidas cuatro casas de negocio y el resto de lo edificado en casa de inquilinato que dará una buena renta si se conserva como está. Sin embargo hoy se levantan lujosos edificios en los lotes antes vendidos, lo que hermosea sino que valoriza aquélla localidad.

Prevenimos que exigiremos de los compradores la entrega de diez mil pesos m/c en garantía sobre el valor de cada lote, antes de firmar el boleto.

Por más datos ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90.

Nicolás Mendez

Escritorio Comercio y Constitucion
IMPORTANTE REMATE
JUDICIAL
EN EL PARTIDO DE ROJAS
550 cabezas ganado vacuno al corte
Hacienda inmejorable
Tacion 200 $ m/c cada uno—Base de venta
El Domingo 22 de Abril de 1883

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. [illegible] Igarzabal, procederé á vender en remate la [illegible] indicada, perteneciente á la testamentaria de [illegible] Encarnacion Moyano de Carrasco.

La hacienda se encuentra en el mismo establecimiento á una legua del pueblo dondo podrán inspeccionarla los interesados.

NOTA—El comprador entregará el 4% sobre el valor de la venta al firmar el boleto.

Kern y Paz

Banco Hipotecario

El Miércoles 25 de Abril, á las 2 en la casa del Banco, á las [illegible] p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de dos sue[illegible] chacras con todas sus poblaciones situadas en el ejido del pueblo del Pergamino, compuestas de 32 manzanas [illegible] metro cuadrados de otra manzana. Linda por el [illegible] D. Manuel Aguené, por el S. O. con D. Estéban [illegible] al S. E. con la testamentaria de Vidal y por el N. [illegible] D. Antonio Silva.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 1000 que reconoce.

Debe 840 $f. segun la tabla de amortizacion série [illegible] además $f. 310 de anualidades atrasadas, multas, &.

La base para la venta será de $f. 1150.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 160.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 3929 a

Martin Hidalgo

Banco Hipotecario
EN CHIVILCOY

El Juéves 26 de Abril, en el mismo punto en que está situada la propiedad, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de una casa dividida en dos, y un sitio situado en el pueblo de Chivilcoy en la calle 51, formando esquina á la de 60, construido todo en un área de 50 varas de frente al N. E. por la misma extension de fondo. La 1a. casa tiene 4 piezas y la 2a. 9.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 4000 que reconoce.

Debe 3424 $f. segun la tabla de amortizacion série [illegible] be además $f. 604 de anualidades atrasadas, multas [illegible]

La base para la venta será de $f. 4028.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 576.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

Nazar Gonzalez Catan

En nuestra nueva casa Victoria 1[illegible]
De tienda, merceria, roperia, pateria, etc.
Los Mártes, Juéves y Sábados
(CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS)
A las 12 en punto
Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.

POR LOS MISMOS
AL CONTADO

En nuestra casa calle de la Victoria 156.

El sádado, 21 de Abril, venderemos por órden de la Administrados de Rentas Nacionales y por cuenta de [illegible] ADUANA 300 docenas trencilla negra y de colores [illegible] ruedo de vestidos, clase estra-fina.

Ebbeke y Dickelmann

Notable rema[illegible]
DE
AVERIAS
POR CUENTA DE SEGU[illegible]
Todos artículos para la estacion
DE INVIERN[illegible]
Viernes 20 del corri[illegible]
A las 12 en punto
En nuestra casa Perú
Venderemos primero á los plazos de costumbre un buen surtido de artículos en los ramos
Tienda, Merceria y Roper[illegible]
Y EN SEGUIDA
Por cuenta de Seg[illegible]
AL CONTAD[illegible]
5 cajones cada uno con 144 pañuelos de rebozo
1 id id 216 id.
2 id id 20 piezas franela de lana labrada.
1 fardo con 100 frazadas de color.
2 cajones cada uno con 20 piezas bombasí [illegible]
1 id con 40 piezas madapolan francés,
4 id cada uno con 240 sombreros de castor.
3 id id 20 piezas franela amarilla.
2 id id 192 pañuelos punto de lana.
1 id id 192 batitas id id.
22 bolsas arroz glacé.
Y por liquidacion de facturas:
18 cajones pintura de á 24 tarros, colores [illegible] verde, amarillo y colorado.
2 cajones perchas de 5 y 6 ganchos.
1 id hachas.
1 id martillos.

Ireneo Lima

Banco Hipotecario

El Juéves 26 de Abril, en la casa del Banco, á [illegible] por órden del Directorio del Establecimiento [illegible] remate á la más alta postura de un terreno ubicado en los Montes Grandes, Partido de [illegible] de 1½ leguas cuadradas, que linda por el N. [illegible] nito Tissone y D. Benigno Córdoba, por el [illegible] herederos de Pardo y con D. Santiago Pue[illegible] con Real de Azúa y Madrid y por el S. O. [illegible] Real de Azúa.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 15,000 que reconoce.

Debe 10,136 $f. segun la tabla de amortizacion [illegible] Debe ademas $f. 2160 de anualidades atrasadas [illegible] etc., etc.

La base para la venta será de $f. 12,296.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 4864.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

C. R.

Cárlos Ristorini

AL NORTE
De un lindo terreno
RODEADO DE PAREDES
ENTRE DOS LINDAS CASAS

Situado calle Ayacucho 298, entre Tucuman y [illegible] distante 1 y ½ cuadra del Gran Colegio Normal [illegible] la Iglesia del Salvador y la misma distancia del mercado en construccion.

El Domingo, 22 de Abril á las tres (3) en punto [illegible] tará este lindo terreno en el barrio de mas porvenir de esta capital.

Tiene 10 varas de frente al Este por 60 [illegible] cercado de paredes, siendo los cimientos de [illegible] calle Ancha de 2 ladrillos en cal.

Tiene un gran parral y árboles frutales.

Por otros informes, calle de Lima 82 altos. [illegible]

POR EL MISMO
DE LOTES DE TERRE[illegible]
Rodeados de casas nuevas
A LA MÁS ALTA POSTURA

Situados calle Moreno (con tramway) y calle 24 de Noviembre, y esquina calle Alsina y 24 de Noviembre [illegible] calle 24 de Noviembre es la que va directamente [illegible] estacion del Ferro-Carril del Oeste, y solo dista de ella tres cuadras.

El Domingo, 22 de Abril, á las cuatro y media, se rematarán á la más alta postura los siguientes lotes:

Calle Moreno

Lote 1°—Esquina con 20⅓ varas de frente por [illegible] do. Numeros 6, 7, 8, 9, 10 y 11 con 10 varas por [illegible] fondo.

Calle Alsina

Lote No. 21—Esquina calle Alsina con 20⅓ varas por [illegible] Números 18, 17, 16, 15, 14 y 13 con 10 varas por [illegible] fondo.

Se repartirán planos y se garanten los títulos.

Atencion! Se dá dinero en hipoteca á plazos largos é interés bajo. Ocurrir Lima N° 82 (altos) [illegible]

José Alcobendas y Ca.

JUDICIAL
DE LA CASA
Calle General Lavalle Ns. 73[illegible]
[illegible]asacion ps. fts. 9,029 98 cent.
Base $f. 6.019 98

El dia 22 de Abril a las 4 p.m., remataremos [illegible] por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. [illegible] tos, perteneciente á la testamentaria de D. Olegario [illegible] drade, cuyo terreno se compone de 8 mts. 86 cent. [illegible] al Norte por 24 m. 60 cent. de fondo al Sud, [illegible] parte 8 met. 40 cent. deancho y un martillo [illegible] 1 met. 45 cent. de Norte á Sud y 3 met. 95 cent. [illegible] Oeste.

La casa se compone de piso bajo y alto, á saber:

PISO BAJO—Con 6 hermosas habitaciones, [illegible] despensa, cocina y letrina, construidas con [illegible] tea, y entrepisos de bovedilla, maderas duras, [illegible] cal, pisos de tabla en las piezas y de baldosa en los [illegible] y zaguanes, reboques interiores y exteriores en [illegible] rasos de yeso con adornos, cañeria de gas, algibe, [illegible] umbrales de mármol y vereda de piedra al frente, &.

PISO ALTO—Con 5 hermosas habitaciones, [illegible] cedro con galeria de cristales, despensa, cuarto de baño, cocina con altillo, letrina y balcon de fierro al frente, [illegible] construido con igual clase de materiales y en las mismas condiciones que el piso bajo.

Por mas datos á la Secretaria Dr. D. Julio Fernandez [illegible] nuestro escritorio, Reconquista 39.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
EN EL CABALLITO
A inmediaciones de la Estacion del Ferro-Carril del Oeste
Tasacion ps. fts. 5973-05 cts.
Base ps. fts. 3982-03 cts.

El mártes, 15 de Mayo á las 5 p. m. remataremos, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia de la capital Dr. D. Martin Bustos, la hermosa casa-quinta perteneciente á la testamentaria de D. Olegario V. Andrade, lindando por el frente, calle en medio, con los herederos de D. [illegible] Rojo, por el fondo con D. Bernardo Larronde, por el Norte con D. Luis Dorrego y por el Sud con D. Victor Martinez, edificada en un terreno de 43 metros 70 cents. de frente al Oeste. por 60 metros 20 cents. de fondo al Este, con un magnífico edificio de 7 piezas, peristilo con columnas, techos embaldosados, reboques exteriores é interiores de cal, pisos de tabla en las piezas, cocina y letrina, cielos rasos de baldosa en el peristilo, [illegible] de lienzo empapelados en varias piezas, á mas 1 cuarto de tabla y caballeriza con techos de teja francesa, gallinero, pileta, algibe y pozo, 1 parral con zarzo de madera, jardin y varias plantas frutales.

La magnífica situacion que ocupa, y su moderna y elegante construccion no dudamos llamarán la atencion de los señores capitalistas. Por mas datos ocurrir á la Secretaria del Dr. Fernandez ó á los martilleros Reconquista 39.

Pestaña y Garcia Quirno

JUDICIAL
De un gran sepulcro en la Recoleta
Grandioso mausoleo
Espléndida construccion

En el mejor paraje del Gran Cementerio

Mide 10⅓ de Este á Oeste, por 8⅓ de Norte á Sur—Tasacion $ 90,000.—2/3 partes, base de venta, $60,000 m/c.

El sábado 21 del corriente, á las 4 de la tarde, venderemos en nuestro Escritorio, Reconquista 89, por órden del Sr. Juez de la. Instancia Sr. D. Martin Bustos, en el juicio seguido por D. Juan Solari contra Doña Luisa [illegible] sepulcro referido.

El edificio se compone de un panteon subterráneo y dos cuartos de nichos en elevacion, que terminan en una rotonda.

El panteon está dividido en cuatro secciones, con 48 nichos y un altar que ocupa el frente en el interior.

La obra esta sin terminar, y existen muchos materiales sobre el terreno.

Está ubicada en la Seccion 13 y ocupa las sepulturas 1, 2 y 3 del N° 60; 1, 2 y 3 del N° 61; 1, 2 y 3 del 70; 1, 2 y 3 del 71.

Por mas datos ocurrir á los martilleros, Reconquista 89 ó la oficina de Iñarra.